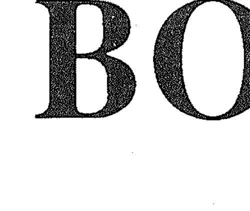
19901114



BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 1.200

Nº 27.010

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

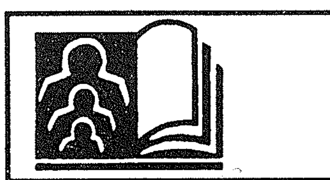
DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	4
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	8
Anteriores	22
2.2 Transferencias	
Nuevas	9
Anteriores	29
2. 3 Avisos Comerciales	
Nuevos	9
Anteriores	30
3. EDICTOS JUDICIALES	
3. 1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	11
Anteriores	31
3. 2 Concursos y quiebras	
Nuevos	12
Anteriores	32
3. 3 Sucesiones	
Nuevas	12
Anteriores	33
3. 4 Remates judiciales	
Nuevos	13
Anteriores	35
4. PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	14
5. INFORMACION Y CULTURA	19

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

AGRO ALIMENTOS S. A.; Escritura Nº 28/9/90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3/8/90; "AGRO ALIMENTOS S. A.", aumenta hasta la suma de ₳ 100.000.000 y en tal sentido modifica el Art. 4º.

El Apoderado
Nº 27.921

ALDESA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. 331. 22.10.90. Fausto Fernando De Santis, arg, cas, com, 17/8/44, DNI. 4.436.871, Cachi 675, Graciela Martha Alexandre de Palma, arg, cas, abog, 23/2/60. DNI. 13.740.393, Nueva York 4857. Capital. en sus caracteres de Presidente y Director Suplente, Modifican por unanimidad el Estatuto de la siguiente forma: Articulo Décimo Cuarto: Además de lo establecido en el artículo tercero la sociedad realizará las siguientes actividades: Fabricación de artículos de deporte tales como equipos de fútbol, baloncesto, boxeo, criquet, beisbol, pato, polo, rugby, ciclismo, atletismo, equipos para gimnasia, campos de juego, mesas de billar, equipos de bolos, artículos de golf, tenis y equipos de pesca y esquí. Fabricación y comercialización, distribución, importación, exportación de toda clase de indumentaria para el deporte en general. Asimismo está facultada para la compra, venta, importación, exportación de toda clase de indumentaria para el deporte en general. Asimismo esta facultada para la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y la materia prima que lo componen. Asimismo podrá dedicarse a la organización y explotación de todo tipo de espectáculos deportivos. Representación de todo tipo de personas dedicadas y/o vinculadas con el deporte y/o artísticas, culturales de cualquier genero y/o profesión. Pudiendo también dedicarse a la poda de árboles, su recolección, transformación, manufactura y todo lo inherente a dicho servicio.

La Escribana
Nº 31.712

ALMACEN NAVAL Y FERRETERIA DEL MICROCENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

ALMACEN NAVAL Y FERRETERIA DEL MICROCENTRO S. A. I) Socios: Hilda Laatz de Scheller, alemana, casada, nacida el 03-03-1919, comerc., C. I. 5.145.674; don Enrique Adolfo Scheller, alemán, casado, nacido el 08-09-1917. comerc. C. I. 5.657.700; ambos domiciliados en la calle Nazca 883, de Grand Bourg Pcia. Bs. As. II) Fecha de escritura: 30/10/1990. III) Denominación: "ALMACEN NAVAL Y FERRETERIA DEL MICROCENTRO S. A.". IV) Domicilio: Reconquista 344, Cap. Fed. V) Objeto: a) La explotación de negocios de venta al por mayor y al por menor de artículos de ferretería, pinturería, sanitarios, electrodomésticos, bazar, iluminación, electricidad, librería, papelería, artículos de limpieza, artículos deportivos, ferretería naval, combustibles, lubricantes y explotación de talleres de reparaciones navales y todos aquellos efectos para satisfacer la provisión de barcos; b) La fabricación, industrialización y elaboración de maquinaria, equipos, accesorios, implementos y todo tipo de artículos relacionados con la industria náutica y las actividades enunciadas en el apartado a); c) La importación y exportación; d) El ejercicio de representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones y mandatos relacionados con el presente objeto. VI) Duración: 99 años. VII) Capital Social: Veinte millones de Australes. VIII) Administración y Fiscalización: Presidente: Sra. Hilda Laatz de Scheller, Director Suplente: Sr. Enrique Adolfo Scheller. La Sociedad prescinde de la Sindicatura (Art. 284-Ley 19.550). IX) Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. X) Cierre de ejercicio: 30 de Setiembre de cada año.

La Apoderada
Nº 31.735

ALRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asamblea nº 12 del 8/6/90 elevada a escritura Nº 71 del 24/8/90 se traslada el domicilio a Av. Gaona 4481/83, Cap; se suprime sindicatura. Se reforma Art. 9º.

La Autorizada
Nº 31.742

ASIAN TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Sung Hwa Lim, argentino, soltero, nacido: 23/3/68, DNI 18.715.637; y Yung Sook Choi, argentina naturalizada, casada, nacida: 18/5/55, DNI 18.727.266; ambos comerciantes y domiciliados en Castelli 261, 4º P., B, Capital; 2) Castelli 261, 4º P., "B", Capital; 3) 99 años; 4) a) Comercialización de productos de importación o exportación; b) Consultora en temas económicos y de mercado; c) Compra, venta y alquiler de Bienes Raíces, para sí o para terceros, d) Exportar e Importar; 5) ₳ 50.000.000; 6) a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros, por 3 ejercicios; 7) Presidente o Vicepresidente indistintamente; 8) Se prescinde de la sindicatura; 9) 30/6 de cada año; Presidente: Sung Hwa Lim; Directora Suplente: Jung Sook Choi. Escritura Pública: 30/10/1990.

El Autorizado
Nº 31.674

CARLOS CASADO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por Asamblea Extraordinaria del 31 de octubre de 1990, se modificaron los artículos del Estatuto conforme al siguiente texto: Art. 5º - Las acciones podrán ser al portador o nominativas, ordinarias o preferidas. Las acciones serán escriturales y emitidas de acuerdo con la legislación vigente. Art. 8º - El Capital Social puede ser aumentado por resolución de Asamblea Oridinaria, de acuerdo al artículo 234, inc. 4to. de la Ley 19.550, sea en acciones ordinarias de uno a cinco votos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 216, 2do. párr. de la Ley 19.550 o en acciones preferidas. Cada resolución de emisión deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación general de la República e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Vicepresidente
Nº 31.679

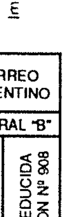
CLASE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 369 del 2-11-90. Accionistas: Alberto Héctor Finkelstein, argentino, 35 años, soltero, empresario, D. N. I. Nº 11.498.751, Olazábal 2261, 6º 11, Capital; Juana Judith Weiss, argentina, 32 años, casada, empresaria, D. N. I. Nº 12.012.271, Billinghurst 2349, 11º J, Capital y don Ricardo Yonamine, argentino, 36 años, soltero, empresario, D. N. I. Nº 11.499.117, Congreso 1865, 6º A, Capital. Denominación: "CLASE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento y locación de los distintos medios de transporte, alojamiento, hospedaje o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes, o transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción y/o explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Importación y exportación. Inmobiliaria: por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. De servicios: de organización, asesoramiento, promoción y atención industrial administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, y

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora





artística. Todo asesoramiento será realizado por medio de ellos. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 2, máximo 8. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-9. Presidente: Alberto Héctor Finkelstein. Vicepresidente: Ricardo Yonamine. Directores Titulares: Juana Judith Weiss, Paula Verónica Vicente, Jaquelina Paola Ortenzi. Director Suplente: Eduardo Alfredo Burgos. Sede social: Tucumán 1427, 5º 502, Capital.

La Autorizada
Nº 31.676

COLGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura nº 375 de fecha 1º/11/90 se constituyó la sociedad denominada "COLGAS S. A.". Socios: Héctor José Prieto, argentino, comerciante, nac. el 26/10/1938, D. N. I. 4.914.741, casado, domiciliado en Rivadavia 439, Pdo. de Moreno; Fernando Esteban Blasco, argentino, licenciado en administración de empresas, nac. el 7/3/1952, D. N. I. 10.398.238, casado, domiciliado en Venezuela 1870, 1º "A", Capital Federal; Armando Eduardo Ramos, argentino, comerciante, nac. el 17/6/1939, L. E. 4.296.785, casado, domiciliado en San Lorenzo 458, Mar del Plata; Martín Humberto Capizzi, argentino, comerciante, nac. el 19/12/1964, D. N. I. 17.397.193, casado, domiciliado en Soldado de la Independencia 1054, 3º, Capital Federal; Juan Lorenzo Gaynor, argentino, comerciante, nac. el 30/7/1946, D. N. I. 4.975.320, divorciado, domiciliado en Castex 3440, 6º "D", Capital Federal; Domicilio Social: Viamonte 1365, piso 9º "A", Capital Federal. Objeto ; Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: La producción, fabricación y/o industrialización de maquinarias, herramientas, equipos, repuestos, accesorios y toda clase de productos para o afines a la industria automotriz y del transporte en general; b) Comerciales: la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de maquinarias, herramientas, equipos, repuestos, accesorios y toda clase de productos para o afines a la industria automotriz y del transporte en general; la explotación de estaciones de servicios; talleres mecánicos, de carrocerías y/o tapizados, garages, playas de estacionamiento, representaciones, comisiones y/o consignaciones; c) Financieras: Aportes de capitales a particulares, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, negocios realizados o a realizarse, para constitución y transferencia de hipoteca y demás derechos reales, compra y venta y administración de créditos, títulos, acciones y debentures y demás valores mobiliarios; otorgamiento de avales, fianzas o garantías reales por operaciones o préstamos de terceros; d) Inmobiliarias; la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículo 1881 y concordantes del Código Civil y el art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Duración; 99 años desde el acto registral. Capital: Australes 1.500.000.000 representado por trescientas acciones al portador de cinco millones de Australes valor nominal cada una; Organo de Administración: Directorio compuesto de un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por un ejercicio. Presidente: Héctor José Prieto, Vice-Presidente: Fernando Estaban Blasco. Director Titular: Armando Eduardo Ramos; Directores Suplentes: Martín Humberto Capizzi y Juan Lorenzo Gaynor. Representación legal el Presidente o dos o más Directores en su caso designados a tal efecto. Fiscalización: Los socios art. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 31.630

DON ARNALDO DE ALBARIÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: 669, Fº 2033, Fecha: 21/12/83. Esc. Carlos Patricio Magrane, Reg. 539 Cap. Fed., Protocolizó Asamblea General Extraord. de fecha 26/9/83, resolvió Aumentar capital llevándolo a la suma de $a 565.000 mediante la emisión de 553.000 acciones correspondiendo $a 551.910,91 y $a 1.089,09 por el ingreso de bienes de la Margarita S. C. A. y la Marimarta S. C. A. y en dinero efectivo respectivamente modificando los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 31.756

DON PEDRO DE ALBARIÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: 671, Fº 2047, Fecha: 21/12/83. Esc. Carlos Patricio Magrane, Reg. 539 Cap. Fed., Protocolizó Asamblea General Extraord. de fecha 26/9/83, resolvió Aumentar capital llevándolo a la suma de $a 565.000 mediante la emisión de 553.000 acciones correspondiendo $a 551.910,91 y $a 1.089,09 por el ingreso de bienes de la Margarita S. C. A. y la Marimarta S. C. A. y en dinero efectivo respectivamente modificando los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 31.755

E. F. U.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 317 del 5/11/90, pasada al folio 756 del Registro 335 de Cap. Fed. se constituyó "E. F. U." SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Juan Antonio Conde, argentino, nacido el 21/5/18, viudo, abogado, titular de D.N.I. 389.646, domiciliado Libertad 1352, 9º piso, Cap. y Jorge Marcelo Bertarini, argentino, nacido 18/7/58, casado, comerciante, D.N.I. 12.201.900, domiciliado Palpa 2992, 1er. piso, Cap. Sede social: Florida 253, 9º piso, dep. "C", Cap. Duración: 99 años a contar inscripción Reg. Públ. de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. a compra-venta, fabricación, importación y exportación de productos y accesorios fotográficos, cinematográficos, audio, video, televisión, computación, telefonía y cálculo y electromedicina e indumentaria. Cap. Social: ₳ 2.500.000 representados por 2.500.000 acciones de ₳ 1 c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 10 miembros, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: corresp. al presidente o al vicepresidente, en su caso. Sindicatura: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de c/año. Directorio: Presidente: Juan Antonio Conde. Vicepres.: Jorge Marcelo Bertarini y Director Suplente: Juana Irma Conde de Davide.

El Presidente
Nº 31.685

EIROA AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por asamblea extraordinaria del 21/5/90 fijó nueva fecha de cierre del ejercicio al 30/4 de cada año, modificó la cláusula décima tercera del estatuto.

El Autorizado
Nº 31.737

EL MORO VIEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de Asamblea del 28 de setiembre de 1990 se dispuso la modificación de la fecha de cierre de ejercicio resolviéndose que ésta sea el día 30 de noviembre de cada año.

El Abogado
Nº 31.715

ESSILOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 1 de marzo de 1990 elevada a escritura pública Nº 419 de fecha 9/8/90 los señores accionistas de ESSILOR ARGENTINA S.A. procedieron a aumentar el capital social de la suma de ₳ 100.000 a ₳ 5.497.953.692, emitiéndose 5.497.853.692 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 con derecho a un voto cada una. Consecuentemente se reformó el artículo cuarto del estatuto social que queda redactado de la siguiente forma: "El capital es de ₳ 5.497.953.692 representado por 5.497.953.692 acciones de ₳ 1, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

El Autorizado
Nº 31.711

ESTANCIA LA SUDESTADA DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: 667, Fº 2087, Fecha: 21/12/83 Esc. Carlos Patricio Magrane, Reg. 539 Cap. Fed., Protocolizó Asamblea General Extraord. de fecha 26/9/83 resolvió Aumentar el capital llevándolo a la suma de $a 3.445.000 mediante la emisión de 3.433.000 acciones ordinarias correspondiendo $a 3.429.117,02 por el ingreso de bienes de La Marimarta S.C.A. y $a 3.882,98 en dinero efectivo modificando los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 31.758

ETCHEGARAY

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "ETCHEGARAY S.A.". Fecha escritura: 24/10/1990. Socios: María Teresa Planells de Etchegaray, argentina, viuda, nacida el 21/1/1949, L.C. Nº 6.063.371, domiciliada en Manuel Belzu 4296 Munro Pdo. Vicente López Prov. Bs. As. y Luisa Ester Etchegaray, argentina, soltera, nacida el 8/6/1943, comerciante, L.C. 4.636.690, domiciliada en Ituzaingó 5744 Carapachay Prov. de Bs. As. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 14.000.000. Objeto: dedicarse a las siguientes actividades: a) Fabricación y/o comercialización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de artículos de óptica, armazones etcétera de anteojos, monturas, y/o accesorios por mayor y menor, su representación y distribución y b) Importación y exportación: Domicilio: Viamonte 1546 7º 704 de esta Capital. Administración: a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por dos ejercicios. Representación: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso, que actúan indistintamente. Fiscalización: a cargo de los propios accionistas. Directorio: Presidente; María Teresa Planells de Etchegaray, Director Suplente; Luisa Ester Etchegaray. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Buenos Aires, noviembre 2 de 1990.

El Autorizado
Nº 31.694

FADEBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/10/1990. 2) Aubrey Edevart Villegas, argentino, casado, comerciante, con D.N.I. 4.109.820, de 56 años, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1643 Piso 13 "B" Cap. Federal, Héctor Antañon, argentino, divorciado, comerciante, con D.N.I. 4.876.028 de 51 años, domiciliado en M. Fluguerto 2836 de El Palomar Pcia. de Bs. As. y Antonio Aníbal D'Agrosi, argentino, casado, comerciante, con D.N.I. 4.137.435, de 56 años, domiciliado en Juan D. Perón 2272 Piso 2º "12" Cap. Federal. 3) FADEBA S.A. 4) Juan Bautista Alberdi 1643 Piso 13 "B" Capital Federal 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades; a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de maquinarias y aparatos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, sus accesorios y repuestos: productos alimenticios y comestibles en general, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones consignaciones y mandatos. b) industriales: Mediante la producción, elaboración, fabricación e industrialización de maquinarias y aparatos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, sus accesorios y repuestos. 7) Australes: Quince Millones (₳ 15.000.000) 8) La Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 con mandato por dos ejercicios. La representación legal el Presidente y/o el Vice-Presidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) Cierre de ejercicio el 31 de Julio. 11) Presidente Aubrey Edevart Villegas. Vice-Presidente: Héctor Antañon. Director Suplente: Anibal D'Agrosi.

El Autorizado
Nº 31.643

GUILLERMO GARRIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar por día: Que por escritura nº 318, de fecha 6 de Noviembre de 1990, se constituyó la sociedad anónima "GUILLERMO GARRIDO S.A." que se regirá por las normas establecidas en la ley 19.550 en la siguiente forma: Socios: Guillermo Jorge Garrido, soltero, argentino, técnico industrial, nacido 11 de Junio de 1938, documento nacional de identidad nº 4.872.161, domiciliado en Avenida Directorio 1001, Capital; María Teresa Garrido, soltera, argentina, nacida 26 de Setiembre de 1926, jubilada, documento nacional de identidad Nro. 2.229.928, domicilio Avenida Directorio 1001, Capital; Alicia Nélida Romanzi de Garrido, casada, argentina, nacida 29 de marzo de 1930, jubilada, documento nacional de identidad número 1.263.674, domiciliada Costa Rica Nro. 3926, Capital; y Rolando Santiago Romanzi, soltero, argentino, nacido 4 de marzo de 1951, arquitecto, documento nacional de identidad 8.604.665, domicilio O'Higgins 4679 Capital. Denominación: "GUILLERMO GARRIDO S.A." con domicilio en Achával 486, Capital. Duración 10 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Asesoramiento, dirección y administración de proyectos, ejecución de obras civiles e industriales, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcciones y montajes industriales, remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios de todo tipo. b) Diseño, fabricación, compra-venta, importación y exportación de equipamiento mecánico, eléctrico, mobiliario, destinado a edificios de todo tipo, construcciones industriales y obras civiles. c) Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: El capital social es de doce millones de australes. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. El ejercicio económico de la sociedad cerrará el 31 de Octubre de cada año. Directorio: Presidente: Guillermo Jorge Garrido, Vicepresidente Rolando Santiago Romanzi. Directores Suplentes: María Teresa Garrido y Alicia Nélida Romanzi de Garrido. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia.

El Escribano
Nº 31.752

INBA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en el edicto publicado el día 6/11/90 recibo Nº 31.456, se consignó erróneamente un capital social de ₳ 2.400.000, cuando en realidad el mismo es de ₳ 2.400.000.000.-

El Escribano
Nº 31.645

ITARGEN ITALIMPIANTI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Reg.: 80.790. Infórmase q/ por escritura públ. 599, del 31/10/90, pasada ante Reg. Not. 220, Cap. se protocolizó resol. de asamblea extraordinaria del 19/10/90 que modificó cambio de fecha cierre ejercicio y art. 15 del estatuto como sigue: Art. décimo quinto: El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. A esta fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea de Accionistas puede modificar la fecha de cierre de ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Reg. Púb. de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital suscripto p/el Fondo de Reserva legal; b) A remuneración al Directorio y a la Sindicatura, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondo de reserva facultativa o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea de accionistas. Los dividendos deben

ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de s/sanción.

La Abogada
Nº 31.653

LABORATORIO HANNAH COLLINS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 156 del 29/10/90 Reg. 598 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad "LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A." Socios: Liliana Sara Lerner, argentina, nacida el 18/4/53, casada, médica, DNI 10.921.369, domiciliada en Julián Alvarez 137, PB "2" Cap. Fed; Pablo Tenenbaum, argentino, nacido el 13/4/43, casado, empresario, LE 4.417.854 domiciliado en Pasteur 460, 2º "C" Cap. Fed; Alberto Diego Banchik, argentino, nacido el 21/6/68, soltero, estudiante, DNI 20.281.601 domiciliado en Tres de Febrero 1282 Cap. Fed.; Manuela Eliges de Maizel, argentina, nacida el 20/7//18, casada, comerciante, LC 1.338.663, domiciliada en Guardia Vieja 3871, 6º P. "B" Cap. Fed.; Julio Daniel Tenenbaum, argentino, nacido el 10/8/68, soltero, estudiante, DNI 20.410.293 domiciliado en Avda. Las Heras 1750, 25 P. "C" Cap. Fed.; Eduardo Julio Tenenbaum, argentino, nacido el 11/7/64, soltero, ingeniero, DNI 16.973.259 domiciliado en Avda. Coronel Diaz 1710, 4º P. Cap. Fed.; Ricardo Daniel Rozemberg, argentino, nacido, el 2/11/65, soltero, economista, DNI 17.730.099, domiciliado en Aguirre 50, 14 P. "A" Cap. Fed.; Denominación: "LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A." Domicilio: Avda. Corrientes 3645, 8º P. "J" Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y/o cualquier otra forma de comercialización de productos de perfumería, cosmética y articulos de tocador y limpieza, incluso de materias primas para la fabricación y elaboración de los productos enunciados en el presente artículo. Industriales: Mediante la fabricación, fraccionamiento, transformación, elaboración, envasamiento u otras formas de industrialización de perfumes, cosméticos, coloración, artículos de limpieza, de higiene y tocador. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito o cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: ₳ 10.000.000 representado por 10.000 acciones ordinarias al portador con valor nominal de ₳ 1000 por acción con derecho a un voto c/u. Administración: El Directorio de 1 a 9 miembros por 3 ejercicios. Eligiendo Presidente: Liliana Sara Lerner. Vicepresidente: Pablo Tenenbaum. Director Suplente: Alberto Diego Banchik. Se prescinde de la Sindicatura. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso, indistintamente. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Escribano
Nº 31.631

LAGUNA LA COTORRA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: 674, Fº 2072, Fecha: 21/12/83 Esc. Carlos Patricio Magrane, Reg. 539 Cap. Fed., Protocolizó Asamblea General Extraord. de fecha 26/9/83 resolvió Aumentar capital llevándolo a la suma de $a. 565.000 mediante la emisión de 553.000 acciones correspondiendo $a. 551.910,85 y $a. 1089,15 por el ingreso de bienes de la Margarita S.C.A. y la Marimarta S.C.A. y en dinero efectivo respectivamente modificando los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 31.757

MACRO IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 313 del 17/10/90. Lekerman Héctor, arg., 19/12/42, cas., comerciante, LE. 4.406.042, 11 de Setiembre 1590, Cap.; Sleifca Horacio Simón, arg., 27/4/47, cas., comerciante, DNI. 7.597.532, Av. Libertador Gral. San Martín 5242, Cap. "MACRO IMPORT S.A.", Rodriguez Peña 434, 7º Cap.; Obj.: A operaciones comerciales de importación y exportación. Plazo: 99 años. Cap.: ₳ 15.000.000. Adm. mínimo de 2 a 4 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Héctor Lekerman; Vicepresidente: Horacio Simón Sleifca; Directores Suplentes: Graciela Grispon, arg., 3/1/50, cas., asistente social, LC. 6.272.360, 11 de Septiembre 1590, Cap.; y Adrián Dario Pave, arg., 8/12/68, solt., estud., DNI. 20.568.682, Quesada 2132, 2º "A", Cap. Cierre: 31/5. Representación: Presidente.

El Escribano
Nº 27.966

MASTINPOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Se hace saber que se ha constituido "MASTINPOL S.A." 1) Esc. Pública 12/6/90, Nº 136, Reg 73, Avellaneda. 2) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Moreno 428, 3ro. B. 3) Socios: Carlos María Petit, arg., abogado, nac. 24/8/38, casado, DNI. 4.275.748, domic. en Migueletes 1110, 11 A. Cap. Fed.; y Norma Beatriz Fiorini, arg., comerc., nac. 16/3/45, solt., DNI. 5.101.666, domic. Cno. G. Belgrano 4357, Lanús, Pcia. Bs. As. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: dedicarse por cta. propia o de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, importación y exportación de polietileno, tintas, pigmentos, colorantes y masterbach. 6) Capital: Australes 2.500.000, representado en 2500 acciones al portador, valor nominal ₳ 1.000 c/u y un voto por acción. Integran 25% en efvo. 7) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares. Presidente: Norma Beatriz Fiorini; Dir. Suplente Carlos María Petit. 8) Fiscalización: prescinde de sindicatura conforme art. 284 ley 19.550. (TO dto. 841/84). 9) Cierre ejercicio: 30 de abril cada año.

El Escribano
Nº 31.739

NORVEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Martín Fabreguettes, arg., 24/2/43, con. LE: 4.739.485, casado, dom. Tapia de la Cruz 999, Escobar, Prov. Bs. As.; Oscar Adalberto Dominioni, arg., 1/6/49, con. LE. 7.837.691, casado, Billinghurst 1692, 2º p. 6, Cap. y David Luciano Garcia, arg. 7/1/40, con. LE. 4.885.507, casado, Belgrano 930, Avellaneda, Prov. Bs. As. Fecha del instrumento de constitución: Escritura 489 del 6/11/90, Fº 1268 Reg. 557. Denominación: "NORVEN S.A.". Domicilio Social: Metán 4132/36, Cap. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la fabricación, industrialización, elaboración, compra-venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, fraccionamiento, consignación de productos alimenticios, derivados y/o afines, en locales propios o de terceros. Mediante la explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, icticolas, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Mediante la adquisición venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y campos y su subdivisión o fraccionamiento, con fines de explotación, renta o enajenación. Plazo de Duración: 99 años a contar de la fecha de insc. en el RPC. Capital social: ₳ 540.000.000 representado por 540.000 acciones de ₳ 1.000. v/n c/u nominativas no endosables, clases A. B. y C. con derecho a 1 voto por acción. Administración: A cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre 3 ó 6 ó 9, electos proporcionalmente por las accs. A., B. o C. con mandato por un ejercicio, extendiéndose el mandato hasta la 1ª Asamblea que se realice. Fiscalización: Está a cargo de un Síndico Titular por el término de un año. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término. Directorio: Presidente, Martín Fabreguettes; Vicepresidente, Oscar Adalberto Dominioni; Director titular I: Claudio Alejandro Garcia. Síndico Titular Cont. Público Dr. Jesús Adriano Camejo. Síndico Suplente: Cont. Público Dr. Samuel José Siwacki. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio y/o al Vicepresidente, en su caso. Fecha cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 31.701

O. I. S.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. nº 332 del 30/10/90. Cosa, Juan Carlos, arg., 20/10/38, cas., comerciante, LE. 6.509.197, Junín 1266, P.B. "B", Cap.; Sanfurgo, Santiago Luis, arg., 29/6/59, solt., comerciante, DNI. 13.213.986, Salguero 1871, 1º "B", Cap. "O. I. S. SOCIEDAD ANONIMA", Tte. Gral. Juan Domingo Perón 456, piso 2º "207", Cap.; Obj.: Podrá realizar las siguientes actividades: a) El ejercicio en todas sus formas de servicios policiales en forma particular, incluyendo expresamente la seguridad personal y/o empresaria; contratación de personal en servicio activo o retirado; constitución de sociedades con personas físicas o jurídicas a tales efectos. b) Mediante la obtención por cuenta propia o de terceros de toda clase de informes y antecedentes laborales, comerciales e industriales. Plazo: 99 años. Cap.: ₳ 2.500.000, Adm. mínimo de 1 a 3 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Juan Carlos Cosa; Director Suplente: Santiago Luis Sanfurgo. Cierre: 31/3. Representación: Presidente.

El Escribano
Nº 27.967

POLIMARK

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Se hace saber que se ha constituido "POLIMARK S.A." 1) Esc. pública 12/6/90, Nº 137, y modif. 22/6/90 Nº 146 Reg. 73 Avellaneda. 2) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Moreno 428 3ro. B. 3) Socios: Carlos María Petit, arg., abogado, nac. 24/8/38, casado, DNI 4.275.748, domic. Migueletes 1110, 11 A. Cap. Fed.; y Norma Beatriz Fiorini, arg., comerc., nac. 16/3/45, solt., DNI 5.101.666, domic. Cno. G. Belgrano 4357, Lanús, Pcia. Bs. As. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, importación y exportación de envases plásticos en general. 6) Capital: Australes 2.500.000, representado en 2500 acciones al portador, valor nominal ₳ 1000 c/u y un voto por acción. Integran 25% en efectivo. 7) Administración: directorio integrado por 1 a 5 titulares. Presidente: Norma Beatriz Fiorini; Dir. Suplente Carlos María Petit. 8) Fiscalización: prescinde sindicatura conforme art. 284 ley 19.550 (TO dto. 841/84). 9) Cierre ejercicio: 30 de abril cada año.

El Escribano
Nº 31.740

PROIMBEB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1) Victoria Yerro de Golias, nacida el 7/5/33, viuda, DNI 2.974.147, Juan de Castro 1448 Cap. y Roberto Pablo Giacoia, nacido 30/4/36, soltero, LE 4.851.054. La Fraternidad 158 Haedo (Bs.As.), ambos arg., comerciantes; 2) Escr. 313 del 2/11/90, fº 778 Reg. 512 Cap.; 3) "PROIMBEB S.A."; 4) Juan de Castro 1448 Cap.; 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en la República o exterior a: Comerciales: Mediante la compraventa, comercialización de todo tipo de prendas de vestir y calzar para bebés y niños, accesorios destinados a la industria infantil, pañales, artículos de perfumería, tocador, rodados y muebles para bebes y niños, artículos de juguetería, juguetes mecánicos, eléctricos o electrónicos, juguetes didácticos, juegos para niños y adultos, incluidos juegos de salón; productos elaborados del rubro blanco, mantelerías y confecciones, así como materiales plásticos y de papel, telas para cortinas y productos en dichos materiales destinados en general al uso y adorno del hogar; equipos eléctricos, electrónicos y de computación y sus accesorios; como así también repuestos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Importación y Exportación: en todas sus formas de repuestos, materias primas, maquinarias y demás elementos relacionados con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos no prohibidos por las leyes o estatuto; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Australes Quince millones; suscripto 100%, integrado 25% dinero efectivo; 8) Presidente o Vice en su caso; 9) Presidente: Victoria Yerro de Golias Vicepresidente: Roberto Pablo Giaccia; Director Suplente: Doris Janeth Rodríguez Borras; 10) 30 de Setiembre. Se prescinde de Sindicatura.

El Autorizado
Nº 31.684

SOFT COMPUTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Pública Nº 67 pasada ante el Registro Notarial Nº 1165, se constituye una sociedad anónima 1) Socios: Edgardo Angel Curi, argentino, casado, nacido el 4 de marzo de 1964, analista programador, DNI: 16.809.119, domiciliado en Ramón Falcón 3721 San Martín Pcia. de Buenos Aires; Marcelo Terigi, argentino, soltero, nacido el 22 de mayo de 1963, analista de sistemas, DNI: 16.253.193, domiciliado en Villegas 2372 V. Maipú Pcia. de Buenos Aires; Violeta Alejandra Fernández de Curi, argentina, casada, nacida el 2 de mayo de 1964, Profesora de Inglés, DNI: 16.930.558, domiciliada en Ramón Falcón 3721 San Martín Pcia. de Buenos Aires. 2) Fecha de escritura: 22/10/90 3) Denominación SOFT COMPUTER S.A. 4) Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1914 "1" Dto. C Capital Federal. 5) Objeto: Prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo, procesamiento, análisis, desarrollo, implementación, investigación operativa, análisis de sistemas o modificación de los mismos, asesoramiento y consultoría en general en temas generales o específicos de computación, como el alquiler y venta de programas y/o de equipos, como así también la locación en general de equipos o parte de ellos. Fabricación, renovación, reconstrucción de equipos y máquinas de oficina tanto electrónica y/o mecánicos así como también cajas registradoras, balanzas, básculas, máquinas copiadoras y también la importación y exportación de los elementos y equipos mencionados y afines de los equipos y maquinas mencionadas y elementos y repuestos para su reparación. 7) Capital Suscripto: 10.000.000.- 8) Presidente: Edgardo A. Curi. Vicepresidente; Marcelo Terigi. Director Suplente: Violeta Alejandra Fernández de Curi 10) 31 de Diciembre.

El Presidente
Nº 31.628

TOP ADULT'S VIDEO

SOCIEDAD ANONIMA

Habiéndose publicado la constitución de la sociedad en Boletín Oficial el 9/10/90, recibo Nº 28.182, por error material se consignó el nombre de la sociedad como "TOP ADULT'S S.A." siendo la denominación correcta "TOPS ADULTS VIDEO S.A."

El Autorizado
Nº 31.671

TRANSUNION

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Que la Asamblea celebrada el 18 de mayo de 1990, resolvió aumentar el Capital Social a la suma de Australes Doce Millones, dejando el art. 4to. así redactado: "Artículo Cuarto: El Capital se fija en la suma de Australes Doce Millones, dividido en Doce millones de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal 1 austral cada acción."

El Apoderado
Nº 31.751

TRAVEL CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 551 del 5/11/1990. Accionistas: Horacio Carlos Ferrari, argentino, casado, agente de viajes, nacido el 4/7/1941, LE 4.369.850, domiciliado en Güemes 4238, 6º B, Cap. Fed. Victor Leonardo Cohen, uruguayo, divorciado, agente de viajes, nacido el 29/11/1923, CIPF 2.211.412, domiciliado en Oro 2443, 5º, Cap. Federal. Daniel José Granados, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/3/1939, DNI 5.210.134, domiciliado en Medrano 862, 2º, Cap. Fed. Guillermo Juan Gozzo Bisso, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/8/1942, LE 4.400.641, domiciliado en Avenida Forest 532, Cap. Fed. Norberto Angel Botindari, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/7/1938, DNI 4.275.397, domiciliado en Av. Forest 532, Capital Federal. Denominación: TRAVEL CENTER S.A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades a) Intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte en todo el mundo. b) Intermediación en la contratación de servicios de hotelería en el país o en el extranjero. c) Organización de Viajes de carácter individual o colectivos, excursiones, cruceros o

similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turismo durante los viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guía turístico y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar a su nombre cualesquiera de estos servicios. y f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. Capital: ₳ 2.500.000.- Administración mínimo de uno y máximo de siete. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Presidente: Guillermo Juan Gozzo Bisso. Vicepresidente: Horacio Carlos Ferrari. Directores Titulares: Víctor Leonardo Cohen, Daniel José Granados y Norberto Angel Botindari. Director Suplente: Carlos Angel Tettamanti. Sede Social: Avenida Corrientes 4999, Capital Federal.

El Escribano
Nº 31.670

ZANELLA HNOS. Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Le comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 31/10/1990 resolvió: 1) Modificar el Art. 3º del Estatuto Social fijando el valor de las acciones en ₳ 1000.- Proceder al canje de las láminas definitivas y certificados provisorios en circulación por láminas definitivas. Que la Asamblea Ordinaria del 31/10/1990 resolvió: 1º) Distribuir el 27% de dividendo en efectivo por ₳ 338.686.875.- 2º) Pagar el 799,999229% de dividendo en acciones por V/N 10.035.157.000 y aumentar el capital social a V/N 11.289.552.833. 3º) Distribuir la 4º Cuota del Ajuste Integral del Capital por V/N 25.087.916.167 y aumentar el capital social a V/N 36.377.469.000.

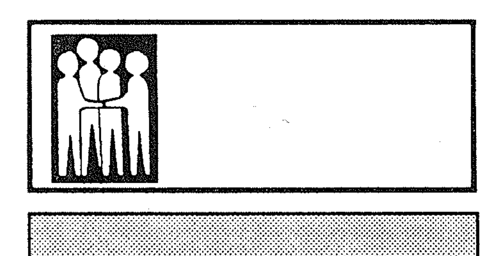
El Directorio
Nº 31.738

Z. COMPUTACION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ibañez, Carlos Florencio, LE 6.229.079, casado, calle 4 de Enero 2128, 2º P., P. Sta. Fe, Ibañez, Mirian Beatriz, DNI. 17.007.281, soltera, calle Salta 2860, P. Sta. Fe, argentinos, empresarios, 2) Escrit.: 182, 26/10/90, Esc. Mario C. Warcovesky. 3) "Z. COMPUTACION S.A." Av. Corrientes 1642, 3º, "64", Cap. 4) Realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a ellos: en toda la República o extranjero: fabricación, distribución, comercialización, compraventa, consignación, importación, exportación, mandato de toda clase de equipos de computación y accesorios. Constituir, organizar y administrar centros cómputos en entidades públicas/privadas, asesorar, capacitar personal. Realizar y comercializar sistemas/equipos, aceptar distribuciones, representaciones, comisiones de personas físicas/ideales con domicilio en la República o extranjero. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: ₳ 8.500.000.- 7) Directorio: 1/5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Carlos Florencio Ibañez, Dir. Supl. Mirian Beatriz Ibañez. 8) Representación legal: Presidente. 9) Cierre: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 31.723



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADHESIVOS TRESOCOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. Nº 88, del 10/9/90, folio 222 Reg. 1206 Cap. Fed. se constituyó la sociedad ADHESIVOS TRESOCOL S. R. L. Socios: Juan Carlos Bacigalupo, arg. nacido el 2/9/38, casado, comerciante, L. E. Nº 4.560.117, domiciliado en Gral. Lonardi 1305 Béccar, Pcia. de Buenos Aires y Carlos Esteban Bacigalupo, arg. nacido 9/1/64, casado, comerciante, D. N. I. Nº 16.730.536, domiciliado en Perito Moreno 2465, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. Denominación y domicilio: se denomina ADHESIVOS TRESOCOL S. R. L. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As., actualmente en Donado Nº 1684, P. B. "A". Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en la I. G. J. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Industriales: La explotación integral de establecimientos dedicados a la industrialización de adhesivos industriales, pegamentos y productos químicos varios. Comercialización: Compra, venta, importación o exportación de adhesivos en materia prima, en estado natural o transformada o combinada, pudiendo a tales efectos realizar todo tipo de operaciones comerciales, incluso como agente, representante o distribuidor. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Capital: Es de ₳ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de 1.000 australes, valor nominal c/u. Administración y representación: Estarán a cargo de dos gerentes en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: Cierra el 31/3 de cada año. Disolución: Disuelta la sociedad, su liquidación estará a cargo por los gerentes o por la persona que designen los socios. Gerentes: Juan Carlos Bacigalupo y Carlos Esteban Bacigalupo.

El Escribano
Nº 31.744

ADS TECNO EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato privado el 6/11/90, se constituyó ADS TECNO EXPORT S.R.L. Socios: Raúl Gustavo Cejas, arg. soltero, nacido el 24/3/61, DNI: 14.152.655, empresario, dom. en Nueva York 4949 Cap.; Aníbal Mario Aurizzi, arg., soltero, nacido el 7/9/61, DNI 14.555.497, empresario, dom. en J. I. Rucci 581, Ciudadela Pcia. de Bs. As.; Leonardo Gustavo Lombardi, arg. casado en 1as nupcias con María Teresa Abecian, nacido el 14/4/61, DNI: 14.364.342, empresario, dom. en Salvador María del Carril 3447 Cap. Cristian Alejandro Domínguez arg. casado en 1as nupcias con Claudia Viviana Rita Machado, nacido el 16/12/60, DNI: 14.189.604, empresario, dom. en Vergara 781 P: 10 "B" Vte. López Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años a partir inscripción IGJ. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la producción, elaboración, fraccionamiento, en el país y o en el extranjero de bebidas y productos alimenticios de todo tipo. b) Servicios: Prestación de servicios de asesoramiento en todo lo relacionado con la informática y elaboración de sistemas de procesamiento electrónico de datos, se dedicará además a la compraventa o locación de equipos de computación y todos aquellos materiales y elementos relacionados con el procesamiento electrónico de datos. c) Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de los productos, servicios y otros mencionados en los incisos a y b. Capital: ₳ 18.000.000, representativos de 18.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una. Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, término de duración 3 ejercicios, reelegibles. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Designan Gerentes a Raúl Gustavo Cejas, Mario Aníbal Aurizzi, Leonardo Gustavo Lombardi y Cristian Alejandro Domínguez. Sede Social: Sarmiento 777 Capital Federal.

El Abogado
Nº 31.731

AGROCARAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que según Esc. Nº 261 del 30/10/90, Fº 633 Reg. 522 Cap. Fed, se constituyó la sociedad AGROCARAL S. R. L. Socios: Carlos Alberto Parga, arg., nac. 13/9/47, casado, L. E. 7.604.665, perito clasificador de cereales y oleaginosos, domic. en Nazarre 3174 Cap. Fed. y Roberto Alcides D'Agrossi, arg., nac. 16/8/58, casado, D. N. I. 12.425.526, comisionista de cereales, domic. Barrio Gral. Savio III, Torre 7 Dto. 54 9º Cap. Fed. Denominación: AGROCARAL S. R. L.: Tiene domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Plazo: 10 años contados desde su inscripción en la I. G. J. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con éstos; a la intermediación entre la oferta y la demanda (corredora); de compra-venta (comercialización); de comisiones; de corretajes y de consignaciones de cereales y oleaginosos y sus respectivos subproductos, de granos, de semillas y productos agroquímicos y asimismo a toda otra actividad afín a dichos rubros. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cuantos más actos o hechos jurídicos sean necesarios a los fines indicados y no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: Es de ₳ 50.000.000, dividido en 50.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota, totalmente suscripto por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Alberto Parga, suscribe 25.000 cuotas, o sean ₳ 25.000.000 y Roberto Alcides D'Agrossi, suscribe 25.000 cuotas, o sean ₳ 25.000.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo y el resto en el plazo de ley. Administración y representación: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de 1 a 3 gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: Finaliza el 31 de diciembre de cada año. Disolución y Liquidación: Producida la disolución su liquidación estará a cargo del o de los gerentes o de la persona que a ese efecto designen los socios. Sede Social: Tucumán 340 4º Of. 17 Cap. Fed. Gerentes: Carlos Alberto Parga y Roberto Alcides D'Agrossi.

El Escribano
Nº 31.626

ALCARAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, que según instrumento privado del 7/11/90, se resolvió constituir una sociedad con las siguientes características: 1) Néstor Ricardo Pérez, argentino, soltero, comerciante, L. E. 5.219.671, Joaquín V. González 1015, Cap. Fed., 28/6/47 y Julio César Leguen, argentino, casado, contador, L. E. 6.019.717, Felipe Vallese 3827, Cap.Fed., 8/1/37; 2) ALCARAZ S. R. L.; 3) 99 años contados desde la inscripción en el R. P. C.; 4) Felipe Vallese 3827, Cap. Fed. 5) ₳ 5.000.000. 6) Administración y representación a cargo de los socios en forma indistinta con mandato por 99 años; 7) 31 de enero de c/año. 8) Gerentes: Néstor Ricardo Pérez y Julio César Leguen; 9) La explotación del negocio de garajes y playas de estacionamiento de vehículos así como también la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos, sus derivados y afines en todas sus fases, lubricantes y refrigerantes y productos, materias primas, equipos, repuestos y accesorios relativos a la industria automotriz. Además podrá instalar estaciones de servicios para la explotación comercial de los productos antes mencionados y la prestación de todos los servicios relacionados con todo tipo de automotores, incluyendo la compra, venta y distribución de productos y accesorios para comercializar en dichas estaciones.

La Abogada
Nº 31.759

AL RIVADAVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/11/90 se constituyó AL RIVADAVIA S. R. L. Socios: Julio Suris, nacido el 10/8/37, L. E. 4.252.488 y Regina Lina Wallheimer, nacida el 10/2/41, L. C. 3.978.475, argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Julio Lacroze 553, Haedo, Pcia. de Bs. As. Sede social: Charcas 2737, 3º P. Of. D. Cap. Fed. Plazo: 20 años inscripción R. P. C. Objeto: La importación, exportación y comercialización de toda clase de mercaderías, materias primas, productos elaborados y semielaborados, bienes materiales y bienes intelectuales, maquinarias, vehículos, sistemas y tecnología y la realización de toda otra actividad relacionada o conexa con la importación y exportación. Capital: ₳ 20.000.000. Gerente: Julio Suris. Cierre ejercicio social el 31/8 c/año.

El Autorizado
Nº 31.633

ASALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto Safdieh, argentino, casado, comerciante, nacido el 13 de agosto de 1947, DNI 7.601.344 y Alicia Ester Harari, argentina, casada, comerciante, nacida el 11 de noviembre de 1947, LC 5.673.961, ambos domiciliados en Ecuador 1460, 2º piso G, Capital. Duración: 20 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a A) Industrialización y/o comercialización de: 1) Indumentaria y otros art. textiles; 2) Automotores, sus partes, repuestos y accesorios, 3) Chatarra, materiales ferrosos y no ferrosos y/o cualquier otro producto metalúrgico. B) Financiera: Por el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones y operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas operaciones previstas en la ley 21.526; C) Mandatos, representaciones y servicios: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, intermediaciones, comisiones, arrendamientos y consignaciones, sean o no relativas a los objetos sociales precedentes y actuando como transportista y contratando embarques y fletes, para sí o por cuenta de terceros. Gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; D) Constructora, inmobiliaria: Por la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, eléctricas, sanitarias, hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la ley 13.512, fraccionamiento y loteo de parcelas de todo destino. Parques industriales: E) Exportación-Importación: De todo tipo de bienes y servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: Australes veinte millones. Ejercicio social: cierra el 28 de febrero de cada año. Socio Gerente: Alberto Safdieh. Sede social: Avda. Rivadavia 2235 entrepiso A, Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 31.714

ATLAN SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Wilkinson, soltero, 25 años, D. N. I. 17.469.100, médico, argentino, domicilio Juan de Garay 2551, 6º Dto. F Olivos Pcia. de Buenos Aires. Andrés Jorge Rey, argentino, casado, 69 años, L. E. 1.665.596, domicilio Tres de Febrero 3418, Capital, comerciante, 2) Escritura del 26/10/90. 3) "ATLAN SUR S. R. L." 4) Luis María Drago 161, 1º p. A Capital Federal. 5) Impor-tación, exportación y transformación de productos forestales, textiles, cueros y afines, co-mo asimismo ejercer todo tipo de representaciones, mandatos y administraciones manufacturación de materias primas y productos relacionados directamente con su objeto social. 6) 50 desde su inscripción. 7) ₳ 6.000.000 dividido en 600 cuotas de ₳ 10.000 cada una. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no. 9) A cargo de los gerentes en forma individual. 10) 30/6 de cada año. Gerente: Alfredo Wilkinson.

Nº 31.663

BEL-BOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Acto privado del 2-11-90, entre Eduardo Guillermo Bourguignon y Marcela Renee Belli, únicos socios de "BEL-BOUR S. R. L." resuelven: Eduardo Guillermo Bourguignon y Marcela Renee Belli ceden a María Claudia Belloni 750 cuotas cada uno. Los actuales socios Eduardo Guillermo Bourguignon y Marcela Renee Belli y María Claudia Belloni resuelven modificar las cláusulas 4º y 5º así: Cuarta: Capital: ₳ 3.000. Quinta: Administración: Eduardo Bourguignon y Marcela Renee Belli.

La Autorizada
Nº 31.675

CACERES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11/5/90, folio 701, Registro Notarial 191 de Cap. Fed. Los cónyuges Gerónimo Cáceres, argentino, comerciante, nacido el 1/11/39, con D. N. I. 5.727.979 y Rosa González, argentina, comerciante, nacida el 20/7/31, con D. N. I. 3.393.915. Ambos domiciliados en Berutti 55 de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, constituyeron CACERES S. R. L. Plazo: 50 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede social actual: San José de Calasanz 45. Objeto: a la reparación y armado de carrocerías e interiores de vehículos automotores de todo tipo y toda actividad conexa con las descriptas anteriormente. Capital: Australes 1.000.000. Administración y Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta con mandato por tiempo indeterminado. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Designación de Gerentes: Gerónimo Cáceres y Rosa González.

La Escribana
Nº 31.623

CANEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 4-6-90, Horacio Abel Carballo, Vende, Cede y Transfiere en favor de Daniel Martín Canepa, las 15 cuotas que tiene en la Sociedad "CANEBA S. R. L.". El Capital queda conformado así: Alejandro Mario Canepa 15 cuotas, Daniel Martín Canepa 30 cuotas y Osvaldo Daniel Angel González 15 cuotas. Prestan su conformidad a la cesión, los socios Alejandro Mario Canepa y Osvaldo Daniel Angel González. Prestan conformidad a la cesión la cónyuge del cedente, Alicia Lidia Novo de Carballo, en virtud del art. 1277 del C. C. Quedan como Gerentes Alejandro Mario Canepa y Daniel Martín Canepa.

El Autorizado
Nº 31.750

CENTRO ABASTECIMIENTO NUÑEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Elsa Dolores Perrone, argentina, soltera, 30 años, D. N. I. 13.566.783, comerciante, domicilio Pernambuco 2345, Capital; Agustín Ramón Zapada, argentino, soltero, comerciante, 56 años, L. E. 5.593.047, domicilio Quintana 3581, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Graciela Rita Del Rizzo de Di Giacomo, argentina, casada, 30 años, comerciante, D. N. I. 13.677.606, domicilio Virgilio 1024, Capital; Rafael Segundo Murado, argentino, casado, 66 años, comerciante, D. N. I. 4.014.262, domicilio Nueva York 3237, Capital; Víctor Onofrio Stellato, argentino, casado, 60 años, comerciante, D. N. I. 4.058.881, domicilio Washington 3797, Capital; Luis María Dotto, argentino, casado, 72 años, comerciante, D. N. I. 0.153.730, domicilio Libertad 1772, Florida, Pcia. Bs. As.; Francisco D'Antoni, italiano, casado, 48 años, comerciante, C. I. P. F. 6.222.121, domicilio Soler 4109, Capital; Juan Domingo Menichina, argentino, casado, 78 años, comerciante, L. E. 116.249, domicilio Capitán Ramón Freyre 3399, Capital; Pascual Milei, argentino, casado, 62 años, comerciante, L. E. 4.047.376, domicilio Bonpland 1554, Capital; Luis Rubén Frias, argentino, viudo, 49 años, comerciante, L. E. 7.534.307, domicilio Av. Luro 6650, Gregorio de La Ferrere, Pcia. Bs. As.; Eduardo Héctor Ferro, argentino, casado, 60 años, comerciante, L. E. 4.060.936, domicilio Martín J. Haedo 2090, Florida, Pcia. Bs. As.; Salvador Felipe Malale, argentino, soltero, 49 años, comerciante, L. E. 4.319.875, domicilio Juana Azurduy 1766, 8º 23, Capital; Nora Elsa Mirasso, argentina, soltera, 40 años, comerciante, L. C. 6.201.376, domicilio Juana Azurduy 1766, 8º 23, Capital; Salimi Braim, argentina, soltera, 66 años, comerciante, L. C. 3.486.836, domicilio Marcelo T. de Alvear 1942 Capital; Carlos Angel Capurro, argentino, soltero, 53 años, comerciante, L. E. 4.203.291, domicilio Arcos 3667 Capital; Roberto Horacio Briasco, argentino, soltero, 36 años, comerciante, D. N. I. 11.391.004, domicilio O'Higgins 3208, 4º 18, Capital; Osvaldo Nardin, argentino, casado, 39 años, comerciante, D. N. I. 8.659.411, domicilio Enrique Martínez 1222, 7 C, Capital; Osvaldo Guarnieri, argentino, soltero, 41 años, comerciante, D. N. I. 7.377.951, domicilio 11 de Setiembre 3385, dep. 4, Capital; Gabriela Lusiardo de Murado, uruguaya, casada, 31 años, comerciante, D. N. I. 92.343.863, domicilio Pascual Pastorino 515, 3 de Febrero, Pcia. Bs. As.; Juan Francisco Aiello, argentino, casado, 77 años, comerciante, D. N. I. 249.745, domicilio Juana Azurduy 32/53, Capital; Alcira Josefina Margarita Cellerino de Gómez, argentina, viuda, 66 años, comerciante, D. N. I. 181.431, domicilio Juan de Garay 2356, 4º E, Olivos, Pcia. Bs. As.; Blanca Nieves Cancinos de Impellusi, argentina, viuda, 63 años, comerciante, D. N. I. 409.063, domicilio Lavoisiere 3487, Capital. 2) 31 octubre 1990. 3) CENTRO ABASTECIMIENTO NUÑEZ S. R. L. 4) Manuela Pedraza 2020, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, representación, consignación y comercialización como mayorista y/o minorista de mercaderías, artículos, productos y subproductos, envasados y/o sueltos de origen animal, vegetal o mineral, relacionados con la alimentación como ser carnes, embutidos, pescados, aceites, quesos y toda clase de mercaderías permitidas en almacenes, despensas, fiambrerías y centros de ramos generales. Artículos de limpieza, menaje, ferretería, bazar, perfumería, juguetería, librería, artículos para el hogar, tiendas, cerrajería, receptorías, composturas y demás mercaderías de venta habitual en centros de consumo masivo. A tal fin, tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años desde inscripción. 7) Australes ocho millones ochocientos mil. 8) Gerencia integrada por 5 personas. Duración 2 ejercicios. Gerentes: Eduardo Héctor Ferro, Roberto Horacio Briasco, Graciela Rita Del Rizzo de Di Giacomo, Nora Elsa Mirasso y Pablo Alberto Murado. 9) 2 gerentes avalado por acta o 5 gerentes sin acta. 10) 31 de marzo.

El Escribano
Nº 31.689

COERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Jorge Osvaldo Blanco, arg., casado, L. E. 4.376.534, Venezuela 1244, 6º, comerciante, 22/9/41; y Juan José Otero, casado, D. N. I. 4.295.023, comerciante, Camacuá 1259, Castelar; 10/8/39; 2) COERO S. R. L.; 3) 90 años inscrip. R. P. C.; 4) Comercial: compra, venta, distribución, comercialización, representación, consignación, de artículos para cerrajería, sistema de blindajes para puertas, alarmas, iluminación de emergencia. Industrial: fabricación o elaboración industrial, armado y todo otro tipo de proceso que implique transformación de materias primas y materiales para la instalación de sistemas de alarma, de blindajes para puertas, ventanas, cajas fuertes, aberturas, de viviendas, oficinas, industrias, automotores, y sistemas de iluminación de emergencia. Servicios: servicios y reparaciones o abonos en cerrajería, blindajes, alarmas o sistemas de iluminación; 5) ₳ 10.000.000,00 6) La adm. repres. legal y uso de la firma social: ambos socios; tiempo indeterminado; 7) 31/12 8) Sede: Olleros 2338, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 31.669

CONFECCIONES ROBERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 1/11/1990, se constituyó la sociedad "CONFECCIONES ROBERTO S. R. L.". Socios: Roberto Barbalace, 4/6/42, D. N. I. 4.920.705 y María Teresa Gravas, 2/9/49, D. N. I. 10.355.352, argentinos, casados, talleristas, domic. en La Porteña 2663, San Antonio de Padua, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a: compra, venta, importación exportación, distribución, corte y confección de artículos textiles de todo tipo, teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas. Capital: ₳ 6.000.000 dividido en 6 cuotas de ₳ 1.000.000 cada una. Cada socio suscribe 3 cuotas e integra el 25 % en efectivo. Administración y uso de la firma social: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social: último día de febrero de cada año. Domicilio social: Av. Corrientes 1135, 2º B, Capital. Se designa gerentes a ambos socios.

El Escribano
Nº 31.655

CONSTRUCTORA PILARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que el 20.9.90 por contrato privado Ricardo Francisco Rubinat, arg., cas., Ing., 32 años, D. N. I. 13.493.707, domiciliado en Aviador Palazzo 735, Palomar, Provincia de Buenos Aires, Vendió, Cedió y Transfirió a Guillermo Eduardo Mac Allister, arg., cas., emp., 38 años, D. N. I. 10.107.221, domiciliado en Pedro de Mendoza 161, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, 900 Cuotas Sociales de CONSTRUCTORA PILARES S. R. L. Renunciando indeclinablemente al cargo de socio gerente.

La Escribana
Nº 31.713

D. H. ACCESORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 29/10/90, se constituyó D. H. ACCESORIOS S.R.L.; Socios: Marisa Débora Alter de Haspel, casada, 10/2/68, DNI 20.009.576, R. S. Ortiz 2949, 8º, Cap; Luis Haspel, soltero, 17/4/35, Nazca 1317, Cap. LE 4.158.209, ambos arg., comerciantes; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Compraventa, distribución, fraccionamiento, consignación, comisión y elaboración de art. de librería, juguetería, marroquinería, bijouterie, pañuelería, accesorios de moda, artículos de regalo, mercería, cotillón, relojes, calzados, medias y todo tipo de vestimenta. Importación y exportación en gral. y en particular los rubros precedentemente indicados; Capital: ₳ 1.000.000. Cierre ej.: 31/12; Sede: Corrientes 2294, 12º of. 58/59, Cap. Gerente: Marisa Débora Alter de Haspel.

El Autorizado
Nº 31.634

DIBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Riva, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/1/61, DNI 14.310.185, domiciliado en Ugarte 3709, 4º "A" Cap. Fed.; Carlos Alberto Szychowski, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/12/58, DNI 12.852.575, domiciliado en San Martín 2154, 2º "A", Posadas, Pcia. de Misiones; Edgard Omar Figueredo, argentino, comerciante, casado, nacido el 12/7/58, D. N. I. 12.207.766, domiciliado en Zabala 2250, 4º "A", Cap. Fed. 2) 12/10/90 por Esc. Púb. Nº 234 Reg. Not. 833 de Cap. Fed. 3) "DIBA S. R. L.". 4) Ciudad de la Paz 2139, 15º "D", Cap. Fed. 5) La explotación comercial, industrial y agrícolo-ganadera relacionadas con el rubro alimentación, frutos del país, madereras, agropecuarias, mineras, de gas, materiales de construcción, plástico y accesorios para las mismas; su elaboración, envase, distribución, transporte y depósito; su exportación e importación. 6) 30 años. 7) Australes 20.000.000. 8) Gerentes: Carlos Alberto Szychowski y Edgard Omar Figueredo. Duración: 2 años. 9) Los gerentes en forma indistinta y conjunta. 10) 30/9 de cada año.

El Gerente
Nº 31.677

DISTRIBUIDORA DAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Darío José Orecchio, argentino, casado, comerciante, DNI 7.591.883, domiciliado en Homero 434, Cap. Federal; y Daniel Alberto Wojcicki, argentino, 34 años, comerciante, DNI 11.955.836, domiciliado en Ayacucho 664, Cap. Federal. 2) Contrato privado del 6/11/90. 3) "DISTRIBUIDORA DAO S. R. L.". 4) Migueletes 1234, piso 19, dep. G Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta, fabricación, exportación, consignación, representación y distribución de a) automotores, camiones, acoplados en general, motores, repuestos de todo tipo de accesorios para la industria automotriz incluyendo autopartes y todo otro producto y/o mercadería relacionado con el mismo; b) chapas y laminados de metales ferrosos y no ferrosos, de aceros, de plásticos o materiales sintéticos y afines. 6) 30 años. 7) ₳ 5.000.000. 8) y 9) a cargo de todos los socios, designados gerentes en forma individual e indistinta por el término social. 10) 31 de enero.

El Socio Gerente
Nº 31.729

DON MARINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato modelo de fecha 6 de noviembre de 1990. Socios: Jorge Osvaldo Maggi, argentino, comerciante, nacido el 28/3/36, casado, L. E. 4.846.114, domiciliado en Morón 4324 C. F.; Jorge Alberto Maggi, argentino, comerciante, nacido el 17/9/63, soltero, D. N. I. 16.764.931, domiciliado en Morón 4324 C. F. y Nora Beatriz Maggi, argentina, comerciante, nacida el 16/2/70, soltera, D. N. I. 21.478.505, domiciliada en Morón 4324 C. F. Denominación: "DON MARINO S. R. L.". Duración 5 años contando a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar operaciones de compra-venta de productos Frutihortícolas, tanto en el país, como así también importando o exportando los, productos Frutihortícolas. Capital: Australes cinco millones divididos en 5000 cuotas de 1.000 australes v/n c/u, suscripta, 2000 cuotas por el Sr. Jorge Osvaldo Maggi, 1500 cuotas suscriptas por el Sr. Jorge Alberto Maggi y 1500 cuotas suscriptas por la Srta. Nora Beatriz Maggi. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o conjunta indistintamente, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Sede social: Mercado Central de Bs. As. Nave 5 Módulo 50, Autp. Ricchieri y Boulogne Sur Mer 1771 La Matanza, Prov. de Bs. As. Designación de gerentes: Se designa gerentes a Jorge Osvaldo Maggi y Jorge Alberto Maggi, quedando la sociedad obligada con la firma de cualquiera de ellos, en forma individual e indistinta.

La Abogada
Nº 27.956

DUNAR INTERIORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6/11/90; Jorge Mariano Nardin, casado, comerciante, 43 años, DNI 6.305.868, Avellaneda 2081, Capital; y Mariano Miguel Ureta, empleado, 21 años, soltero, DNI 21.071.535, Sarmiento 2046, piso 6º, Dto. 37, Capital; argentinos; "DUNAR INTERIORES S. R. L.", Santiago del Estero 366, piso 9º, of. 94 Capital; Plazo: 5 años; Obj.: Fabricación, compra, venta por mayor y menor, importación y exportación de muebles de todo tipo sean para el hogar, el comercio o la industria y en general todo lo que hace al equipamiento de interiores; Cap.: ₳ 5.000.000; Adm.: Gerente: El socio Jorge Mariano Nardin, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30/9.

El Apoderado
Nº 31.642

EMERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22 de octubre de 1990 las socias de EMERO S. R. L. reconducen su contrato social modificando su cláusula tercera así: "Tercero: La duración de este contrato se extiende cinco años a contar de la fecha de inscripción de esta reconducción en el Registro Público de Comercio".

El Autorizado
Nº 27.942

GODIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Socios: Romero Sánchez, William, argentino naturalizado, casado, nacido el 14/7/23, DNI 18.729.000, domiciliado en Av. Rivadavia 5748, 5º "E", Capital; Otouzbirian, Marcelo Luis, argentino, soltero, nacido el 7/12/65, DNI 17.605.092, domiciliado en Tarija 4054, Capital; Gómez Cuesta, Jorge José, uruguayo, casado, nacido el 31/5/42, DU 92.522.805, domiciliado en Fray Luis Beltrán 219, 2º, Capital; Monfort Fernández de Romero, María Isabel, uruguaya, casada, nacida el 9/6/53, CIPF 11.615.260, domiciliada en Zuviría 787, Capital; Romero Cuesta, William Alvaro, uruguayo, casado, nacido el 6/10/54, CIPF 10.589.665, domiciliado en Zuviría 787, Capital; Alvarez, José Omar, argentino, casado, nacido el 11/3/55, DNI 11.424.925, domiciliado en Saavedra 450, Capital; Migliani Rainuso,

Jorge Alberto, uruguayo, casado, nacido el 15/11/40, DU 92.609.608, domiciliado en Don Bosco 3551, 11º 1 "A", Capital; Alvarez Casanova, Pedro, español, casado, nacido el 16/12/29; CIPF 8.053.631, domiciliado en Boedo 1020, 7º "A", Capital; Alvarez Casanova, Domingo, español, casado, nacido el 26/6/38, DU 92.402.123, domiciliado en Muñiz 1123, Capital y Luciow, Juan Marcelino, argentino, casado, nacido el 2/6/47, DNI 8.544.797, domiciliado en Achaga 4430, Morón, Bs. As., todos de profesión comerciantes. 2) Constitución: Por convenio privado de fecha 31/10/90. 3) Denominación: GODIE S. R. L. 4) Domiciliado en Av. Corrientes 1501, Capital. 5) Objeto: La explotación de negocios de confiterías, elaboración y venta de pizzas, faina, fugazza, empanadas, postres, minutas, cafetería, helados y despacho de bebidas. 6) Duración: 30 años. 7) Capital: cien millones. 8) Administración: Otouzbirian, Marcelo Luis, Gómez Cuesta, Jorge José y Alvarez, José Omar. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Octubre.

El Autorizado
Nº 31.747

J. F. LITTA IMPORT.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARACION

Donde dice J. F. LITTA, Nombre de la Sociedad
Debe decir J. F. LITTA IMPORT. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Púb. 6/11/90, Recibo 30.813

La Contadora Pública
Nº 31.673

MANTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por Esc. Púb. del 24/10/90, Jorge Osvaldo Botte y María Elena Quartino, cedieron a favor de Edgardo Ventura, argentino, casado, 45 años, Doctor en Física, DNI 4.531.234, domiciliado en Tronador 1523, Capital; Carlos Eduardo Méndez Vila, argentino, soltero, comerciante, 29 años, DNI 14.309.400, domiciliado en Piedras 636, 1º "A", Capital; Carlos Dante Tagliavini, argentino, casado, 52 años, contador, DNI 7.187.673, domiciliado en Gaspar Campos 1357, Vicente López, Prov. de Buenos Aires, y de Lidia Graciela Sexer, argentina, soltera, comerciante, 37 años, DNI 11.484.916, domiciliada en Viamonte 2226, 3º "A", Capital, la totalidad de las cuotas de MANTUR S. R. L., correspondiendo 7, 5, 3 y 5 cuotas a cada uno de los cesionarios respectivamente, todas de Valor Nominal ₳ 0,01 cada una y de un voto por cuota; se cambió el domicilio a Córdoba 333, 1º piso, Capital, y se modificó en consecuencia las cláusulas Primero, Cuarto y Quinto del Contrato Social.

El Escribano
Nº 31.668

METROCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 3/11/89 y modificatorio del 22/8/90 Antonio Emilio Quesada, cede, vende y transfiere a Jorge Alberto Leoni, argentino, 30 años, soltero, comerciante, DNI 13.022.707, domiciliado en Rivera 1582, Ituzaingó, las 630 cuotas que posee en "METROCOR S. R. L.", apartándose de la sociedad y renuncia como Gerente y se modifica la cláusula 4º del contrato por ese motivo. Se aprueba el cambio de domicilio social a Av. del Trabajo 4278, Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 31.728

MULTIDATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1º de noviembre de 1990, se resolvió: a) El Sr. Carlos Alberto López, cedió sus cuotas sociales al socio Sr. José Ignacio Burroni; b) El término de la sociedad, hasta 30 años a partir de su inscripción; c) Capital social suscripto así: José Ignacio Burroni, 25.000 cuotas; Juan José Kennedy, 12.500 cuotas; Eleuterio Moreno Cano, 12.500 cuotas.

El Abogado
Nº 27.935

PREVICON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cristina Lidia Hinz, argentina, casada, comerciante, de 27 años, DNI 16.557.250, Habana 3345 Cap. Fed.; Alfredo Ricardo Previtera, argentino, casado, comerciante, 38 años, D. N. I. 10.550.366, Jaramillo 4714 Cap. Fed. 2) Inst. Privado 26/9/90. 3) PREVICON S. R. L. 4) Jaramillo 4701 Cap. Fed. 5) 1. La ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo. Pudiendo inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado para así presentarse en Licitaciones Públicas a nivel nacional, provincial y municipal. 2. La venta directa o a través de terceros de materiales directos o indirectos, herramientas y cualquier producto inherente a la construcción, como así también el alquiler de maquinarias y equipos con el mismo fin. 6) 20 años a partir de la inscripción. 7) ₳ 1.000.000. 8) Representación legal uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 31.661

PROVIMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 2/10/90. Socios: Alberto Alejandro Martínez, argentino, ingeniero, casado, 39 años, D. N. I. Nº 8.589.694, domiciliado en Richieri 1367, Bella Vista, Prov. de Buenos Aires; Pascual Daniel Masullo, argentino, casado, ingeniero, 38 años, D. N. I. Nº 10.266.387, domiciliado en Ruiz Huidobro 2389, Capital Federal y Fabio Marcelo Pozzolo, chileno, casado, ingeniero, 30 años, C. I. Nº 6.522.455, domiciliado en Santa Fe 3444, Capital Federal. Denominación: PROVIMEC S. R. L. Sede social: Santa Fe 3444, piso 14, depto. "B", Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, elaboración, transformación, recuperación, extrusión, laminación, inyección y transformado de materiales sintéticos y plásticos y/o piezas metálicas, armado de partes o conjuntos, como así también los herramentales, dispositivos y accesorios necesarios para la fabricación de piezas plásticas y/o metálicas. Comercialización a través de la importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y/o metálicos y materias, primas para industria plástica, herramentales y dispositivos, como así también de productos elaborados y semi-elaborados que se relacionen con ella, su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Plazo: 99 años desde su insc. Capital: Australes 12.000.000. Administración: a cargo de los socios-gerentes. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 31.734

REGALOS TEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6/11/90; Juan Martín Ocariz, 24 años, DNI 18.234.780, Morelos 549, Capital; y Andrés Rodrigo González, 23 años, DNI 18.392.761, Eduardo Acevedo 41, Capital; argentinos, solteros y comerciantes; "REGALOS TEO S. R. L.", Cerrito 242 P. Baja "1", Capital; Plazo: 20 años; Obj.: La comercialización, importación, exportación, consignación y representación de arts. para regalos, cristalería, platería, bijouterie, objetos de artes, porcelanas, petit muebles, relojes, accesorios y prendas de vestir y de uso deportivo,; arts. regionales, de cuero y marroquinería, arts. electrodomésticos para el hogar, equipos de audio y electrónicos, televisores; Cap.: ₳ 2.000.000; Adm.: ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/5.

El Apoderado
Nº 31.641

RODOVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. 5/10/90, se constituyó RODOVIA S.R.L. Socios: Antonio Natalio Severino, 7/10/47, LE 7.605.968, C. Larralde 2316, Cap.; Walter Cristian Ghinatti, 14/8/58, DNI 12.954.647, Miller 2047, 1º Cap., ambos arg. casados, comerciantes; Plazo: 50 años desde su inscrip. RPC; Objeto: la prestación de servicios de traslado de personas en cualquier clase de unidad de transporte como ser autos de remisse, entre otros y por cualquier vía factible, utilizando medios de transporte propios o ajenos, pudiendo contratar choferes; transporte de mercaderías y carga en general, a cualquier punto del territorio. Envíos bodega a bodega; servicios de fletes de cualquier naturaleza; Capital: ₳ 1.000.000. Gerentes: ambos socios, indiv. e indist.; Cierre ej.: 31/12 c/ año; Sede: Miller 2047 1º Cap.

El Autorizado
Nº 31.635

SANJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Fabián Alarcia, 23 años, soltero, argentino, hacendado, Estancia La Montonera, Marcos Paz, Buenos Aires, DNI 18.100.588; Regino Cavia, 40 años, casado, argentino, veterinario, N. P. Lozano 1005, Gral Las Heras, Buenos Aires, LE 4.557.961; José María Irigoyen, 40 años, casado, argentino, comerciante, Gral. Las Heras, Buenos Aires, DNI 7.867.119; Máximo Ricardo Gallia, 21 años, soltero, argentino, estudiante, Dardo Rocha 2925, Capital Federal, DNI 20.468.765; Marcelo Mario Conde Grand, 33 años, casado, argentino, arquitecto, Ayacucho 1836, Capital Federal, DNI 12.946.922; Eliseo Devoto, 34 años, casado, argentino, abogado, Crámer 2050, Capital Federal, DNI 12.081.184; Luis Antonio Ficocelli, 64 años, casado, argentino, médico, Hipólito Yrigoyen 2549, Capital Federal, CIPF 1.984.105; Rubén Darío Gagliardi, 40 años, casado, argentino, comerciante, Santa Fe y Pueyrredón, Marcos Paz, Buenos Aires, LE 8.208.005; Francisco Javier Garona, 41 años, casado, argentino, hacendado, Bulnes 2729, Capital Federal, CIPF 6.169.376; Tomás Juan Giligan, 45 años, casado, argentino, hacendado, Paseo Colón 221, Capital Federal, LE 4.543.706; Norberto Eugenio Grand, 38 años, casado, argentino, comerciante, Brasil s/n, Marcos Paz, Buenos Aires, DNI 8.110.270; Rodolfo Ramón Iuillera, 41 años, casado, argentino, empleado, Ing. Bosch s/n, Marcos Paz, Buenos Aires, LE 4.698.783; Luis María Loza, 42 años, casado, argentino, Técnico Agropecuario, Avda. del Libertador 6499, Capital Federal, LE 4.708.917,; Marcelo Carlos Mattio, 25 años, casado, argentino, comerciante, Edison 540, San Antonio de Padua, Buenos Aires, DNI 17.272.296; Enrique Jaime Salzmann, 37 años, divorciado, argentino, hacendado, Sarmiento 3377, Marcos Paz, Buenos Aires. 2) 22/3/90. 3) SANJA S. R. L. 4) Lavalle 416, piso 4º, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia a la compraventa, locación o sublocación de terrenos y/o predios rurales y a organizar y administrar en ellos establecimientos para la práctica de deportes ecuestres, preferentemente el juego del polo, pudiendo ceder a clubes o particulares, total o parcialmente dichas instalaciones en venta o locación, sea ésta temporaria o permanente, así como los espacios publicitarios en el ámbito del predio de que se trate. Para la realización de sus fines la sociedad podrá locar, locar con opción a compra, vender y alquilar, inmuebles, muebles raíces, semovientes, maquinarias agrícolas, tractores, automotores y toda clase de útiles, así como realizar todas las contrataciones que sea menester para la consumación del objeto. Asimismo podrá abrir cuentas corrientes, cajas de ahorro, certificados a plazo fijo y toda otra operación bancaria que resulte necesaria. 6) 99 años. 7) ₳ 180.000; 8) Socios Gerentes: Norberto Eugenio Grand, Ricardo Máximo Gallia y Eliseo Devoto. 9) Los Gerentes, en forma individual e indistinta para actos de administración y en forma conjunta para actos de disposición. 10) 31 de marzo de cada año.

El Socio
Nº 27.961

SUMIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 14/8/90 en SUMIMED S. R. L. se modifica el Art. 4º: renuncia como gerente Arnaldo Heriberto Reis Bersani, y se nombran Gerentes a Eduardo Raúl Cabeza y Marcelo Luis Capponi.

El Autorizado
Nº 31.636

S & N

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10/10/90, Socios: Héctor Nunez. argentino, casado, comerciante, 33 años, DNI 12.543.661; José Salomón Smerling, argentino, casado, comerciante, 34 años, DNI 11.703.360, Graciela Alba Smerling, argentina, soltera, comerciante, 31 años, DNI 12.966.097; y Verónica Liliana Juárez, argentina, casada, comerciante, 21 años, DNI 20.510.318, todos domiciliados en Dorrego 173, Capital. Denominación: S & N S. R. L.; Duración: 20 años. Objeto: compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación, comisión, acondicionamiento y reparación de automotores, maquinarias y maquinas en general, muebles, indumentaria, artículos y artefactos eléctricos y electrónicos, repuestos, accesorios y suministros de todo lo expuesto anteriormente. Capital: australes 15.000.000; Administración: Héctor Nunez y José Salomón Smerling. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Valdenegro 2880, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 31.639

T.A.C. TRANSPORTES DE ASFALTOS Y COMBUSTIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Isolina López, soltera, 60 años, argentina, transportista, LC 363.478, Gral. Artigas 4085, Capital; Víctor Amancio Salas, divorciado, 33 años, argentino, transportista, DNI 12.676.722, Arribeños 2951, PB A, Capital; Carlos Alberto Tomasini, casado, 45 años, argentino, transportista, DNI 4.646.721, Massei entre 8 y 9, Longchamps, Pcia. de Buenos Aires; José Amador Saavedra Zárate, casado, argentino, transportista, 42 años, DNI 15,108.838, Reynoso 1928, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires; 2) Escrit. del 6/9/90. 3) T.A.C. TRANSPORTES DE ASFALTOS Y COMBUSTIBLES S. R. L., 4) Gral. Artigas 4085, Capital; 5) a) Comerciales: El transporte en todas sus formas, dentro o fuera del país, por cuenta propia o locando servicios de terceros, de artículos, productos, bebidas, materias primas, asfaltos, combustibles, lubricantes y mercaderías en general, así como la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación y distribución de automotores, acoplados y rodados en general, nuevos y usados, y también de artículos y productos referidos a fletes y cargas. b) Inmobiliarias: La adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos reales sobre los mismos. c) Financieras: Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones; otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; constitución, aceptación y negociación de avales, garantías, cauciones o fianzas. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. d) Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y comisiones, distribuciones y administración de bienes de terceros. 6) 50 años desde su Inscrip.; 7) ₳ 5.000.000 dividido en cuotas de ₳ 1.000 c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de los Gerentes por 50 años. 10) 30/6 de cada año. Gerentes: Isolina López y Víctor Amancio Salas.

Nº 31.664

TRYSUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 3/10/90; Indalecio Manuel Sánchez, 43 años, comerciante, casado LE 8.268.036, Falucho 2457, de Villa Ballester; Carlos Martiniano Molina, 40 años, psicólogo, divorciado, DNI 4.365.641, Reconquistas 206, de Haedo; y Francisco Li Pizzi, 55 años, comerciante, casado, DNI 4.159.288, Conde 4764, Capital; argentinos; TRYSUL S. R. L.; Plazo: 50 años; Objeto: La elaboración, envasamiento y fraccionamiento de productos químicos, anilinas, pigmentos y anexos para el agro y las industrias, textil, cosmética, petrolera, del papel, del cuero y de sanidad; compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación, mandato, exportación y cualquier otra forma de negociación comercial de productos y sub-productos químicos, elaborados, semielaborados o a elaborarse, anilinas, pigmentos, sus materias primas componentes y sus correspondientes anexos; explotación de concesiones, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales y patentes de invención, Capital: ₳ 12.000.000; Adm.: Los socios en calidad de Gerentes, en forma conjunta de 2 cualesquiera de ellos, por el tiempo de vigencia del contrato; Cierre del ejercicio: 31/1; Sede Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1479, piso 3º B, Capital Federal.

Nº 27.928

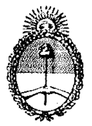
URFRESH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 26/4/1990, URFRESH S. R. L. con domicilio en Juan Felipe Aranguren 3113, Capital, sufrió la siguiente modificación: El socio Juan Alvarez cedió las 250 cuotas de su propiedad a Ricardo David Maleh y el socio Ricardo Moisés Ini cedió 200 cuotas de su propiedad también a Ricardo David Maleh, quedando el socio Maleh con 450 cuotas y el socio Ini con 50 cuotas. La cesión se formalizó por Australes un millón.

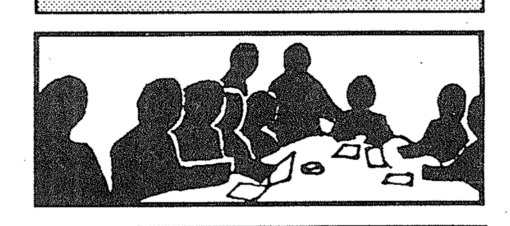
El Escribano

Nº 31.686





2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADES ALIMENTOS DE SOJA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1990, a las 18 horas, en Marcelo T. de Alvear 883, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la desafectación parcial de la reserva de revalúo técnico.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación de la cantidad de miembros del Directorio y su designación.
7º) Designación de síndicos, titular y suplente, por un nuevo período.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 14/11 Nº 31.754 v. 20/11/90

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los socios para el día 29 de noviembre de 1990 en la sede social, calle Suipacha 1333/49 a efectos de: A) Proceder a la elección de tres miembros del Consejo Directivo, para reemplazar a Félix de Barrio, Octavio Hornos Paz y Jaime Potenze que terminan su mandato, depositando su voto entre las 12.00 y las 18.00 horas. B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 18.00 horas que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 63º Ejercicio vencido el día 30 de setiembre de 1990.
2º) Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1990.
El Secretario - El Presidente

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio. Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".

Art. 16: "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una asamblea ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre, y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la asamblea. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".

e. 14/11 Nº 31.516 v. 16/11/90

ASOCIACION DE FOMENTO Y CULTURA VILLA CERINI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de noviembre de 1990 en nuestra sede Social calle Arias 4745/47 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos asambleístas para refrendar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de los señores revisores de Cuentas del Ejercicio Nº 52 vencido el 31 de diciembre de 1989.
3º) Elección de tres asambleístas para integrar la junta escrutadora.
4º) Elección de seis (6) miembros titulares, cinco por el término de dos años porque corresponde y uno (1) por el término de (1) un año por renuncia. Cinco (5) suplentes por un año, dos (2) revisores de cuentas titulares por un año y un suplente por un año.
5º) Cuarto intermedio hasta la terminación del escrutinio.
6º) Proclamación de los electos.

La Secretaria - El Presidente

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Art. 26) Las asambleas Ordinarias y Extraordinarias se constituyen con los asociados activos con un año de antigüedad al día con tesorería.

Art. 28) La Asamblea será convocada por lo menos con 10 días de anticipación con circular dirigida a los señores asociados y se celebrará sea cual fuere el número de asociados concurrentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si no se ha reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de constituirla.

Art. 29) En la Asamblea no se podrá tratar más asuntos que los contenidos en el Orden del Día y la resolución se tomará por mayoría de votos.

e. 14/11 Nº 31.654 v. 14/11/90

ASOCIACION MUTUAL DE INGENIEROS DE VUELO ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de diciembre de 1990 a las 10:00 horas en Victor Hugo 369, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe a los Socios Asambleístas de los motivos por los cuales, se ha demorado el llamado a Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y análisis de la conveniencia de puesta en vigencia del Reglamento del Subsidio para arreglo y equipamiento de automotores.
4º) Elección de dos socios para la firma del Acta.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
El Secretario - El Presidente

Artículo 43: "Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los miembros titulares del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización".

e. 14/11 Nº 31.730 v. 14/11/90

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Rectificación de Convocatoria publicada el 25/26 y 29 de octubre 1990 Recibo Nº 29.357. Se incluye en el punto 4º lo siguiente: elección de un protesorero por un año, por renuncia del Sr. Carlos Monasa.

El Presidente
e. 14/11 Nº 31.644 v. 16/11/90

"C"

CASA MINUJIN S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 6/12/90 a las 17 hs. en Humberto 1º 1961 Cap. p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas p/firmar el acta.
2º) Convocatoria a asamblea fuera del plazo art. 234 ley 19.550.
3º) Consideración doc. 234 inc. 1º ley 19.550 ejercicio cerrado 28/2/90. Aprobación gestión directorio y sindicatura.
4º) Designación de directores y síndicos.

El Directorio
e. 14/11 Nº 31.732 v. 20/11/90

CASA MINUJIN S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria el 6/12/90 a las 18 hs. en Humberto 1º 1961 Cap. p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas p/firmar el acta.
2º) Modificación art. 5º del estatuto.

El Directorio
e. 14/11 Nº 31.733 v. 20/11/90

"F"

FRANCISCO GREGORIO CAVANNA S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1990 a las 16 horas en la sede social de la Av. Corrientes 2330 Piso 3º Of. 306, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar el motivo de la demora en la celebración de esta Asamblea.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 30 de junio de 1990 (art. 234 Ley 19.550).
4º) Cambio de sede social.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Consideración de la modificación de los Estatutos, a fin de prescindir de la Sindicatura (art. 284 párrafo 5 Ley 19.550).

El Directorio

Los socios para asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión en la sede social, Corrientes 2330 3º Piso of. 306, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 14/11 Nº 31.660 v. 20/11/90

"M"

MADECOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 3/12/1990, a las 14 hs. en Lavalle 421, piso 3º Bs. Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ej. 31/12/88 y 31/12/89 y gestión Directorio.
4º) Elección Director Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir art. 238 ap. 2º Ley 19.550 de lunes a viernes de 14 a 17 hs. en Lavalle 421, piso 3, Cap. Fed.

e. 14/11 Nº 31.678 v. 20/11/90

MAIBA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MAIBA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en el local sito en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 367, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al 32º ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de la Actualización del Revalúo Técnico sobre el inmueble de la calle Raúl Scalabrini Ortiz 367, de esta Capital Federal, de acuerdo con su contabilización en los estados a considerar, y su tratamiento de acuerdo a la Resolución de la I.P.J. Nº 6/79.
3º) Informar acerca de las razones por las cuales la presente convocatoria se efectúa fuera del plazo legal.
4º) Remuneraciones al Directorio, en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el cumplimiento de funciones técnico administrativas, y su relación con los adelantos percibidos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.632 v. 20/11/90

M. A. P. A. MOVIMIENTO ARGENTINO DE PROTECCION AL ANIMAL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Movimiento Argentino de Protección al Animal (M.A.P.A.), concordante con lo establecido en el Artículo 30 de su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que se efectuará el treinta de noviembre de mil novecientos noventa, a las dieciocho horas, en la sede social, calle La Rioja 1450, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio de período comprendido entre el 1º de agosto de 1989 y el 31 de julio de 1990.
2º) Elección de 14 titulares, 5 vocales suplentes, 1 Revisor de Cuentas titular y 1 Revisor de cuentas suplente, para integrar la nueva Comisión Directiva en reemplazo de la actual, por vencimiento de mandato.
3º) Designación de dos socios para refrendar con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea.

El Presidente
e. 14/11 Nº 31.658 v. 14/11/90

MOSAICOS ASSALI
S. A. I. C. I. F.
Registro Nº 42.809

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1990, a las 14 horas, en Av. del Trabajo 4443, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de un Director Titular para completar el Directorio hasta el vencimiento del mandato por fallecimiento del señor Raúl Orestes Assali.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
El Vicepresidente en ejercicio de la presidencia
e. 14/11 Nº 31.638 v. 20/11/90

"N"

NIETO HNOS. S. A.
Industrial - Comercial - Financiera - Inmobiliaria - Agrícola - Ganadera y Forestal

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de diciembre de 1990, a las 18 horas en Primera Convocatoria, en la Sede Social sita en la calle Monteagudo 460 (1437) Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados Memoria e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/90.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.691 v. 20/11/90

"W"

WILFREDO ARMSTRONG
S. A. (en liquidación)
Registro Nº 22.755

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria (art. 12º de los estatutos sociales) para el día 6 de diciembre de 1990 a las 14,00 horas, en Rodríguez Peña 336, 2º piso, Oficina 24 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/9/90.
2º) Remuneración de directores, síndico y destino del resultado del ejercicio (art. 261 ley 19.550).
3º) Aprobación gestión Directores y Síndico.
4º) Ratificación de la designación de liquidadores.
5º) Designación Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.710 v. 20/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Púb. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que Dejan nulo y sin efecto alguno el edicto Nº 15.980 publicado del 2/8 al 8/8/90 por el negocio de calle CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE Nº 1535/37 de Capital Federal, por haberse publicado erróneamente. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

e.14/11 Nº 31.647 v. 20/11/90

"D"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Rosa De Marco, Susana Mabel Pallares y Fernando Marcelo Rombola venden a Albero César Rodríguez el negocio de "Panadería" de calle DEL BARCO CENTENERA Nº 1250 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

e.14/11 Nº 31.648 v. 20/11/90

"M"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representado por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con ofic. en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Bernardino González vende la parte indivisa que tiene y le corresponde del veinte por ciento (20 %) del negocio de "Panadería Mecánica" sito en la calle MEDRANO Nº 1502 de la Cap. Fed. a los Señores Elías Bernardino Ormazabal y Mario Alcides Paccor. Reclamos de ley y Domicilios de las partes en nuestras oficinas.

e.14/11 Nº 31.646 v. 20/11/90

"T"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Alberto César Rodríguez vende a Omar Alberto Repetti el negocio de "Panadería (108001)" de calle THAMES 1535/37 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

e.14/11 Nº 31.649 v. 20/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALPARGATAS
S. A. I. C.

Comunica por un día de acuerdo al art. 188 de la ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 4 de agosto de 1988 aprobó un aumento de capital en Acciones Preferidas Especiales por la suma de ₳ 1.166.400.000 para suscripción, facultándose al Directorio para efectuar la emisión en una o más veces dentro del plazo del art. 188 de la ley de Sociedades Comerciales. En función de esa delegación, el Directorio de la Sociedad efectuó varias emisiones de estas acciones, según el siguiente detalle: 26/8/88 Serie B: 26.723.700. Serie D: 7.746.000; 2/11/88 Serie D: 59.011.610; 29/12/88 Serie A: 45.185.000; 2/2/89 Serie A: 6.479.529 Serie B: 86.584.788 Serie D: 24.051.330; 6/6/89 Serie A: 55.167.504; 29/6/89 Serie B: 10.457.100 Serie D: 18.877.002; 2/8/89 Serie D: 7.255.420; 1/8/90 Serie D: 133.153.094; Totales: Serie A: 106.832.033. Serie B: 123.765.588, Serie D 250.094.456. El total emitido fue de V₳N 480.692.077, totalmente suscripto e integrado, por lo cual el Directorio de la Sociedad, con fecha 5 de setiembre de 1990 declaró cerrada, con efecto al 4 de agosto de 1990 la emisión de acciones preferidas especiales, por el monto efectivamente suscripto e integrado de V₳N 480.692.077, disponiendo asimismo la correspondiente publicación e inscripción del aumento de capital en el Registro Público de Comercio. Buenos Aires, noviembre de 1990.
El Presidente
e. 14/11 Nº 31.662 v. 14/11/90

AMPLICAMPO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CIRCULOS DE BIENES REALIZADO EL 26/10/90 Y CIRCULOS DE DINERO REALIZADO EL 31/10/90

	GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
	C06-010	25	037	S
CIRCULOS	C06-009	25	037	S
DE	C06-012	25	002	S
	C06-012	25	035	L-15 c.
BIENES	C24-011	25	031	S
	C24-013	25	031	S
	C24-013	25	037	L-3 c.
	C18-040	25	010	S
	C18-040	25	031	SLD
	C18-041	25	010	S
	C18-042	25	003	S
	C18-043	25	010	S
	C18-044	25	010	S
	D20-055	40	031	S
	D20-055	40	064	L- 24 c.
	D20-055	40	066	L- 11 c.
	D20-056	40	003	S
	D20-056	40	043	L- 12 c.
	D20-056	40	017	L- 08 c.
	B17-058	20	003	S
	B17-058	20	024	L- 07 c.
CIRCULOS				
	B17-059	20	010	S
DE	B17-059	20	015	L- 06 c.
DINERO	B17-060	20	003	S
	B17-060	20	002	L- 07 c.
	E21-065	50	088	S
	E21-065	50	061	L- 34 c.
	E21-065	50	055	L- 30 c.
	E21-066	50	003	S
	E21-066	50	058	L- 14 c.
	E21-067	50	003	S
	E21-067	50	070	L- 31 c.
	E21-067	50	083	L- 21 c.
	C19-072	25	003	S
	C19-072	25	049	L- 14 c.
	E22-080	50	003	S
	E22-080	50	020	L- 21 c.
	E22-080	50	086	L- 20 c.
	E22-081	50	010	S
	E22-081	50	009	L- 28 c.
	E22-081	50	084	L- 25 c.

S: Sorteo. L: Licitación. SLD: Sorteo Licitación Desierta
Administra: AMPLICAMPO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. Lisandro de la Torre 549. 2322 Sunchales (Sta. Fe).
El Gerente
e. 14/11 Nº 31.699 v. 14/11/90

ASUARCO
Sociedad Anónima

La Asamblea Gral. Extr. del 30/4/85 rectificada por Asamblea Gral. Extr. del 24/8/89, resolvió aumento y reducción del Capital Social, y comunica por 3 días que: El activo anterior a la reducción es de ₳ 15.158.412, el posterior a la reducción de ₳ 2.353.586; el pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción de ₳ 15.158.412, el posterior de ₳ 2.353.586.
El Escribano
e. 14/11 Nº 31.748 v. 16/11/90

"C"

CARLOS CASADO
Sociedad Anónima

Comunícase que en las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 31 de octubre de 1990, se amplió el capital social de australes 205.200.000 a australes 1.231.200.000, mediante la emisión de 102.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10 de v/n cada una (8.730.540 de 5 votos y 93.869.460 de 1 voto), destinadas a la capitalización parcial del rubro "Ajuste Integral del Capital".
El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
e. 14/11 Nº 31.680 v. 14/11/90

CAUSA CAMPOS UNIDOS ARGENTINOS
S. C. A.

Por resolución de la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Sala "A", del 6 de noviembre de 1990 se dejó sin efecto la Administración Judicial decretada en la sociedad

habiendo reasumido sus cargos la Administración formada por: Administrador Titular Sr. Raúl Carlos Drelichman; Administrador Suplente Dr. Guillermo Osvaldo Díaz.

El Administrador
e. 14/11 Nº 31.717 v. 14/11/90

COMPAÑIA DR. SCHOLL
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de abril de 1990 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Juan Bernardino Cliffe; Vicepresidente: Alfredo Guillermo Hansen; Directores Titulares: Miguel Menegazzo Cané, Neil Franchino y Mark Courtney; Directores Suplentes: Eduardo Sempronio, Ramón Roberto Matuda y Federico H. Laprida.

La Autorizada
e. 14/11 Nº 31.753 v. 14/11/90

"E"

EAGLE
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial

Se comunica que la asamblea general extraordinaria del 21 de junio de 1990, resolvió la disolución anticipada de EAGLE SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL y su liquidación. También se dispuso una partición parcial de bienes. Reclamos de ley y domicilio Lavalle 3161, 1º Piso, Capital y Escribano Manuel Alonso, Sarmiento 539, 6º Piso, Capital.

El Directorio
e. 14/11 Nº 31.741 v. 14/11/90

"F"

FILGAR
Sociedad Anónima

Comunica que por acta de Directorio del 16/8/1990 se aceptó la renuncia como Director de Doña Lucrecia Garzelli de Rois, y que por acta de Directorio del 8/10/1990 se aceptó la renuncia como Director de Don Donato De Giorgio.

El Presidente
e. 14/11 Nº 31.682 v. 14/11/90

"H"

HATO REY
Sociedad Anónima

Por escrit. pública Nº 342 Fº del 6/11/90, se protocolizó en el Reg. 116 de Cap. Fed. el acta de sesión Junta Directiva de la soc. panameña "HATO REY S.A." del 10/10/1990 por la que se designó nuevo representante y encargado de la Suc. en la R. Argentina, a don Javier José Fernández, argentino, soltero, nacido 15/5/68, comerciante, D.N.I. 20.349.066, domiciliado en Pico 2285, Cap. Fed.

El Escribano
e. 14/11 Nº 31.745 v. 14/11/90

HIERROMAT
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31/10/90 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, se nombraron y distribuyeron los cargos respectivamente por el término de un año, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Drucker, Vicepresidente: Antonio Lozano, Secretaria: Roberto J. Cibeira, Directores Titulares: Marc Roittman, Felipe S. Laisné y Ernesto Santos, Directores Suplentes: Santiago Courbrant y Enrique Dios, Síndicos Titulares: Carlos V. Capaccioni, Raúl C. Dabadie y Julio A. Kelly, Síndicos Suplentes: Guillermo Cabanellas, María J. Landin y Alejandra Libedinsky.

La Autorizada
e. 14/11 Nº 31.698 v. 14/11/90

"I"

ICER
S. A. C. I. A.

Por resolución de la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Sala "A" del 6 de noviembre de 1990 se dejó sin efecto la Administración Judicial decretada en la sociedad habiendo reasumido sus cargos el Directorio formado por: Presidente Dr. Jorge Roque Parrado; Vicepresidente Dr. Guillermo Osvaldo Díaz; Directores titulares Sr. Mariano Humberto Vranjican y Sr. Raúl Carlos Drelichman.

El Directorio
e. 14/11 Nº 31.718 v. 14/11/90

"J"

JUAN CINCOTTA
Sociedad Anónima

JUAN CINCOTTA S.A. Hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria del 31/10/90 se designó como miembros del Directorio a los señores José Ponciano Cincotta, Cayetano Domingo Cincotta, y Victor Mariano Cincotta, y que por acta de Directorio del 31/10/90 se distribuyeron los cargos quedando de la siguiente manera: Presidente: José Ponciano Cincotta, Vicepresidente: Cayetano Domingo Cincotta, Director: Victor Mariano Cincotta.

El Autorizado
e. 14/11 Nº 31.651 v. 14/11/90

"L"

LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

PAGO DIVIDENDO EN EFECTIVO

EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1990

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 16 de noviembre de 1990 contra presentación del cupón Nº 23 de los Títulos definitivos en circulación, se abonará un dividendo en efectivo de ₳ 520.000.000, el que representa el 200.000 % del capital social, que por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 votara la Asamblea Ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 1990. La citada operación se efectuará en el departamento Títulos del Banco Roberts S.A., 25 de Mayo 258, 1º Subsuelo, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

El Directorio
e. 14/11 Nº 31.743 v. 14/11/90

LA TENUTA
S. C. A.

Por resolución de la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Sala "A" del 6 de noviembre de 1990 se dejó sin efecto la Administración Judicial decretada en la sociedad habiendo reasumido sus cargos la Administración formada por: Administrador Titular Sr. Raúl Carlos Drelichman; Administrador Suplente Dr. Guillermo Osvaldo Díaz.

El Administrador
e. 14/11 Nº 31.720 v. 14/11/90

"M"

MAIS
S. C. A.

Por resolución de la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Sala "A" del 6 de noviembre de 1990 se dejó sin efecto la Administración Judicial decretada en la sociedad habiendo reasumido sus cargos la Administración formada por: Administrador Titular Dr. Jorge Roque Parrado; Administrador Suplente: Sr. Mariano Humberto Vranjican.

El Administrador
e. 14/11 Nº 31.719 v. 14/11/90

MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA
Sociedad Anónima

GOLDEN PAMPA
Sociedad Anónima

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el Artículo 83, inc. 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A. y GOLDEN PAMPA S. A.: Sociedad absorbente: MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A., Sede social: Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2 de mayo de 1984 bajo el Nº 2583 del Libro 99 Tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: GOLDEN PAMPA S. A., Sede social: 25 de Mayo 555, Piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26 de mayo de 1986 bajo el Nº 3068 del Libro 102 Tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA es la Sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y GOLDEN PAMPA S. A. es la Sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de ambas Sociedades con fecha 1 de agosto de 1990 y aprobado por Asambleas Extraordinarias unánimes de fecha 31 de octubre de 1990. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 1º de mayo de 1990, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: Totales de Activos al 1º de mayo de 1990: MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A.: Australes: 69.397.561.000, GOLDEN PAMPA S. A.: Australes: 8.368.949.000; totales de pasivos al 1º de mayo de 1990: MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A.: Australes: 3.271.658.000, GOLDEN PAMPA S. A.: Australes: 19.861.141.000; totales Patrimonio Neto al 1º de mayo de 1990: MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A.: Australes: 66.125.903.000, GOLDEN PAMPA S. A.: Australes: (11.492.192.000); MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A. aumenta su capital de ₳ 1.000.000 a ₳ 1.006.000 y lo reduce de esta última cifra a la de ₳ 1.003.060, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 220 de la Ley 19.550 y modifica los siguientes Artículos de sus Estatutos: "Artículo 1º: La Sociedad se denomina "MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A." siendo continuadora de la Sociedad "GOLDEN PAMPA S. A." en virtud de la fusión por absorción celebrada entre las mismas. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país". "Artículo 2º: Su duración será hasta el día 2 de mayo del año 2083". "Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de restaurantes y negocios del ramo gastronómico en todos sus rubros. Importación, elaboración y comercialización de productos alimenticios de todo tipo. Importación, fabricación y comercialización de equipos para la elaboración y procesamiento de alimentos y/o equipamiento de restaurantes y negocios del ramo gastronómico. Industrialización y comercialización de carne y de todo tipo de mercadería y materias primas relacionadas con la industria alimenticia. Explotación de plantas de envasado y de cámaras frigoríficas. Importación, comercialización y cultivo de semillas. b) Servicios de asesoramiento: Servicio de asesoramiento, asistencia técnica, capacitación, licencias y sublicencias para la elaboración y comercialización de alimentos y explotación de restaurantes y negocios del ramo gastronómico. c) Inmobiliarias: Compra-venta, usufructo, alquiler, administración, construcción, reparación y toda otra clase de operaciones sobre bienes inmuebles. d) Financieras: Otorgar y tomar préstamos, efectuar inversiones y transacciones financieras en general, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, suscribir o adquirir títulos accionarios o de derechos sociales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones, transferencias o cesiones de toda clase de activos y valores. Las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera oferta pública quedan excluidas. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos no prohibidos por las leyes o por estos estatutos y en particular otorgar préstamos o proveer garantías. La sociedad no llevará a cabo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público". "Artículo 4º: El capital social es de ₳ 1.003.060 (australes un millón tres mil sesenta) representado por 1.003.060 (un millón tres mil sesenta) acciones de ₳ 1 (un austral) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550". Reclamos de ley: Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal.

El Autorizado Especial
e. 14/11 Nº 31.736 v. 16/11/90

MERCHANT EXPORT
Sociedad Anónima

Comunica por el término de un día la revocación de los Poderes otorgados a través de las escrituras números 140/142 de fecha 30 de enero de 1990 y escritura número 884 de fecha 6 de junio de 1990, y el otorgamiento del nuevo Poder con fecha 22 de octubre de 1990 a favor de los Doctores Julio Janin y Jorge Knoblovits, para actuaciones bancarias y/o administrativas, el que se encuentra ya debidamente protocolizado.

El Apoderado
e. 14/11 Nº 31.657 v. 14/11/90

"P"

P. GALIMBERTI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria del 30/10/90 aprobó un aumento de capital por capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social y distribución de utilidades en acciones liberadas de A 5.900.000.000 lo que eleva el mismo a A 6.000.000.000.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.690 v. 14/11/90

"S"

SACREU
S. C. A.

Por resolución de la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Sala "A" del 6 de noviembre de 1990 se dejó sin efecto la Administración Judicial decretada en la sociedad habiendo reasumido su cargo la Administración formada por: Administrador Suplente Dr. Guillermo Osvaldo Díaz.
El Administrador
e. 14/11 Nº 31.716 v. 14/11/90

SAMPI
S. A. C. I. F. I.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 23 de noviembre de 1988 se ha designado el siguiente Directorio por el término de 3 años: Presidente: Dr. Mario Cáceres Bertodano. Vicepresidente: Roberto López Paz. Director: Roberto Langellotti.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.683 v. 14/11/90

SANTA OLGA
S. A. C. I. A. G.

Por resolución de la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Sala "A" del 6 de noviembre de 1990 se dejó sin efecto la Administración Judicial decretada en la sociedad habiendo reasumido sus cargos el Directorio formado por: Presidente Dr. Jorge Roque Parrado; Vicepresidente Dr. Ricardo Esteban Seitún; Directores titulares Dr. Guillermo Osvaldo Díaz, Sr. Mariano Humberto Vranjican y Sr. Raúl Carlos Drelichman.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.721 v. 14/11/90

SHIMODA
Sociedad Anónima

Por asamblea general ordinaria del 18/9/89 se ha elegido el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Diamante. Vicepresidente: Luisa Adriana Raffino de Diamante. Director Titular: Roberto Horacio Diamante. Directores Suplentes: Gustavo Costa, Ariel Omar Bustos y Daniel Milone.
El Presidente
e. 14/11 Nº 27.920 v. 14/11/90

"T"

TIMBO
S. A. G. A. F. I.

Por resolución de la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Sala "A" del 6 de noviembre de 1990 se dejó sin efecto la Administración Judicial decretada en la sociedad habiendo reasumido sus cargos el Directorio formado por: Presidente Dr. Jorge Roque Parrado; Vicepresidente: Dr. Ricardo Esteban Seitún, Directores titulares Dr. Guillermo Osvaldo Díaz, Dr. Alejandro Miserocchi, Sr. Mariano Humberto Vranjican y Sr. Raúl Carlos Drelichman.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.722 v. 14/11/90

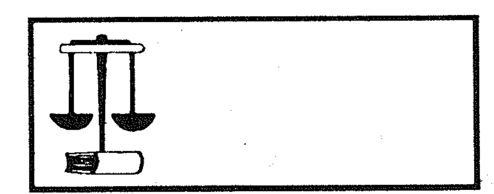
TINTORERIA INDUSTRIAL MULCO SUR
Sociedad Anónima

Con domicilio en Franklin D. Roosevelt 1646, Capital, por Asamblea General del 27-abril-1990 y reunión de Directorio del 4-mayo-1990, designó Directorio y Consejo de Vigilancia a saber: Directorio: Presidente: Guillermo Adán Müller; Vicepresidente: Luis Víctor Santo, Director Titular: Miguel Pedro Filipich. Consejo de Vigilancia: Rubén A. Suscod, Patricia A. Gobetti y Javier Enrique Galante. Duración un ejercicio ambos.
El Escribano
e. 14/11 Nº 31.687 v. 14/11/90

TINTORERIA INDUSTRIAL MULLER Y CIA.
Sociedad Anónima

Con domicilio en Franklin D. Roosevelt 1646, Capital, por Asamblea General del 5-junio-1990 y reunión de Directorio del 12-junio-1990, designó Directorio y Consejo de Vigilancia a saber: Directorio: Presidente: Guillermo Adan Müller; Vicepresidente: Luis Víctor Santo; Director Titular: Miguel Pedro Filipich. Consejo de Vigilancia: Luis E. Astraldi, Rubén A. Suscod y Patricia A. Gobetti. Duración ambos un ejercicio.
El Escribano
e. 14/11 Nº 31.688 v. 14/11/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO JOSE FUCCI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Horacio Alejandro Liberti, juez.
e. 14/11 Nº 27.868 v. 16/11/90

Nº 48

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, Uruguay 714 3º, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LUIS PAHOR y de Doña ANA REBULA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1990.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/10 al 31/10/90.
e. 14/11 Nº 29.533 v. 16/11/90

Nº 76

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 76, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Nº 106, a cargo del Dr. Adolfo B. Campos Fillol, cita por treinta días a herederos y acreedores de don SEVERO ESCOBAL PALOMEQUE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/11 al 6/11/90.
e. 14/11 Nº 30.298 v. 16/11/90

Nº 82

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Nº 16, hace saber a Don Enrique Mondragón García que en autos "SALAZAR DE MONDRAGON, IRENE BEATRIZ c/ MONDRAGON GARCIA, ENRIQUE s/Divorcio" se recibieron los autos del Archivo y se tiene por constituido el nuevo domicilio legal de la actora en Av. Córdoba 1367, 8º piso "39". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1990.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 14/11 Nº 27.977 v. 15/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, con sede en la calle Callao 635 Piso 2 de la Capital Federal, en los autos caratulados: DEUTSCHE BANK AG c/CUEVAS, EDUARDO ALBERTO y Otros s/Ordinario, cita a EDGARDO CUEVAS, EDUARDO ALBERTO CUEVAS Y DIVA ESTELA GONZALEZ para que dentro de los quince días comparezcan a estar en juicio, por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para los represente en el proceso. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/11 Nº 27.943 v. 15/11/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 sito en Av. Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, cita y emplaza por un día en autos "INFICOR SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES S.A. c/MAZZA, LUIS J. s/Ejecutivo", a LUIS JOSE MAZZA Y CONCEPCION DOMINGUEZ, a fin de que dentro del quinto día de la presente publicación se presenten en autos a tomar la intervención que estimare corresponder, bajo apercibimiento de designarse para su representación a la Sra. Defensora Oficial.
Buenos Aires, octubre 19 de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria interina.
e. 14/11 Nº 2470 v. 14/11/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, en autos "INFICOR SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES S.A. c/BAZZO, ROBERTO Y OTRO s/Ejecutivo", cita y emplaza por un día a ROBERTO BAZZO a fin de que dentro del quinto día de esta publicación se presente en autos a reconocer la documentación base del presente juicio bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida.
Buenos Aires, octubre 19 de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria interina.
e. 14/11 Nº 2471 v. 14/11/90

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza a LUIS ALBERTO ALIAGA, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos caratulados: "ALIAGA, LUIS ALBERTO s/Pedido de quiebra por CITIBANK, N.A.", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 8/11/90.
e. 14/11 Nº 31.079 v. 14/11/90

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Ocho, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente a JUAN PABLO MOCCERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. art. 194 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
La Plata, 30 de octubre de 1990.
Rubén H. Sarlo, secretario federal.
e. 14/11 Nº 2473 v. 14/11/90

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la publicación del presente a SERGIO HERNAN CHARLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 35 ley 6582/58, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
La Plata, 25 de octubre de 1990.
Alberto Ramón Durán, juez federal.
e. 14/11 Nº 2474 v. 14/11/90

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza por (3) tres días a contar desde la publicación del presente a GABRIEL MANEIRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de cau-

dales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
La Plata, 16 de octubre de 1990.
Rubén M. Sarlo, secretario federal.
e. 14/11 Nº 2475 v. 14/11/90

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Señor Juez Federal de 1ª Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en los autos Nº 48.664, caratulados: "RUIZ DIAZ JUSTO - FALSIFICACION DE DOCUMENTOS", cita, llama y emplaza al procesado JUSTO RUIZ DIAZ, argentino, casado, nacido en fecha 24 de noviembre de 1947, comerciante, D.N.I. Nº 8.274.148 y con último domicilio conocido en calle Nogoyá y Las Heras, de la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 1º de noviembre de 1990.
Alberto Javier Seró, secretario en lo criminal y correccional.
e. 14/11 Nº 2476 v. 14/11/90

JUZGADO FEDERAL SEC. ELECTORAL CORDOBA

Nº 1

El señor Juez Federal con competencia electoral de Córdoba, Dr. Gustavo Becerra Ferrer en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL FEDERAL SOLICITA SUSPENSION DE LOS DERECHOS POLITICOS DE ARIAS ALBERTO AUGUSTO MARIO", pone en su conocimiento que el Tribunal 1 se ha avocado al conocimiento de dichas actuaciones. Asimismo, cita y emplaza a la persona nombrada supra, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal y manifieste sus deseos de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, de lo contrario lo hará de oficio el señor Defensor Oficial. Córrase nuevo traslado para que el demandado en el término de quince días hábiles posteriores a los cinco días otorgados supra conteste y ofrezca la prueba que hace a su derecho.
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.
e. 14/11 Nº 2480 v. 14/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES", Síndico: Horacio Héctor Parma, con domicilio constituido en la calle Pje. Rivarola Nº 111, Piso 1º, Dto. "1", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de febrero de 1991.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 14/11 Nº 2468 v. 20/11/90

Nº 9

El Juzgado Comercial Nº 9, Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, Marcelo F. Blastre, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 7º Piso, Capital, en autos "OLAM S.R.L. s/ Quiebra s/ inc. calificación de conducta", hace saber que Gloria Nélida Gramoy de Walter solicitó su rehabilitación y levantamiento de medidas trabadas en su contra. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 14/11 Nº 27.932 v. 15/11/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, en la causa "CAJA DE CREDITO VERSAILLES COOP. LTDA. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", de conformidad con lo dispuesto por el art. 248, inc. 5º de la Ley de Concursos, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial, sin cargo a efectos de que los señores: PABLO MANUEL NICASIO ROMERA, ARISTIDES UBALDO ARGENTINO SARDA y OSCAR ALFREDO BARROSO, comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. Publíquese por un día. Mario J. Tamburrino Seguí, Juez.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/11 Nº 2469 v. 14/11/90

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan C. Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital, hace saber que en autos "TAJAMAR CIA. DE CONSTRUCCIONES S.R.L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 9627) se presentó nuevo proyecto de distribución de fondos. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 14/11 Nº 27.933 v. 15/11/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de TILRU S.A., con domicilio en Av. Belgrano 1337, 4º "B" de Cap. Fed., debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 21 de febrero de 1991 ante el síndico Héctor Edgardo Grun quien constituye domicilio en la calle Florida 274, 2º Piso "21" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 14 de marzo de 1991 y el informe general el día 8 de abril de 1991. En caso de presentar acuerdo, la junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del fuero sita en Callao 635, 1º P. de Cap. Fed. el día 29 de abril de 1991 a las 11:00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 14/11 Nº 2472 v. 20/11/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

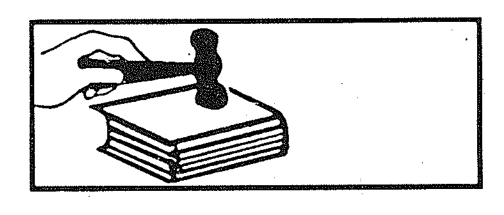
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/11/90 - Vence: 16/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5/11/90	SEBASTIAN HERNANDEZ, MARIO RUBEN HERNANDEZ Y SANTA MARTIN RODRIGUEZ DE HERNANDEZ	27.882
1	1	Carlos Alberto Vásquez	29/10/90	ANGELA MAURO Y ELVIRA MAURO	31.542
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	6/11/90	MARTA TESCIONE	27.908
4	8	María del Carmen Aguirre	2/11/90	VICENTE GARCIA	31.473
11	22	María Isabel Benavente	30/10/90	PEDRO RAYMUNDO	27.876
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	5/11/90	MARIA CLARA ARAUJO	31.529
14	28	Guillermo C. Mercado	26/10/90	FRANCISCO IANNUZZI	27.918
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5/11/90	MARIA CRISTINA SUANI DE VILNITZKY	27.895
15	30	José Luis González	31/10/90	JUANA GRANGETTO	27.914
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26/10/90	MARIA ESTHER FERNANDEZ DE ARMUA	27.879
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3/9/90	CELIA BAELO DE CUPI	31.600
19	37	Eduardo Nuzzolese	5/11/90	FRANCISCO IRALA	27.889
22	43	Fernando L. Spano	23/10/90	FRANCISCO SINFOROSO CORDOBA	27.899
24	48	José María Perrone	5/11/90	RICARDO ZONA	27.884
24	48	José María Perrone	5/11/90	ALICIA ESTHER SOLDATTI DE FRANCISCO	27.905
24	48	José María Perrone	2/11/90	ERMETE AUGUSTO BEZZI	27.875
24	48	José María Perrone	1/11/90	JOSE NICOLAS SCALA	27.883
24	48	José María Perrone	2/11/90	TERESA SECO DE FERREIROS	31.497
27	53	María Isabel Di Filippo	2/11/90	JOSE LUIS BRESCIA	27.904
30	59	Esteban N. Silveyra	19/10/90	JORGELINA YVONNE PINAUD DE DEMONTY	31.574
30	60	María Clara Lagache	22/10/90	SANTIAGO LEON PIÑAS Y OCTAVIANA PEÑA DE PIÑAS	31.472
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	22/12/89	LYDIA NOEMI URBANEJA	31.584
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	7/11/90	JOSEFA ROSA MARCHESE	27.888
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	1/11/90	FRANCISCO D'ANDREA	31.484
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	3/10/90	MANUEL BRUNO CALLEJA HERNAN	31.563
37	67	Gustavo Daniele	24/10/90	JORGE NATALIO MIRANDA	31.608
38	68	María P. Jorge de Simonetti	29/10/90	VICTOR STUMPF	27.907
41	71	Alberto Primero Narváez	5/10/90	MARIA ELENA GAMBOA DE OLIVEIRA	27.878
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	1/11/90	CARLOS PABLO CARUSI	27.874
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	16/10/90	JOSEFA LUCILA LOPEZ CAMELO DE SUAREZ	31.886
44	74	Fernando O. Galán	23/10/90	JULIO CALLEJA	31.544
49	79	Virginia Simari de Landó	19/10/90	IÑES ISABEL QUIRICO DE DE BENEDETTO Y JOSE ROBERTO DE BENEDETTO	27.869
54	84	Gabriela C. Díaz	14/9/90	ALBERTO FRANCISCO GRANTLY MOUNTFORD	27.891
55	85	Olga María Schelotto	6/11/90	CALABRESE JUSTINA O CRISTINA CALABRESE DE PIACQUADIO	27.885
55	85	Olga María Schelotto	5/11/90	ABEL ANTONIO LOBOS	27.919
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	26/10/90	NOEMI SUSANA PELOSI VDA. DE DO VALE	27.870
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	7/11/90	JOSE OCTAVIO CRUZ	27.890
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	2/11/90	JAIME ROITMAN E IDA BUDEISKY DE ROITMAN	27.912
59	89	Adrián R. Del Federico	5/11/90	JULIO LUIS JUAN DEFEO	27.906
60	90	Enrique C. Virto	5/11/90	IDA PARPAGLIONI DE VILLANUEVA	27.902
62	92	Mabel Vincent	5/11/90	DORA MARTA NUÑEZ	27.989
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	16/10/90	BEATRIZ REBECA JASMINOY	27.880
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	25/10/90	ANA MIATO	27.913
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	18/10/90	LUISA CELESTINA MORONI Y PEDRO MARIANI	31.554
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	19/10/90	CARLOS ESTEBAN RIVERO	31.573

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
65	95	Enzo M. Mazzardi	25/10/90	TEODOLINDA ROSSI O FERNANDA TEODOLINDA ROSSI	27.910
66	96	Juan José Caprín	31/10/90	FEDERICO NUÑEZ	27.894
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	22/10/90	ALBERTO SENEN MORLA	31.503
71	101	Susana A. Nóvile	12/10/90	TERESA ANA FERRARO Y PASCUAL STIRPARO	27.867
73	103	Dolores Miguens	30/10/90	CRISTINA EVA BIANCHI DE VIVES	31.586
73	103	Dolores Miguens	1/11/90	ROBERTO PABLO BARBOSA MOYANO Y MARIA JULIA ZAMIT DE BARBOSA MOYANO	31.587
73	103	Dolores Miguens	27/9/90	DIANA ELIZABET MARARRAVEIA	31.599
74	104	Juan A. Casas	23/10/90	JORGE HINDERLICH	27.900
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/11/90	SANTIAGO EDUARDO MAGNOLLE	27.887
80	110	María Elena Ucar	5/11/90	MARIA ESTHER FERRARO	27.909
89	2	Daniel Guillermo Alioto	19/10/90	EDUARDO RI	31.490
93	10	Marta Susana Gastaldi	2/11/90	JOSE ANTONIO GRIPPO	27.892
95	21	Julio Campos	28/9/90	ANGELA EMMA CASTELAO	27.881
95	21	Eduardo A. Villante	2/11/90	WALTER RAMON BALL	27.916
103	39	Luis José Carballido	25/10/90	NATALIA MUSANTE DE MUSANTE Y FELIX LAZARO MUSANTE	27.901
103	39	Luis José Carballido	2/11/90	LUIS DUBLANC	27.903
104	42	Ramiro E. Rodríguez	16/8/90	ESTHER BEILA ROSENBLUM	27.871
109	58	María Teresa Tibau	2/11/90	CARLOS CESAR Y ELVIRA LEONOR GUERRI	27.911

e. 14/11 Nº 208 v. 16/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por tres días en los autos "SCIGLIANO MARIA s/Sucesión ab-intestato" Expte. Nº 23.011 Reservado, que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el miércoles 21 de noviembre del corriente año a las 14,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un inmueble sito en esta ciudad con frente a la calle La Pampa 5709 esquina Altolaguirre 1806/1808, edificado en el lote de terreno designado "b" el cual es parte del lote 18 de la manzana I, que mide: 15m80 de frente al N.E. s/Altolaguirre, 13m22 en su otro frente al S.E. s/La Pampa, 14m00 en su costado N.O. y 16m10 en su costado S.O. Catastro: Circ. 16, Sec. 51, Manz. 16, Parc. 28. Matrícula 16-4034. Con entrada por La Pampa 5709 se ubica una casa habitación que consta de living/comedor con arcada, dos habitaciones, comedor diario, cocina, baño, patio y garage con acceso por Altolaguirre 1808, tiene terraza accesible. Por Altolaguirre 1806 se ubica un local de negocio a la calle, con toilete. En general el edificio se encuentra en regular estado de conservación, hay humedades en cielorrasos y paredes, falta pintura, etc. La casa está ocupada por la doctora Elvira Leonor Curto en carácter de condómina. El local, con acceso independiente por Altolaguirre 1806, está ocupado por la señora María Elena Ramos de Acosta, quien explota un negocio de peluquería, como inquilina, sin contrato de locación vigente; por ante este mismo Juzgado y Secretaría tramita el correspondiente juicio de desalojo caratulado "MURANO ALBERTO NATALIO c/RAMOS DE ACOSTA MARIA ELENA s/desalojo". El inmueble puede visitarse los días 14, 16 y 19 de noviembre de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 132.000.000 al contado, seña 30 %, comisión 4 %, sellado 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado debidamente actualizado por el índice de precios al por mayor que publica el Indec, tomándose como base el anterior a la realización de la subasta. Del expediente surgen las siguientes deudas: O.S.N. al 5/6/90, ₳ 131.280,63 y Municipalidad a Junio/90, sin actualizar, ₳ 2.328.884,64.

Buenos Aires 30 de octubre de 1990.
María Isabel Di Filippo, secretaria.

e. 14/11 Nº 27.970 v. 16/11/90

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 28, Secretaría Nro. 56, comunica por tres días en autos "MARTIN, SANDRA ISABEL c/RODRIGUEZ, ANGEL s/Ejecución hipotecaria" Expte. 75.589, que el martillero Lorenzo Ezcurra, rematará el día 22 de noviembre de 1990, a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la unidad funcional Nro. 8 ubicada en planta baja del inmueble sito en Catamarca Nros. 689/91/93/95/97 de esta Capital con una superficie cubierta total de 63,33 m². Porcentual 3,94 % Nom. Cat. Circ. IX Sección 28, Manzana 56, Parcela 42 y consta de 4 habitaciones, cocina, baño y lavadero, todo lo cual más detalladamente consta en el mandamiento de constatación obrante en autos. Se encuentra ocupada por el demandado, su concubina y parientes. Deudas: a Fs. 36 O. San. ₳ 723.733,31 Fs. 63/64 M.C.B.A. ₳ 582.124,88, libre de expensas. Base: ₳ 6.736.783. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de ley: 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá actualizarse desde el momento del remate hasta su efectivo pago, conforme al índice de costo de vida publicado por el Indec. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas: Los días 19 y 20 de noviembre de 1990 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 14/11 Nº 27.952 v. 16/11/90

Nº 32

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FELDMAN GUSTAVO ALBERTO s/Ejecución prendaria" expte. Nº 171.043/84, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de noviembre de 1990 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Taunus, versión L, año 1981, motor de 92HP, 2000 c³, Ford Nº ABAS52942, chassis Nº KA51AB46741, dominio C 1.105.467, en el estado en que se encuentra y exhibe (acta fs. 101). Al contado y mejor postor. Base ₳ 10.238.428, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad será entregada una vez aprobada la subasta y abonado el precio total. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 1990.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 14/11 Nº 31.706 v. 16/11/90

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen H. Palacios Carman, Secretaría Nº 67 a cargo del suscripto, comunica por dos días en el juicio caratulado "MATZ, JUAN Y OTRA c/PROFITOS, JAIME RUBEN Y OTRA s/Eje. hipotecaria", Expte. Nº 183.987 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día martes 20 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal (Corporación de Rematadores), el inmueble sito en la calle San Martín 340 de la Ciudad de Arrecifes, Partido de Bartolomé Mitre, Prov. de Buenos Aires, que se compone de dos dormitorios, living, cocina y baño, garage techado a la izq. de la entrada, todo esto en su planta, por una escalera se accede al primer piso que tiene un dormitorio y un vestidor, asimismo existe un jardín con un pequeño vivero. Circ. I, Sec. A, Manz. 18, parc. 5, mide 13,50 metros de frente al Norte, 12,90 al Sur, 43,34 al Oeste y 43,40 al Este, Sup. Total del terreno 573 m². Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos pequeños hijos. Se trata de una muy buena propiedad, tanto por su tipo de construcción como por su distribución espaciosa. Adeuda s/constancia de fs. 155 por Alumbrado, Barrido y Limpieza ₳ 2.505.961,00 —s/ajuste, a fs. 139/40/41/42 por Rentas ₳ 83.638, más ₳ 127.614, más ₳ 35.879, más ₳ 90.525, a fs. 140 ₳ 676.811, a fs. 151 ₳ 925.165. Se puede visitar de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 150.000.000. Seña: 30 %, Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 %. Todo en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 14/11 Nº 31.702 v. 15/11/90

Nº 44

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, a cargo del suscripto; ubicado en la calle Paraguay 1457, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CRESPO HERNAN HORACIO c/HALLIBURTON DE CANCLINI MARIA T. s/Ejecución hipotecaria". (Expte. Nº 144.290), que el martillero Adolfo Jacinto Arauz Dávila rematará el día 21 de noviembre de 1990, a las 12 hs., en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233, de Capital Federal. Un lote de terreno con todo lo en él plantado, adherido y edificado, en la Provincia de Bs. As., en el Partido, hoy de Tigre, señalado como lote 2, 34, 36 y 37 de un plano anterior, el que tiene frente a la calle Número 5 (hoy Del Cassé), entre las de 25 (hoy Ricardo Gutiérrez) y otra sin número (hoy Rawson), y mide 18 mts. de frente al Oeste, por 70,15 mts. de fondo; Superficie: 1262,70 m²; Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. H; Manzana 21a; Parc. 30. Partida: 18.123. Según informe del martillero, en el lote hay una casa principal, con playa de estacionamiento para 2 autos; gran living-comedor en desnivel con chimenea (falta colocar pisos y pintura); Toilette; cocina (faltan artefactos, cañería externa, azulejos y pisos); baño; 3 dormitorios (falta pintura y detalles de carpintería), (El principal en suite, faltándole al baño los artefactos sanitarios, cañerías, azulejos, pisos y pintura); sótano; la casa no se encuentra en estado de ser habitada, por faltarle detalles de terminación; como pisos, artefactos sanitarios y de cocina, como así también la colocación de algunas aberturas. El jardín es amplio, con pileta de natación de 8 mts. x 5 mts. aproximadamente; quincho con techo de paja y lugar para parrilla; Casa de caseros, compuesta de cocina comedor, 1 dormitorio y baño (faltan detalles de terminación). La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Ivone González y el Sr. Guillermo Argüello, en calidad de caseros. Deudas: Rentas: ₳ 568,24 al 30/12/88; Municipal: ₳ 2.313 al 28/3/89; Basc: ₳ 355.749,84; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado: 0,5 %. En efectivo. Visitar el bien de lunes a viernes de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal (art. 579 C.P.). Asimismo, deberá efectivizar el pago del saldo del precio, indefectiblemente dentro del término de los 5 días de realizada la subasta; caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios mayorista nacional no agropecuario, que publique el Indec desde el vencimiento del plazo antedicho, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1990.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 14/11 Nº 31.727 v. 15/11/90

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, comunica por tres días en los autos: "DIXER S.A. c/ESTRELLA DE MAR S.A. s/Ejecución prendaria" Expediente Nº 167.220/88, que el martillero Ricardo M. Olivieri de la Riega, rematará el día 22 de noviembre de 1990 a las 15 horas en el local de la Avda. Córdoba 5851 Capital Federal, un equipo fotocopiador marca Xerox modelo 1038 FF Nº 045202726 perfectamente equipado y en estado de funcionamiento. Base: ₳ 6.000.000. Comisión: 10 %. En efectivo. Pago total. Entrega inmediata. Venta al contado y al mejor postor. El bien se exhibe los días 20 y 21 de noviembre de 10 a 16 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Juan José Caprín, secretario.

e. 14/11 Nº 31.704 v. 16/11/90

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, Secretaría Nº 102, a cargo del suscripto Dr. Daniel H. Russo, sito en la calle Uruguay 714, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CESIO, HECTOR ATILIO c/ESCOBAR, PRUDENCIO Y OTRA s/Ejecutivo-hipotecario" (Expte. Nº 471), que el martillero Federico Aguilea, Te.: 941-6401, rematará el día 21 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto 1º 2042, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gowland 330, de la localidad de Cláypole, Partido de Atte. Brown, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. M, Manz. 145, Parc. 4. Superficie total 225 mts². Existe deuda por Impuesto Inmobiliario fs. 88/90, sujetos a reajustes y actualizaciones. Se trata de una casa de material en regular estado de conservación, y cuenta con Jardín al frente, Porch, Living comedor, dormitorio, cocina, baño con accesorios, galería techada, al fondo galponcito y espacio libre de terreno. Se encuentra ocupada por la co-demandada, y se puede visitar los días 19 y 20 de noviembre de 1990, de 14 a 17 horas. Base 59.413.382,20, seña 10 %, comisión 3 %, sellado del Boleto 0,5 % todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá depositar en autos el importe del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta reajustado desde la fecha de la subasta a la del efectivo pago conforme al índice de precios minoristas publicado por el Indec, aunque la mora no le fuere imputable, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilo en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 14/11 Nº 27.929 v. 15/11/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 21

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 21 Secretaria Nº 41 comunica por dos días, en autos: "SUOZZO ANTONIO c/CELDRAN CARLOS ALBERTO s/Sumario s/incidente liquidación" Expte. Nº 170.531/89, que el martillero Sr. Rolando Federico Tessarolo, rematará el día 22 de noviembre de 1990, a las 11 hs., en el local sito en la calle Humberto Primero 2042/46, Cap. Fed., Un inmueble sito en la calle Castro Barros Nº 1110, entre San Juan y Cochabamba, Cap. Federal. El bien consta de amplio local en la P.B. En el primer piso: salón, sanitarios ambos sexos terraza. Consta de privado. Medidas: Frente: 12,91 8,30 Cos. Norte 7 mts. cost. Sur y 12,87 c/frente. Según título. La venta se realiza libre de ocupante alguno. Deudas: Obs. S. A 1.953.531,64. Municipal: A 3.959,22. Mat.: FR 6 5415. Nom. Catastral: C. 6 S. 36 Mz. 107 P. 7. La venta se realiza Ad corpus. Base: Equivalente a USS 15.000. Seña 8 %. Com.: 3 %. Sellado: 0,50 %. Al contado y al mejor postor en efectivo. Horario de visita: 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Acto seguido el martillero José María H. Bouquet subastará en block los bienes muebles que comprende el equipamiento del negocio gastronómico existente en el lugar (instalaciones, existencias) en funcionamiento, a fecha clausura, verificación efectuada 6/10/90, de acuerdo inventario fs. 10/13, Destacándose: 1 heladera 4 ptas.; 2 hel. most.,; amasadora y elaboradora de pastas; cortadora fiambres; 2 balanzas mesa; harinera; calefón a gas; 3 vent.; 91 mesas; 112 sillas; vajillas y cubiertos en gral.; existencia de vinos, cerveza, gaseosas; envases varios. En acero inoxidable: 2 cocinas gas horno p/pizzas; tostadora; lavavajilla; vajilleros y vitrina mostrador. Al contado. Mejor postor. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Efectivo. Base: A 10.000.000. Exhibición propiedad y bienes muebles; Horario visita 10/13 hs. del 19/11 al 21/11 inclusive. Entrega inmediata previo pago.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 14/11 Nº 27.940 v. 15/11/90

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 comunica por dos días en el juicio "MAVIAN S.A. c/BIRMANIA S.A. y otra s/Ejecutivo", Expte. Nº 16.340, que el martillero Horacio Alberto Bielli, rematará el día 23 de noviembre de 1990, a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles que se ubican en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a saber: 1) Lote de terreno, designado en su título con el Nº 10 de la manzana J-Uno, con frente a la calle Arredondo, entre las de Condarco y Corvalán y que mide: Por su frente al N.E. 8,66 m., igual medida en su contrafrente al S.O. y por sus costados S.E. y N.O. 39,42 m. o sea una superficie de 341,3772 m², lindando: al N.E. con la calle Arredondo, al S.E. con el lote 9 y fondos del lote 4, por el S.O. con parte del lote 5 y al N.O. con parte del lote 11, éstos tres últimos rumbos de su manzana. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. H, Manz. 64, Parcela 9. Matrícula 20.678; 2) Lote de terreno, designado en el título como Parcela 17-a, de la manzana 64, con frente a la calle Condarco, entre las de Arredondo y Agüero y que mide: 8,66 m. en su frente al S.E., 17,32 m. en su contrafrente al N.O., 52,12 m. en su costado al N.E. y su costado al S.O. se halla formado por una línea quebrada que partiendo del Sud mide: 43,46 m. en su primer tramo, 8,66 m. en su segundo tramo e igual medida en su tercer tramo o sea una superficie de 526,35 m², lindando por su frente al S.E. con calle; su costado N.E. con parcela 16, fondos de la parcela 9 y 8-a, su contrafrente N.O. con parcela 7 y su costado S.O. con la parcela 18 y 27. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. H, Manz. 64, Parcela 17-a. Matrícula 20.679; 3) Lote de terreno, con frente a la calle Arredondo entre las de Corvalán y Condarco, designado según plano con el Nº 8-a, de la manzana 64, y mide: 8,66 m. en su frente al N.E., igual medida en su contrafrente al S.O., 39,47 m. en sus costados al N.O. y S.E. o sea una superficie de 341,81 m², lindando por su frente al N.E. con calle Arredondo, por su contrafrente al S.O. con parte de la parcela 17-a; por su costado al N.O. con la parcela 7 y por su costado S.E. con la parcela 9. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. H, Manz. 64, Parcela 8-a. Matrícula 20.680; y 4) Inmueble calle Arredondo Nº 5751, entre las de Corvalán y Condarco, edificado en el lote de terreno designado en el título con el Nº 12 de la manzana J-Uno, compuesto de 8,66 m. de frente por 56,74 m. de fondo o sean 491,3684 m², lindando al frente al N.E. con calle Arredondo, al contrafrente al S.O. con parte de los lotes 115 y 116; al costado al N.O. con lote 13 y fondos del lote 22 y 23; al S.E. con lote 11. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. H, Manz. 64, Parcela 7. Dominio Nº 1305/79 Pdo. Avellaneda. Los citados inmuebles se ubican en las calle Arredondo s/n, entre Condarco y Corvalán, entre los nros. 5771 y 5743 de la misma arteria y Condarco sin número, entre el 829 y el 847 de la misma calle; entre Arredondo y Agüero, de la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, en una zona residencial-industrial de baja densidad. Sobre los cuatro lotes se asienta un establecimiento industrial desocupado con acceso por las dos arterias citadas. Se trata de una construcción de pocos años de antigüedad, de buena calidad y edificada con estructura de hormigón armado, mampostería de ladrillos comunes a la vista y revocados en un sector del frente que da a la calle Arredondo. El techo general es un tinglado con cubierta de chapas de fibrocemento y de plástico. La altura de la construcción es de 12 m. aproximadamente. En el interior y bajo la cubierta general, se han edificado oficinas que se desarrollan en dos plantas y con acceso directo desde la calle Arredondo. En el segundo nivel, se ubican, asimismo, los sanitarios para el personal de la firma. El área de este sector es de 126 m² aproximadamente, mientras que la superficie total cubierta del establecimiento es de 1375,34 m², aproximadamente. El área descubierta es de aproximadamente 326 m². La construcción tiene entrada para camiones por calle Arredondo y pavimento de hormigón armado de alta resistencia. El edificio ocupa la superficie total de los tres lotes que tienen acceso por la calle Arredondo y el fondo de la parcela 17, con frente a calle Condarco. Venta "en block". Base A 6.500.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % todo en dinero en efectivo. Adeudan por Imp. Municipal al 13/1/90 A 2.117.179,840, por tasa de Seguridad e Higiene al 23/1/90 A 12.104.198,12 y por el Inmobiliario al 28/2/90 A 708.206. Por O.S.N. adeudan al 2/5/90 A 11.341.164,84. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 14/11 Nº 31.705 v. 15/11/90

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 26 comunica por un día en autos DE CORTAZAR, PASCUAL c/KRILL PRODUCCIONES GRAFICAS S.R.L. s/Despido, Expte. Nº 31.692, que el Martillero Público José Domingo Di Rocco, rematará el día 20 de noviembre de 1990, a las 10 hs. en el subsuelo de Defensa 431, Capital Federal, los siguientes bienes: a) Una máquina Planograf profesional para impresiones gráficas de 3 brazos; b) Una impresora Feed-Le-Ver tipo Offset Nº 325B y 335B; c) Una quillotina marca Labor; d) Un regulador de temperatura para secado de Termográfica Cilinplast modelo R-T-1; e) Una imprenta sin marca tipo Minerva con motor acoplado S.R.G. Nº 16.585; f) Una perforadora; g) Un acondicionador de aire marca Kelvinator, grande color marrón. En el estado en que se encuentran y exhiben de lunes a viernes de 9 a 18 hs. en el lugar del remate. Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. Entrega de los bienes previa aprobación judicial de la subasta. Gastos de acarreo a cargo del comprador.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1990.
Carlos E. Casalia, secretario.

e. 14/11 Nº 31.696 v. 14/11/90

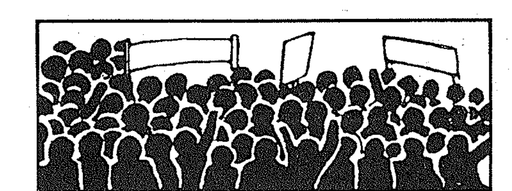
Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 31, sito en Cerrito 536, piso 4º, comunica por un día en el juicio "FERRANDO VICENTE HORACIO c/DUDIUK ANTONIO Y OTRO s/Despido", expediente Nº 11.456, que el martillero Antonio Julio Perrone rematará el día 19 de noviembre de 1990 a las 12,30 hs. en el local de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble de la calle Alejandro Magariños Cervantes Nº 2907, esq. Nazca 1802/08, piso 6º "C" (U. F. 19) de esta Capital. Nomenclatura catastral: circunscripción 15, sección 67, manzana 33, parcela 24c. Matrícula 15/3783/19. Superficie total: 80,36 m². Según mandamiento de constatación está ocupado por el Sr. Alejandro Antonio Dudiuk con su señora y dos hijos en carácter de herederos; posteriormente el ocupante acompaña en autos la copia sin sellar de un contrato de locación por dos años que firma él como locatario con los otros herederos como locadores cada uno de su parte. Deudas municipales al 12/10/89 (fs. 343) A 9.656,70; por O.S.N. al 21/9/89 A 18.628,35 (fs. 316), no adeuda expensas al 21/9/89 (fs. 321). Base: A 8.407.382,76, seña 20 %, comisión 4 %, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal en el acto de la subasta y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días subsiguientes, bajo apercibimiento del art. 584 del C.P.C.C., sin necesidad de notificación ni interpelación alguna. Se visita los días 15 y 16 de noviembre de 1990 de 14,30 a 16,30 hs.

Buenos Aires, noviembre 1 de 1990.
Luis Torello, secretario.

e. 14/11 Nº 31.703 v. 14/11/90

4. Partidos Políticos



NUEVOS

UNION CIVICA RADICAL

Distrito de la Provincia de Buenos Aires

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1990
PERIODO DEL 31 DE AGOSTO DE 1989 AL 31 DE JULIO DE 1990

ACTIVO	VALORES EXPRESADOS EN AUSTRALES			
ACTIVO CORRIENTE				
DISPONIBILIDADES				78.350.705,12
Fondo Fijo			61.331.263,34	
Banco Provincia Cta. Cte.			17.019.441,78	
CREDITOS (Nota 2)				303.127,51
Préstamos otorgados a Ctc. Distr.			303.127,51	
INVERSIONES				649.647.177,34
Caja de Ahorro			649.647.177,34	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				728.301.009,97
ACTIVO NO CORRIENTE				
BIENES DE USO				16.380.963,45
INMUEBLES			755.643,97	
MUEBLES Y UTILES			1.022.875,84	
Saldo del Ejercicio Anterior		453.325,84		
Más: Altas del Ejercicio				
08/12/89 1 Aspiradora Ultracomb	106.900,00			
10/01/90 1 Lustradora Turbión Mod: L 39 c/cepillo	462.650,00			
Total Altas del Ejercicio		569.550,00		
INSTALACIONES			78.651,64	
Saldo del Ejercicio Anterior		78.651,64		
RODADOS			14.523.792,00	
Saldo del Ejercicio Anterior		23.792,00		
Más: Altas del Ejercicio				
13/03/90 Renault Trafic T. A Mod: 1988		14.500.000,00		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE				16.380.963,45
TOTAL DEL ACTIVO				744.681.973,42
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Sueldos a Pagar				1.700.000,00
Deudas Previsionales (Nota 3)				1.052.690,54
D. N. R. P. a Pagar (Jubilación)			435.365,83	
I. S. S. P. J. y P. (Ley 19.032)			103.658,52	
F. O. N. A. V. I.			103.658,53	
Obra Social			163.317,70	
Cuota Sindical			41.463,41	
C. A. S. F. E. C.			186.568,02	
Anssal a Pagar			18.658,53	
Previsiones y Provisiones				—
Total Pasivo Corriente				2.752.690,54
PATRIMONIO NETO				741.929.282,88
Resultados de ejerc. anteriores			9.601.662,25	
Resultado del Ejercicio (Ganancia)			732.327.620,63	
TOTAL DEL PASIVO				744.681.973,42

Las Notas (1 a 5) adjuntas forman parte integrante de estos Estados Contables

VALORES EXPRESADOS EN AUSTRALES

Ingresos Genuinos		
Aporte Legisladores Nac. Activos	103.262.176,58	
Aporte Legisladores Nac. Pasivos	426.500,00	
Aporte Legisladores Prov. Activos	450.533.244,00	
Aporte de Consejales	176.130.302,04	
Aporte de Consejeros Escolares	4.359.016,62	
Aportes de Intendentes	475.983,41	
Aporte de Func. Organ. de la Constitución	1.451.324,44	
Subtotal	736.638.546,65	
Más: Ingresos no Genuinos		
Fdo. Partidario Permanente Nación (Nota 4)	556.970.256,00	
Fdo. Partidario Permanente Pcial.	21.837.062,00	
Renta Bonex (Dif. de cotización)	98.762.900,00	
Resultado Venta Bonex (Nota 5)	271.103.834,50	
Intereses Ganados	18.156.639,02	
Ingresos Varios	30.664.262,95	
Subtotal	997.494.954,47	
Total de Ingresos		1.734.133.501,12
Menos: Egresos		
Gastos Administrativos		
Sueldos	9.661.530,90	
Sueldo Anual Complementario	991.508,00	
Indemniz. por Vacaciones no gozadas	65.092,86	
D. N. R. P. (Jubilación)	1.166.554,21	
I. S. S. P. J. P. (Ley 19.032)	212.100,73	
Obra Social	572.671,63	
F. O. N. A. V. I.	530.251,94	
Salario Familiar	954.453,45	
A. N. S. S. A. L.	63.630,19	
Limpieza - Mantenimiento - Conserv. Vs.	76.253.016,62	
Utiles - Fotocopias - Impresos	25.409.238,35	
Franqueos - Telegramas - Télex	1.897.696,00	
Teléfono - Luz - Gas - Agua	69.468.444,03	
Movilidad - Viáticos - Refrigerios	28.821.307,18	
Publicaciones - Avisos - Diarios - Revistas	272.625.542,43	
Donaciones	2.361.700,00	
Seguros	8.420.403,47	
Gastos Administrativos Vs.	63.691.129,48	(536.166.271,47)
Gastos de Organización		
Giras - Convenciones - Congresos	12.378.862,00	
Actos - Movilizaciones - Agasajos	104.096.171,43	
Propaganda - Afiches - Impresos y Murales	172.305.011,43	
Fletes y Cargas	3.218.860,00	
Gastos de Organización Vs.	125.824.924,86	(417.823.829,72)
Gastos Financieros		(4.333.340,50)
Intereses - Comisiones - Sellados	4.333.340,50	
Gastos Varios		(16.482.438,80)
Gastos de Computación	16.482.438,80	
Resultado del Periodo (GANANCIA)		732.327.620,63

Las notas (1 a 5) adjuntas forman parte integrante de estos Estados Contables.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1— CRITERIO TECNICO CONTABLE UTILIZADO:

El criterio básico de valuación es el de Costo Histórico incurridos o comprometidos. No se han efectuado los ajustes necesarios para exponer el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, en el patrimonio y los resultados.

2— CREDITOS

En la composición de esta partida no se detallan los créditos por cobrar de los distintos aportes.

3— DEUDAS PREVISIONALES:

Esta partida está compuesta por los aportes y contribuciones a depositar a la fecha del balance en los distintos Organismos de Previsión y Seguridad Social de acuerdo a la legislación vigente.

4— FONDO PARTIDARIO PERMANENTE NACIONAL:

Corresponde al adelanto del importe definitivo, recibido del Ministerio del Interior, por los votos obtenidos en el Acto Eleccionario del 14 de mayo de 1989 (1.832.139 votos) en la categoria de Electores de Presidente y Vicepresidente y (1.655.591 votos) en la categoría de Diputados Nacionales.

5— RESULTADO VENTA BONEX:

Esta partida refleja la ganancia producida por la diferencia de cotización de la venta de Bonos Externos Serie 1982, cuyo valor nominal residual fue de USS 68.350.- encontrándose depositados en dos plazos fijos en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el certificado Nro. 909 de valor nominal USS 36.300.- vencido el 21-5-90 y el certificado Nro. 1040 por valor de USS 32.050.- con vencimiento el 14-6-90 respectivamente.

AIDA CARMEN PELLEGRINI, Contadora Comité Prov. Bs. As. U. C. R. — NICANOR LARRAZ, Tesorero Comité de la Provincia de Bs. As. Unión Civica Radial. — HECTOR E. GONZALEZ, Secretario Comité de la Provincia de Bs. As. Unión Civica Radical. — LEOPOLDO RAUL MOREAU, Presidente Comité de la Provincia de Bs. As. Unión Cívica Radical.

e. 14/11 Nº 2477 v. 14/11/90

PARTIDO FEDERAL

Distrito Capital Federal

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO 1987
(Art. 47, inc. b) Ley 23.298)

INGRESOS		
1) ORDINARIOS		
1.1. Aporte voluntario de afiliados	39.520	
1.2. Donaciones y contribuciones especiales	35.640	75.160
2) CAMPAÑA ELECTORAL 1987		
2.1. Donaciones (Detalle en Anexo "A")	16.156,04	16.156,04
TOTAL DE INGRESOS		91.316,04
SALDO AL 1/1/87		2.120,50
TOTAL		93.436,54
EGRESOS		
1) ORDINARIOS		
1.1. Mantenimiento Inmueble	21.204,33	
1.2. Libreria e Impresos	20.340,05	
1.3. Alquileres, O. S. N., A. B. L.; Expensas	2.244,93	
1.4. Comidas, café, comestibles, bebidas	12.711,41	
1.5. Donaciones, subsidios, gs. represent.	4.823,95	
1.6. Fletes, viáticos y retrib. varias	11.512,92	
1.7. Compra muebles y útiles	3.805,03	
1.8. Seguros	170,06	76.812,68
2) CAMPAÑA ELECTORAL 1987		
2.1. Gastos diversos (Detalle en Anexo "A")		16.156,04
TOTAL DE EGRESOS		92.968,72
SALDO AL 31/12/87		467,82
TOTAL		93.436,54

Estados contables certificados
por separado, sin auditar.
Buenos Aires, 25 de julio de 1990.

CAMPAÑA ELECTORAL 1987

ANEXO "A"

CUENTA DETALLADA DE LOS INGRESOS Y EGRESOS
(art. 47, inc. c) Ley 23.298)

Detalle mensual
(emergente de los libros respectivos)

1987	INGRESOS	EGRESOS
Ene.	—	—
Feb.	—	—
Mar.	—	—
Abr.	—	—
May.	—	—
Jun.	—	—
Jul.	600	600
Ago.	11.606,04	11.606,04
Sep.	3.950.-	3.950.-
Oct.	—	—
Nov.	—	—
Dic.	—	—
TOTALES	16.156,04	16.156,04

NOTA: en la campaña correspondiente a las elecciones nacionales del año 1987, el PARTIDO FEDERAL hizo campaña reducida en apoyo de la UNION CIVICA RADICAL, dado que sus candidatos se integraron a la lista de este último partido.

Estados contables certificados
por separado, sin auditar.
Buenos Aires, 25 de julio de 1990.

CERTIFICACION DE CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS

Señor Presidente del
Distrito Capital Federal del
PARTIDO FEDERAL
Dr. Guillermo Francos
Av. de Mayo 962-1er. piso
CAPITAL FEDERAL

En mi carácter de contador público independiente emito la presente certificación literal sobre la CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS del DISTRITO CAPITAL del PARTIDO FEDERAL al 31 de diciembre de 1987 y el ANEXO "A" referido a la Campaña Electoral 1987.

ALCANCE DE LA TAREA REALIZADA

He constatado que:

a) La cuenta de Ingresos y Egresos, ha sido confeccionada en base a un resumen de los registros volcados en el "Libro Caja General o Centralizador" rubricado por la Secretaría Electoral de la Capital Federal del Juzgado Federal a cargo del Dr. Juan Edgardo Fégoli con fecha 30 de abril de 1990, llevado conforme a las prescripciones del art. 37, inc. b) de la Ley Orgánica de Partidos Politicos, especificamente en sus folios 1 a 12.

b) El referido libro de Caja centraliza los totales mensuales de los movimientos reflejados detalladamente en los libros:

1) Caja de ingresos Operaciones Ordinarias (Art. 47, inc. a y b LOPP)
2) Caja de egresos Operaciones Ordinarias (Art. 47, inc. a y b LOPP)
3) Caja de ingresos Campañas Electorales (Art. 47, inc. c LOPP)
4) Caja de egresos Campañas Electorales (Art. 47, inc. c LOPP)

c) Los libros de ingresos contienen el nombre y apellido de las personas que han realizado aportes y contribuciones. Los libros de egresos se encuentran razonablemente respaldados por la documentación respectiva.

d) Los registros contables en sus aspectos formales fueron llevados de acuerdo con requisitos de orden legal, excepto por la fecha de rúbrica.

e) La cuenta de Ingresos y Egresos se ha confeccionado en moneda histórica, no habiendo sido ajustada por inflación.

ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los estados contables examinados no han sido auditados, habiéndose verificado exclusivamente los aspectos expresamente indicados.

ASEVERACION FINAL

Certifico que los estados contables antes indicados concuerdan con los elementos de juicio detallados en los párrafos precedentes.

Buenos Aires, 25 de julio de 1990.

Carlos Eduardo Gimeno, Contador Público U. B. A. - C. P. C. E. C. F.; T° 83, F° 249.

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO 1988
(Art. 47, inc. b) Ley 23.298)

INGRESOS		
1) ORDINARIOS		
1.1. Aporte voluntario de afiliados	103.240	
1.2. Donaciones y contribuciones especiales	146.000	249.240
2) CAMPAÑA ELECTORAL 1988		
2.1. Donaciones		4.858,05
TOTAL DE INGRESOS		254.098,05
SALDO AL 1/1/88		467,82
TOTAL		254.565,87
EGRESOS		
1) ORDINARIOS		
1.1. Mantenimiento Inmueble	76.858,48	
1.2. Librería e Impresos	33.617,30	
1.3. Alquileres, O. S. N., A. B. L.; Expensas	75.978,70	
1.4. Comidas, café, comestibles, bebidas	15.292,10	
1.5. Donaciones, subsidios, gs. represent.	9.803,33	
1.6. Fletes, viáticos y retrib. varias	16.513,70	
1.7. Compra muebles y útiles	10.960,40	
1.8. Seguros	85,03	239.109,04
2) CAMPAÑA ELECTORAL 1989 (1)		
2.1. Gastos diversos		4.858,05
TOTAL DE EGRESOS		243.967,09
SALDO AL 31/12/88		10.598,78
TOTAL		254.565,87

(1) NOTA: En el año 1988 se comenzaron a realizar gastos respecto de la campaña para las elecciones nacionales de 1989. La suma consignada corresponde exclusivamente a ingresos y gastos imputable a aquélla, que se produjeron exclusivamente en el mes de diciembre de 1988.

Estados contables certificados
por separado, sin auditar.
Buenos Aires, 25 de julio de 1990.

CERTIFICACION DE CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS

Señor Presidente del
Distrito Capital Federal del
PARTIDO FEDERAL
Dr. Guillermo Francos
Av. de Mayo 962-1er. piso
CAPITAL FEDERAL

En mi carácter de contador público independiente emito la presente certificación literal sobre la CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS del DISTRITO CAPITAL del PARTIDO FEDERAL al 31 de diciembre de 1988.

ALCANCE DE LA TAREA REALIZADA

He constatado que:

a) La cuenta de Ingresos y Egresos, ha sido confeccionada en base a un resumen de los registros volcados en el "Libro Caja General o Centralizador" rubricado por la Secretaría Electoral de la Capital Federal del Juzgado Federal a cargo del Dr. Juan Edgardo Fégoli con fecha 30 de abril de 1990, llevado conforme a las prescripciones del art. 37, inc. b) de la Ley Orgánica de Partidos Políticos, específicamente en sus folios 13 a 24.

b) El referido libro de Caja centraliza los totales mensuales de los movimientos reflejados detalladamente en los libros:

1) Caja de ingresos Operaciones Ordinarias (Art. 47, inc. a y b LOPP)
2) Caja de egresos Operaciones Ordinarias (Art. 47, inc. a y b LOPP)
3) Caja de ingresos Campañas Electorales (Art. 47, inc. c LOPP)
4) Caja de egresos Campañas Electorales (Art. 47, inc. c LOPP)

c) Los libros de ingresos contienen el nombre y apellido de las personas que han realizado aportes y contribuciones. Los libros de egresos se encuentran razonablemente respaldados por la documentación respectiva.

d) Los registros contables en sus aspectos formales fueron llevados de acuerdo con requisitos de orden legal, excepto por la fecha de rúbrica.

e) La cuenta de Ingresos y Egresos se ha confeccionado en moneda histórica, no habiendo sido ajustada por inflación.

ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los estados contables examinados no han sido auditados, habiéndose verificado exclusivamente los aspectos expresamente indicados.

ASEVERACION FINAL

Certifico que los estados contables antes indicados concuerdan con los elementos de juicio detallados en los párrafos precedentes.

Buenos Aires, 25 de julio de 1990.

Carlos Eduardo Gimeno, Contador Público (U. B. A.) - C. P. C. E. C. F.; T° 83, F° 249.

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO 1989
(Art. 47, inc. b) Ley 23.298)

INGRESOS		
1) ORDINARIOS		
1.1. Aporte afiliados	3.238.000.-	3.238.000.-
2) CAMPAÑA ELECTORAL 1989 (Detalle en Anexo "A")		
2.1. Donaciones	6.947.660.-	
2.2. Colectas	346.322.-	
2.3. Ministerio del Interior	807.000.-	
Subtotal	8.100.982.-	
Transferencia de egresos ordinarios	1.292.000.-	9.392.982.-
TOTAL DE INGRESOS		12.630.982.-
SALDO AL 1/1/89		10.598,78
TOTAL		12.641.580,78
EGRESOS		
1) ORDINARIOS		
1.1. Mantenimiento Inmueble	175.783,95	
1.2. Librería e Impresos	128.217,20	
1.3. Alquileres, O. S. N., A. B. L.; Expensas	1.506.901,19	
1.4. Comidas, café, comestibles, bebidas	20.000.-	
1.5. Donaciones, subsidios, gs. represent.	18.711.-	
1.6. Fletes, viáticos y retrib. varias	120.296,60	
1.7. Compra muebles y útiles	3.260.-	
Subtotal	1.973.169,94	
Transferencias a ingresos campaña electoral	1.292.000.-	3.265.169,94
2) CAMPAÑA ELECTORAL 1989 (Ver Anexo "A")		
2.1. Gastos diversos	9.368.190,97	9.368.190,97
TOTAL DE EGRESOS		12.633.360,91
SALDO AL 31/12/89		8.219,87
TOTAL		12.641.580,78

Estados contables certificados
por separado, sin auditar.
Buenos Aires, 25 de julio de 1990.

CAMPAÑA ELECTORAL 1989

CUENTA DETALLADA DE LOS INGRESOS Y EGRESOS ANEXO "A"
(art. 47, inc. c) Ley 23.298)

Detalle mensual
(emergente de los libros respectivos)

1989	INGRESOS	EGRESOS
Ene.	310.000	306.359,80
Feb.	120.000	79.445,63
Mar.	345.360	156.970,62
Abr.	3.063.622	4.230.839,50
May.	2.830.000	3.094.875,42
Jun.	290.000	399.200.-
Jul.	—	200.000.-
Ago.	407.000	309.000.-
Sep.	720.000	491.500.-
Oct.	—	100.000.-

Nov.	—	—
Dic.	15.000	—
TOTALES	8.100.982	9.368.190,97

NOTA: En las elecciones nacionales del año 1989, el PARTIDO FEDERAL integró la CONFEDERACION FEDERALISTA INDEPENDIENTE.

Estados contables certificados por separado, sin auditar.

Buenos Aires, 25 de julio de 1990. — CARLOS EDUARDO GIMENO - Contador Público (U. B. A.) - C. P. C. E. C. F. T° 83 F° 249. — ROBERTO S. PRELLER - Secretario Electoral.

e. 14/11 Nº 2478 v. 14/11/90

PARTIDO DEMOCRATA

Distrito Capital Federal

INVENTARIO DE BIENES DE USO
AL 30-6-89

MUEBLES Y UTILES		PMNG	
Adquiridos al 30-6-87	A 4.298,39	20,942	A 90.016,88
" al 30-6-88	A 16.406,36	20,942	A 343.585,09
Total al 30-6-88	A 20.704,75		A 433.601,97

ALTAS DEL EJERCICIO 88/89

Jul. 88	1 tarima alfombrada	A 74.525.-
"	2 ceniceros de vidrio	A 268.-
"	6 ceniceros de pie	A 15.578.-
"	18 sillas de plástico negro	A 25.796,54
Ago. 88	1 Máquina de escribir eléctrica Olivetti - Tekne 4 Nº 6601495	A 70.605.-
Ago. 88	1 Fotocopiadora CANON - Mod. NP-120 Serie 30155617	A 204.961.-
Ago. 88	1 Micrófono - c/amplificador, y 3 bafles	A 51.478.-
		A 443.211,54
	TOTAL ACUMULADO AL 30-6-89	A 876.813,51

INMUEBLE

Valuado al inicio:		(20,942)	Valuación
Edificio	A 642.500	13.455.235	A 35.960.000
Terreno	A 232.500	4.869.015	A 13.000.000
	A 875.000	18.234.250	A 48.960.000
Total valor de Origen			A 49.836.813

AMORTIZACIONES:		
Al inicio, Actualizadas		
Muebles y Utiles	43.359	
A Reservas Revalúo Inmuebles	450.039	(1.119.290)
Total Bienes de Uso		A 48.717.523

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1988
y finalizado el 30 de junio de 1989

INGRESOS		
Aporte Ministerio del Interior (Ley Nº 23.298)		A 7.273.203
Donaciones		A 708.090
Contribución afiliados		A 168.926
Resultado Renta, venta y tenencia de Títulos Públicos		A 6.625.374
Total de Ingresos		A 14.775.593
EGRESOS		
Gastos Campaña Electoral	A (4.060.497)	
Gastos parroquias	A (2.516.339)	
Gastos de oficina y generales	A (2.688.445)	
Mantenimiento edificio	A (410.568)	
Amortización de Bienes de Uso	A (356.786)	A (10.032.635)
Sub-Total		A 4.742.958
RESULTADO POR TENENCIA Y EXPOSICION A LA INFLACION		A (1.855.115)
Superávit del Ejercicio		A 2.887.843

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 1989

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES		
Banco		A 7.038
Moneda Extranjera		A 2.314.770
		A 2.321.808
INVERSIONES		
Títulos Públicos Bónex S. 84 c/c. 10		A 5.250.000
	Total del Activo Corriente	A 7.571.808
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO		
Neto de Amortizaciones		A 48.717.523
		A 56.289.331
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS		
No existen		
PATRIMONIO NETO		
Capital		A 23.215.777
Reserva Revalúo Inmueble		A 30.185.711
Superávit del Ejercicio		A 2.887.843
	Total del Patrimonio Neto	A 56.289.331
		A 56.289.331

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 1988

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES		
Caja		A 268
Banco		A 528
		A 791
INVERSIONES		
Títulos Públicos Bónex S. 82 c/c. 13		A 227.000
CREDITOS		
Aporte legal a partidos políticos		A 120.000
	Total del Activo Corriente	A 347.791
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO		
Neto de Amortizaciones		A 880.784
		A 1.228.575
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS		
Instituto de la Economía Social de Mercado		A 120.000
	Sub-Total	A 120.000
PATRIMONIO NETO		
Capital		A 4.460
Superávit del Ejercicio		A 1.104.115
	Total del Patrimonio Neto	A 1.108.575
		A 1.228.575

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1987
y finalizado el 30 de junio de 1988

INGRESOS		
Aporte Ministerio del Interior (Ley Nº 23.298)		A 433.721
Donación inmueble		A 875.000
Contribución afiliados		A 57.624
Resultado Renta, venta y tenencia de Títulos Públicos		A 180.449
Total de Ingresos		A 1.546.794
EGRESOS		
Gastos Campaña Electoral	A (48.758)	
Gastos parroquias	A (44.136)	
Gastos de oficina y generales	A (114.818)	
Amortización de Bienes de Uso	A (14.920)	A (222.632)
Sub-Total		A 1.314.162
RESULTADO POR TENENCIA Y EXPOSICION A LA INFLACION		A (222.632)
Superávit del Ejercicio		A 1.104.115

INVENTARIO DE BIENES DE USO
AL 30-6-88

MUEBLES Y UTILES		
Adquiridos al 30-6-87		A 800.-
Actualizado - P. M. N. G. al 30-6-88	5,373	A 3.498,39
Total Muebles y Utiles al 30-6-87		A 4.298,39

Altas del ejercicio 87/88:

Dic. '87	6 Ventiladores de techo 1.154,56 c/u	₳	6.927,36
"	1 aparato telefónico digital c/1 memoria con capacidad 5 l. externas y 12 l. internas	₳	3.958,00
"	50 sillas de plástico negro	₳	4.605,00
Abril '88	4 estufas colgantes	₳	916,00
	TOTAL ALTAS	₳	16.406,36
	Total M. y Utiles al 30-6-88	₳	20.704,75

INMUEBLES

Donaciones - Rodríguez Peña 525 - Buenos Aires
c/Escritura de abril de 1988

Edificio	₳	642.500,00
Terreno	₳	232.500,00
TOTAL INMUEBLES	₳	875.000,00

AMORTIZACIONES ACUMULADAS

Del ejercicio Muebles y Utiles	2.070,75		
Inmuebles	12.850,00	₳	(14.920,75)
TOTAL BIENES DE USO		₳	880.784,00

INVENTARIO DE BIENES DE USO
AL 30-6-1987

MUEBLES Y UTILES (Valor de Origen)
— Adquiridos con anterioridad al 30-6-87:

PLANTA BAJA

HALL DE ENTRADA

1 Banco de madera	₳	44,44
2 Ceniceros de pie	₳	0,35
1 Estufa a gas colgante		—
2 Apliques	₳	0,88
1 Pizarrón	₳	0,18

SECRETARIA GENERAL

1 Mesa directorio de madera	₳	44,44
6 Sillas de madera	₳	10,66
2 Sillones de madera y cuero	₳	2,66
2 Sillas de cuerina	₳	0,36
1 Aparato telefónico	₳	—
1 Estufa a gas de pie	₳	0,88
1 Plano de Buenos Aires	₳	—

SALA DE REUNIONES

1 Mesa Directorio de caoba	₳	88,88
3 Sillas directorio asiento cuero	₳	53,32
2 Estufas a gas de pie	₳	1,66
1 Cortinado	₳	0,88
1 Bandera argentina con soporte de pie	₳	1,33
16 Grabados y fotografías	₳	28,44

HALL DE ENTRADA

1 Armario metálico de 2 puertas	₳	8,88
1 Pizarra	₳	4,44
2 Apliques de bronce y vidrio	₳	0,18

SALA DE REUNIONES

1 Mesa directorio de roble	₳	44,44
12 Sillas directorio asiento de cuero	₳	213,30

SALA DE PRESIDENCIA

1 mesa escritorio de madera	₳	17,77
4 Sillas directorio con asiento en cuero	₳	71,10
1 Perchero de madera	₳	0,09
1 Aparato telefónico	₳	—
1 Fichero de metal	₳	4,44
1 Grabado de Carlos Pellegrini	₳	4,44
1 Papelero	₳	—

SALA DE SECRETARIA

1 Escritorio de madera	₳	7,11
3 Sillas directorio con asiento en cuero	₳	53,32
3 Armarios metálicos de 2 puertas cada uno	₳	39,99
1 Caja de hierro pequeña	₳	0,88
1 Mesa ratona de madera	₳	0,44

SALA DE SECRETARIA 2:

1 Plano ciudad de Buenos Aires	₳	—
1 Escritorio de madera con tapa de vidrio	₳	13,33
1 Silla directorio con asiento en cuero	₳	17,77
1 Fichero metálico	₳	5,33
3 Sillas en fórmica	₳	1,33
1 Armario metálico	₳	6,30
1 Silla en cuero	₳	0,88

1 Mesa para máquina de escribir	₳	0,44
1 Grabado de Nicolás Avellaneda	₳	4,44
Total de Muebles y Utiles - Val. de origen	₳	800,00
Amortizaciones		—
TOTAL DE BIENES DE USO	₳	800,00

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 1987

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE
DISPONIBILIDADES

Caja		₳	50

CREDITOS

Aporte legal a partidos políticos		₳	50.000
	Total del Activo Corriente	₳	50.050

ACTIVO NO CORRIENTE
BIENES DE USO

Neto de Amortizaciones		₳	800
		₳	50.850

PASIVO
PASIVO CORRIENTE
DEUDAS

Instituto de la Economía Social de Mercado		₳	50.000
	Sub-Total	₳	50.000

PATRIMONIO NETO

Capital Inicial		₳	22.814,97
Superávit del Ejercicio		₳	21.964,97
	Total del Patrimonio Neto	₳	850
		₳	50.850

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
por ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1986
y finalizado el 30 de junio de 1987

INGRESOS

Contribución afiliados			₳	5,500

EGRESOS

Gastos Campaña Electoral	₳	11.131,17		
Gastos parroquias	₳	11.123,20		
Gastos de oficina y generales	₳	5.210,50	₳	27.464,97
Déficit del Ejercicio			₳	21.964,97

INVENTARIO DE BIENES DE USO
AL 30-6-1987

MUEBLES Y UTILES (Valor de Origen)
— Adquiridos con anterioridad al 30-6-86:

PLANTA BAJA

HALL DE ENTRADA

1 Banco de madera	₳	44,44
2 Ceniceros de pie	₳	0,35
1 Estufa a gas colgante		—
2 Apliques	₳	0,88
1 Pizarrón	₳	0,18

SECRETARIA GENERAL

1 Mesa directorio de madera	₳	44,44
6 Sillas de madera	₳	10,66
2 Sillones de madera y cuero	₳	2,66
2 Sillas de cuerina	₳	0,36
1 Aparato telefónico	₳	—
1 Estufa a gas de pie	₳	0,88
1 Plano de Buenos Aires	₳	—

SALA DE REUNIONES

1 Mesa Directorio de caoba	₳	88,88
3 Sillas directorio asiento cuero	₳	53,32
2 Estufas a gas de pie	₳	1,66
1 Cortinado	₳	0,88
1 Bandera argentina con soporte de pie	₳	1,33
16 Grabados y fotografías	₳	28,44

HALL DE ENTRADA

1 Armario metálico de 2 puertas	₳	8,88
1 Pizarra	₳	4,44
2 Apliques de bronce y vidrio	₳	0,18

SALA DE REUNIONES

1 Mesa directorio de roble	₳	44,44
12 Sillas directorio asiento de cuero	₳	213,30

SALA DE PRESIDENCIA

1 mesa escritorio de madera	₳	17,77
4 Sillas directorio con asiento en cuero	₳	71,10
1 Perchero de madera	₳	0,09
1 Aparato telefónico	₳	—
1 Fichero de metal	₳	4,44
1 Grabado de Carlos Pellegrini	₳	4,44
1 Papelero	₳	—

SALA DE SECRETARIA

1 Escritorio de madera	₳	7,11
3 Sillas directorio con asiento en cuero	₳	53,32
3 Armarios metálicos de 2 puertas cada uno	₳	39,99
1 Caja de hierro pequeña	₳	0,88
1 Mesa ratona de madera	₳	0,44

SALA DE SECRETARIA 2:

1 Plano ciudad de Buenos Aires	₳	—
1 Escritorio de madera con tapa de vidrio	₳	13,33
1 Silla directorio con asiento en cuero	₳	17,77
1 Fichero metálico	₳	5,33
3 Sillas en fórmica	₳	1,33
1 Armario metálico	₳	6,30
1 Silla en cuero	₳	0,88
1 Mesa para máquina de escribir	₳	0,44
1 Grabado de Nicolás Avellaneda	₳	4,44
Total de Muebles y Utiles - Val. de origen	₳	800,00
Amortizaciones		—
TOTAL DE BIENES DE USO	₳	800,00

Angel Gurruchaga - Contador Público - CPCE T. 25 F. 6. — Carlos M. Martínez - Presidente. — Miguel A. Marsili - Secretario General.

e. 14/11 Nº 2479 v. 14/11/90

5. Información y Cultura

DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION

EMPLEADOS PUBLICOS:	Licencia anual no gozada - Reclamo por el cónyuge del causante - Reconocimiento - Prescripción art. 4027 Cód. Civil - Suma adecuada - Actualización - Procedencia - Ley 22.328.
EMPLEADOS PUBLICOS:	Sindicatura Oficial - Empresa Intervenida - Naturaleza Jurídica - Agentes - Carácter: empleados públicos - Remuneraciones - Ley de Emergencia Económica - Pagos - Suspensión - Improcedencia.
SOCIEDADES:	Liquidación - Régimen Jurídico - Acciones: adquisición por el Estado Nacional - Procedencia - Accionistas minoritarios - Perjuicios - Estado: carácter ético - Acciones judiciales - Iniciación posibilidad - Reconocimiento en sede administrativa.
INMUEBLES DEL ESTADO:	Locación - Constitución - Ley de emergencia económica - Imposibilidad.
CONFLICTOS INTERADMINISTRATIVOS:	Incompetencia - Dirección de Ayuda Social del Congreso de la Nación: dependencia administrativa del Poder Legislativo - Instituto Nacional de Previsión Social: persona pública no estatal - Ley 23.769.
DIRECCION NACIONAL DE SUMARIOS:	Competencia de Excepción - Requisitos - Empleado - Permanencia en el cargo.

EMPLEADOS PUBLICOS:

Licencia anual no gozada. Reclamo por el cónyuge del causante - Reconocimiento - Prescripción - Art. 4027 CC. - Suma adecuada - Actualización - Procedencia - Ley 22.328.

"...El pago a su favor del importe reclamado por la licencia no usufructuada, siendo aplicable al respecto la prescripción quinquenal del artículo 4027 del Código Civil (v. Dictámenes 119:114, 125:354, 181:71 entre otros):..."

"La actualización deberá realizarse con las pautas determinadas en el art. 2 de la Ley 22.328 (v. Dictámenes 168:23, 168:405, 176:117, entre otros)".

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
SECRETARIA DE JUSTICIA

Buenos Aires, 2/4/1990

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA:

I. — Cumplido el recaudo exigido por esta Procuración del Tesoro a fojas 13, vuelven a dictamen las actuaciones de referencia vinculadas con la solicitud presentada por la ... a efectos de que se le abone el importe correspondiente a la licencia anual no usufructuada por su esposo, el ..., en razón del fallecimiento de este producido el 16 de enero de 1986 (v. fs. 1).

Cabe señalar que conforme surge de fojas 3, el referido ... no usufructuó los dieciséis (16) días de licencia por descanso anual con cargo al año 1984 y la totalidad del año 1985.

La Asesoría Jurídica del cuerpo Penitenciario emitió su opinión acerca de la cuestión planteada en el sentido de que, en razón de encontrarse prescripto el derecho a la percepción del beneficio de que se trata, corresponde el rechazo de la solicitud formulada por la ....

Lo expuesto precedentemente no fue compartido por la Dirección de Auditoría General del Servicio Penitenciario Federal, la que, en lo substancial, señaló la aplicación en el caso de las disposiciones del decreto 8160/68 (B.O. 13/3/69), el artículo 4027 del Código Civil y la ley 22.328 en lo que se refiere a la actualización de la suma adeudada, concluyendo en la procedencia del reclamo de autos (v. fs. 10/11).

El Servicio de Asesoramiento Jurídico de la ex Secretaría de Estado se expidió a fojas 15 aconsejando hacer lugar a la petición en análisis fundamentando su criterio en el artículo 3º de Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias del Servicio Penitenciario Federal —decreto 8160/68— antes citado, que dispone en lo que aquí interesa que: "El egreso del agente de la Institución hará perder el derecho al pago de la parte proporcional de la licencia de descanso no utilizada, salvo el caso de incapacidad motivada por acto de servicio o por causa de fallecimiento".

En consecuencia se sostiene en el referido dictamen, que la solicitud formulada encuadra en la norma reglamentaria precedentemente citada. Asimismo, y con relación a si la ... se encontraba en término para ejercer su derecho, se indica que corresponde aplicar el plazo de prescripción de cinco años, establecido en el artículo 4027 del Código Civil, poniéndose de manifiesto también la procedencia de aplicar la ley 22.328 (Régimen de actualización de importes en mora emergentes del contrato de empleo público), debiendo computarse el plazo previsto en dicha norma a partir del deceso del causante, por ser el mismo la fecha en que se generó el derecho.

II. — Ahora bien, luego del examen de las presentes actuaciones, entiendo, coincidiendo con el dictamen de fs. 15, que corresponde hacer lugar al reclamo formulado en las presentes actuaciones por la ... y disponerse el pago a su favor del importe reclamado por la licencia no usufructuada por su esposo ..., por dieciséis (16) días del año 1984 y la totalidad del año 1985, siendo aplicable al respecto la prescripción quinquenal del artículo 4027 del Código Civil (v. Dictámenes 119:114, 125:354, 181:71, entre otros).

Dicha suma deberá ser actualizada de conformidad con las pautas determinadas en el artículo 2º de la Ley 22.328 (v. Dictámenes 168:23, 168:405, 176:177, entre otros).

DICTAMEN Nº 89/90

JORGE LUIS MAIORANO
SUBPROCURADOR DEL TESORO DE LA NACION

EMPLEADOS PUBLICOS:

Sindicatura Oficial — Empresa intervenida - Naturaleza jurídica - Agentes - Carácter: empleados públicos - Remuneraciones ley de Emergencia Económica - Pagos - Suspensión - Improcedencia.

Los fondos requeridos para gastos y remuneraciones de la Sindicatura Oficial revisten el carácter de anticipos reintegrables de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 11 y 7 de las leyes 22.229 y 22.334 respectivamente, como así lo estableció el art. 3 del decreto 1356 del 1/12/89.

Por lo demás, dicha norma reconoció expresamente el carácter de agentes públicos del personal de la Sindicatura Oficial y por lo tanto, comprendido en la ley 22.140.

Por ello, quedan excluidas de las suspensiones dispuestas por la ley 23.697 las sumas destinadas a sueldos y gastos que hacen al desenvolvimiento operativo de la Sindicatura Oficial, dado el carácter de organismo oficial y de agentes públicos de su personal.

Buenos Aires, 2 Abr. 1990

SEÑOR SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO

I. — La Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía, emitió dictamen a fs. 8 de estos obrados, requiriendo que esta Procuración del Tesoro tome intervención en el expediente del rubro, como autoridad de aplicación de las leyes 22.229 y 22.334.

II. — Conforme lo dispuesto por Decreto del P. E. N. nº 1107 del 23 de octubre de 1989, se aceptó la excusación del actual titular de este Organo Asesor para intervenir en los temas vinculados a la aplicación de las leyes 22.229 y 22.334 —inherentes al denominado ...— y se encomendó el ejercicio de las funciones de autoridad de aplicación de las mismas, al ahora señor Sub Secretario de Justicia doctor César Arias.

En su mérito, también se desplazó a la esfera del señor Sub Secretario de Justicia lo concerniente a las funciones atribuidas por el Decreto nº 1448/87.

Por consiguiente, la intervención que se requiere en las providencias de fs. 8 y 9 de estos actuados, ha sido ya instrumentada mediante la expresa conformidad formulada por el se-

ñor Sub Secretario de Justicia en su carácter de autoridad de aplicación y consignada a fs. 4 de autos.

Cabe señalar, por último, que dicha conformidad se sustenta en lo dispuesto por las citadas leyes 22.228 y 22.334 tal como se consignó en la referida providencia de fs. 4.

III. — Por razones de economía procesal y dada la consulta en examen, este Organo Asesor señala en sentido coincidente, que los fondos requeridos a fs. 1 para gastos y remuneraciones de Sindicatura Oficial revisten el carácter de anticipos reintegrables de acuerdo a lo prescripto por los arts. 11 y 7 de las leyes 22.229 y 22.334 respectivamente, como también así lo estableció el art. 3 del Decreto nº 1356 del 1/12/89.

Además, se ha reconocido expresamente en dicha norma el carácter de agentes públicos del personal de la Sindicatura Oficial y por lo tanto, comprendidos en las previsiones de la ley 22.140.

Ello conduce, en interpretación armónica de las disposiciones legales mencionadas, a estimar excluida de las suspensiones previstas en la ley 23.697 las sumas destinadas al pago de sueldos y gastos que hacen al desenvolvimiento operativo de la Sindicatura Oficial, dado su carácter de organismo oficial y de agentes públicos de su personal, conforme se infiere de las normas legales precitadas.

DICTAMEN Nº 90/90

JORGE LUIS MAIORANO
SUBPROCURADOR DEL TESORO DE LA NACION

SOCIEDADES:

Liquidación - Régimen jurídico - Acciones: adquisición por Estado Nacional - Procedencia - Accionistas minoritarios - Perjuicios - Estado: carácter ético - Acciones judiciales - Iniciación posibilidad - Reconocimiento en sede administrativa.

La liquidación deberá practicarse por el régimen de la ley 22.177, sin perjuicio del cumplimiento de la ley 19.550 (art. 104 v. gr.) lo que justifica, en mayor medida la subsistencia de ambos regímenes, en resguardo, por ejemplo, de la información periódica de los accionistas, especialmente en el caso de la minería, cuyos derechos no han sido desconocidos ni expropiados por la ley 22.177.

Si bien no es posible apreciar la relevancia de las citadas reclamaciones (las que originaron la posterior creación de la Comisión Decreto 1474-90) es correcto encarar la eventual adquisición del citado capital accionario privado. Tal adquisición, desde el punto de vista jurídico sería sustitutiva del dividendo a que los accionistas serían acreedores como resultado de proceso de disolución y liquidación.

La prolongación del proceso de liquidación y el hecho de haberse sujetado éste a decisiones de política general tornan probable la viabilidad de demandas resarcitorias que algunos accionistas privados habrían anunciado promover.

Ello no obstante, lo cierto es que habría existido un concreto perjuicio patrimonial para los accionistas minoritarios. De consiguiente, el principio ético y el marco de juridicidad en que debe desenvolverse el Estado Nacional amerita, el agotamiento de las gestiones tendientes a evitar que el Estado sea llevado ante los Tribunales para obtener un resarcimiento ya que en sede administrativa se le habría reconocido a los accionistas minoritarios tanto por la Comisión como por los órganos de asesoramiento jurídico que intervinieron.

La actitud ética de los funcionarios del Estado consiste, justamente, en establecer con toda probidad los derechos que puedan corresponder a los administrados, sin obligarlos a litigar, salvo que fueran aquellos los que se negaran a aceptar las razonables propuestas que pudieran formulárseles.

Es legítimo el temperamento insinuado por el Poder Ejecutivo Nacional al dictar el decreto 1474-89 de adquirir tales pertenencias accionarias con el solo efecto de resarcir equitativamente a sus propietarios y evitar nuevos juicios contra el Estado Nacional.

Buenos Aires, 9 Abr. 1990

SEÑOR SUBSECRETARIO DE HACIENDA:

Se requiere opinión de este Organo asesor respecto de las actuaciones de referencia, atento las características de las mismas y lo propuesto por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía en asesoramiento obrante a fs. 338/339.

Anticipo mi criterio en sentido coincidente con la proposición efectuada por la Comisión creada por Decreto Nº 1474/89 que luego fuera explicitada y ampliada en el informe del 12 de marzo cte. que se agrega a fs. 6/23 del expediente Nº 467.415/89 P. N. al satisfacer distintos interrogantes del Sr. Subsecretario de Asuntos Legales.

Comparto igualmente el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía que concluye sin oponer objeciones "a la medida propiciada por la Comisión creada por el Decreto Nº 1474/89".

En diversas oportunidades esta Procuración ha emitido asesoramientos referidos a distintos aspectos de la problemática jurídica normativa, planteada en procesos de privatización de empresas.

Específicamente y con relación a la ... se emitió, entre otros, el dictamen del 6 de octubre de 1982 (ver Dictámenes 163:24) donde sostuvo la coexistencia de los regímenes estatuidos por las leyes 22.177 y 19.550 en el proceso liquidatorio de aquélla y se expresó que "la liquidación deberá practicarse por el régimen de la Ley 22.177, sin perjuicio del cumplimiento de algunas disposiciones de la ley 19.550 (art. 104 v. gr.), lo que justifica, en mayor medida la subsistencia de ambos regímenes, en resguardo por ejemplo, de la información periódica de los accionistas, especialmente en el caso de la minoría, cuyos derechos no han sido desconocidos ni expropiados por la ley 22.177".

Posteriormente, en el memorando glosado a fs. 40/41 expediente Nº 20.287/89 M. E. - sostuvo el entonces titular de este Organismo asesor que si bien "no es posible apreciar la relevancia de las citadas reclamaciones (refiriéndose a las que originaron la posterior creación de la Comisión Decreto 1474/90) ...considero correcto encarar la eventual adquisición del citado capital accionario privado... Tal adquisición, desde el punto de vista jurídico sería sustitutiva del dividendo a que los accionistas serían acreedores como resultado del proceso de disolución y liquidación".

Coincido pues con la línea argumental expuesta en los recordados asesoramientos, tanto en lo que hace especialmente al derecho de las minorías, como a la aplicación de las disposiciones de la ley de Sociedades referidas a la disolución y liquidación, y en especial, a la confección de informes y balance final, caracterizado como una particular rendición de cuentas, aún no realizada a la fecha. Por ello, la prolongación del proceso de liquidación y el hecho de haberse sujetado éste a decisiones de política general que primaron, como es obvio, sobre las que podrían haber sido las esencialmente societarias, tornan probable la viabilidad de demandas resarcitorias que algunos accionistas privados habrían anunciado promover.

Ello no obstante, y más allá del resultado definitivo a que pudieran arribar dichos reclamos, lo cierto es que como lo admite la Comisión creada al efecto, habría existido un concreto perjuicio patrimonial para los accionistas minoritarios. De consiguiente, el principio ético y el marco de juridicidad en que debe desenvolverse el Estado Nacional amerita, cuánto menos, el agotamiento de las gestiones tendientes a evitar que el Estado sea llevado ante los Tribunales Judiciales para obtener un resarcimiento que ya en sede administrativa se le habría reconocido a los accionistas minoritarios tanto por la Comisión antes aludida, como por los órganos de asesoramiento jurídico que intervinieron.

La actitud ética de los funcionarios del Estado consiste, justamente, en establecer con toda probidad los derechos que puedan corresponder a los administrados, sin obligarlos a litigar, salvo en supuesto como el que motiva este dictamen— que fueran aquéllos los que se negarán a aceptar las razonables propuestas que pudieran formulárseles.

En virtud de lo expresado, teniendo especialmente en cuanta las opiniones coincidentes vertidas sobre el tema subexamen y sin que ello importe emitir juicio o consideración respecto de la cuantía o valor que se le pueda asignar a las acciones minoritarias en comento, soy de opinión que resulta jurídicamente legítimo el temperamento ya insinuado por el Poder Ejecutivo Nacional al dictar el Dec. 1474/89, (apoyado por los dictámenes antes referidos), de adquirir tales pertenencias accionarias con el solo propósito de resarcir equitativamente a sus propietarios y evitar nuevos juicios contra el Estado Nacional. Ello así, toda vez que tales reclamos jurisdiccionales razonablemente considerados, redundarían en mayores perjuicios para el erario público, situación que resultaría válidamente cohonestada con la adopción del temperamento que se estima adecuado en este dictamen.

DICTAMEN Nº 92/90

CARLOS ALFREDO GARCIA
PROCURADOR DEL TESORO DE LA NACION

INMUEBLES DEL ESTADO:

Locación - Constitución - Ley de emergencia económica - Imposibilidad.

Por medio de la ley 23.697 se facultó al Poder Ejecutivo Nacional para centralizar, coordinar e impulsar las acciones tendientes a agilizar las ventas de los inmuebles del dominio privado del Estado innecesario para el cumplimiento de sus fines o gestión, debiendo las entidades descentralizadas remitir a tal efecto una nómina de la totalidad de los inmuebles que posean y que se encuentren en condiciones de ser vendidos, como así también la de aquellos en los cuales el Estado Nacional, o sus entes descentralizados, sea locador o locatario.

De esta manera, es evidente que la solicitud efectuada en el sentido de que se le permita a la interesada continuar con la ocupación de una vivienda, mediante contraprestación, se hallaría en contradicción con los propósitos que condujeron a la sanción de esa normativa.

Buenos Aires, 11 Abr. 1990

SEÑOR SUBSECRETARIO DE HACIENDA:

I. — a) Con fecha 29 de junio de 1976, el Banco Hipotecario Nacional otorgó a la ... el derecho de opción y preferencia previsto en el decreto nº 3660/61, para adquirir directamente la vivienda que hasta ese momento ocupaba como locataria (ver fs. 6/7).

b) Luego de un dilatado trámite que se prolongó por varios años, la interesada suscribió el pertinente boleto de compraventa, abonando la seña correspondiente (ver fs. 114/117). Pero, finalmente, comunica la mencionada entidad bancaria la imposibilidad de concretar dicha operación y solicitó se la autorizara a continuar ocupando el inmueble mediante el pago de un canon mensual (ver fs. 180).

c) A fs. 181 tomó intervención la Administración General de Inmuebles Fiscales señalando que, a su juicio, nada obstaría para dejar sin efecto aquel convenio, perdiendo en ese supuesto la recurrente la seña oportunamente abonada. Por otra parte, estimó que en atención a las connotaciones socioeconómicas del caso, podría accederse a lo demás solicitado.

d) En su dictamen de fecha 26 de diciembre de 1985, la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía indicó que la alternativa propuesta constituiría una novación del contrato original, acto para el cual no se encuentra facultada la Secretaría de Hacienda. De acuerdo con ello, manifestó que no podría hacerse lugar a lo peticionado, sin perjuicio de propiciarse el dictado de una norma que contemplase la posibilidad de autorizar a esa Secretaría para otorgar la tenencia de los inmuebles fiscales destinados a vivienda a sus ocupantes. Por lo demás, consideró oportuno recabar la opinión de esta Procuración del Tesoro, la que es requerida a fs. 198 (ver. fs. 181 vta/182).

II. — a) Ahora bien, sobre el particular cabe señalar que tanto el tema objeto de la consulta, como las consideraciones vertidas por los organismos preopinantes respecto de la posibilidad de que la interesada continúe ocupando la vivienda mediante el pago de una suma por su uso, han sufrido, cuanto menos, una alteración en su tramitamiento jurídico hábida cuenta lo prescripto por la recientemente sancionada Ley de Emergencia Económica Nº 23.697.

En efecto, la mencionada norma facultó al Poder Ejecutivo Nacional para centralizar, coordinar e impulsar las acciones tendientes agilizar las ventas de los inmuebles del dominio privado del Estado, de sus entes descentralizados tengan participación total o mayoritaria, innecesarios para el cumplimiento de sus funciones o gestión (artículo 60), debiendo dichos organismos y entidades remitir a tal efecto una nómina de la totalidad de los inmuebles que posean y que se encuentren en condiciones de ser vendidos, como así también la de aquellos en los cuales el Estado Nacional, o sus entes descentralizados, sea locador o locatario (artículo 61).

De esta manera, es evidente que lo solicitado por la interesada se hallaría en contradicción con los propósitos que condujeron a la sanción de esa normativa, por lo que no correspondería acceder favorablemente a su petición.

b) Sin perjuicio de lo expuesto, cabe poner de resalto que de las constancias de autos surge que desde el año 1986 la ... no ha tomado vista de estas actuaciones como así tampoco se le notificó de la liquidación de su saldo deudor practicada el 30 de julio de 1989, la que a todas luces se halla actualmente desactualizada.

III. — De acuerdo con todo lo señalado entiendo que, a efectos de encauzar debidamente el presente trámite, sería conveniente determinar el monto actual de la deuda y posteriormente, requerir la intervención de la interesada para establecer si han variado las circunstancias a que hizo mención en su presentación de fs. 180.

Sobre este particular, cabe agregar asimismo que la señalada tramitación deberá ser llevada a cabo a través del Banco de la Nación Argentina, toda vez por decreto nº 435/90, artículo 2º, el

Banco Hipotecario Nacional cesó en su operatoria minorista a partir del 5 de marzo de 1990, haciéndose cargo de su cartera activa y pasiva aquella entidad bancaria.

DICTAMEN Nº 99/90

JORGE LUIS MAIORANO
SUBPROCURADOR DEL TESORO DE LA NACION

CONFLICTOS INTERADMINISTRATIVOS:

Incompetencia - Dirección de Ayuda Social del Congreso de la Nación: dependencia administrativa del Poder Legislativo - Instituto Nacional de Previsión Social: persona pública no estatal - Ley 23.769.

Por ley nº 23.769 se creó el Instituto Nacional de Previsión Social como entidad pública no estatal, como entidad continuadora de la D. N. R. P. que ha desaparecido como entidad estatal. Por lo tanto no son aplicables al dicho Instituto de Previsión las disposiciones contenidas en la ley 19.983.

Buenos Aires, 18 Abr. 1990

VISTO el presente expediente Nº 783-0035666-3-52/81, del registro de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, del que resulta:

Que a través de las actas de inspección Nº 3.021.460 (fs. 5/8 y 15); 3.021.461 (fs. 9/10) y 3.021.462 (fs. 11/14 y 16) se estableció la existencia de aportes previsionales impagos por horas extras, por parte de la Dirección de Ayuda Social del Congreso de la Nación.

Que ante dicha determinación de la deuda, la citada Dirección interpuso una impugnación dentro del plazo establecido por el art. 11 de la ley 18.820, la que fue desestimada por la Comisión Nacional de Previsión Social a través de resolución Nº 224.716 (fs. 93).

Que esta última resolución fue objeto de apelación ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal, que desestimó el recurso interpuesto (fs. 157).

Que posteriormente, se remitieron las actuaciones a esta Procuración del Tesoro de la Nación a fin de informar a las mismas el procedimiento establecido por la ley 19.983.

Y CONSIDERANDO:

Que en primer término es necesario destacar que la Dirección de Ayuda Social del Congreso de la Nación es una dependencia administrativa del Poder Legislativo, circunstancia que impide la aplicación al caso del trámite previsto por la ley 19.983, que rige sólo en el ámbito del Poder Ejecutivo.

Que por otra parte, a través de la ley 23.769, se creó el Instituto Nacional de Previsión Social como entidad pública no estatal (art. 1º), continuador, entre otros organismos, de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional (arts. 15, 2 inc. b y 17).

Que por lo tanto dicha Dirección Nacional ha desaparecido como ente estatal y su continuador no tiene ese carácter, por lo que tampoco cabe la aplicación a su respecto, de la ley 19.983 citada.

Que, en razón de lo expuesto, tanto el Poder Ejecutivo Nacional como el suscripto, carecen de competencia para resolver este conflicto.

EL PROCURADOR
DEL TESORO DE LA NACION
RESUELVE:

Artículo 1º — Declararse incompetente para entender en las presentes actuaciones.

Artículo 2º — Remítanse las mismas al Instituto Nacional de Previsión Social, en la sede de la ex-Dirección Nacional de Recaudación Previsional, para su conocimiento y demás efectos. Cópiese.

RESOLUCION Nº 14/90

CARLOS ALFREDO GARCIA
PROCURADOR DEL TESORO DE LA NACION

DIRECCION NACIONAL DE SUMARIOS:

Competencia de Excepción - Requisitos - Empleado - Permanencia en el cargo.

La intervención de la D. N. S., dado el carácter excepcional de su competencia, requiere que previamente— Por medio de los Servicios Jurídicos pertinentes— Se reúnan los elementos que acrediten la materialidad del hecho o los hechos mediante la colección de los vestigios que permiten aseverar, aunque no con certeza apodíctica, su realidad e indicar los elementos de convicción que sustenten la atribución de responsabilidad del funcionario imputado pertenecientes a las dos máximas categorías escalafonarias en los términos del art. 40 del Reglamento de Investigaciones, el que ineludiblemente debe permanecer en funciones.

Buenos Aires, 16 Abr. 1990

SEÑOR SUBSECRETARIO GENERAL:

I. Remite el señor Subsecretario estas actuaciones, a fin de que la Dirección Nacional de Sumarios prosiga la investigación ordenada por el decreto 2125/87, decisión reiterada con el dictado de la resolución nº 401/88 (confr. fs. 102/103 y 111/112), cuyo objeto consiste en "... deslindar las responsabilidades que pudieran emerger por el reconocimiento del legítimo abono a favor de la firma ... por el servicio de computación instalado en el Instituto Nacional de Estadística y Censos en el lapso del 1º de enero al 31 de diciembre de 1987".

Dicha remisión es sustentada en la circunstancia de que "...prima facie estarían incursos en responsabilidad funcionarios que revisten en las dos últimas categorías del escalafón" (fs. 143).

II. En el mes de noviembre de 1986 se inicia el trámite para prorrogar desde el 1º de enero de 1987, el contrato de alquiler de los equipos de computación instalados en el organismo, el cual culmina el 30 de diciembre de 1987 al dictarse el decreto 2125 que autoriza a la Secretaría de Planificación "...a tramitar el pago por legítimo abono de los importes emergentes por el uso del Equipamiento... durante el período 1º de enero de 1987 al 31 de diciembre de 1987..." (fs. 103).

Resulta claro, que una cuestión que no revista mayor complejidad demora en decidirse más de un año, obligando al Poder Ejecutivo a reconocer una situación de hecho en la que, si bien no se observa que haya producido perjuicio alguno atento a que el equipo debía utilizarse para la continuidad del servicio, demuestra la ineficacia con que muchas veces se desarrollan los trámites en el ámbito de la Administración.

III. El sumario se instruyó en la Secretaría de Planificación donde se produjo la actividad documentada a fs. 113/135, la que concluyó con la requisitoria obrante a fs. 135/139, allí se propició la remisión de las actuaciones a esta sede, criterio que al ser compartido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs. 142) determinó su envío (fs. 143).

IV. Desde ya adelanto que la pesquisa no podrá quedar radicada en este organismo.

En efecto, es doctrina reiterada que la intervención de la Dirección Nacional de Sumarios, dado el carácter excepcional de su competencia, requiere que previamente —por medio de los Servicios Jurídicos pertinentes— se reúnan los elementos que acrediten la materialidad del hecho o los hechos mediante la colección de los vestigios que permitan aseverar, aunque no con certeza apodíctica, su realidad e indicar los elementos de convicción que sustenten la atribución de responsabilidad del funcionario imputado perteneciente a las dos máximas categorías escalafonarias en los términos del artículo 40 del Reglamento de Investigaciones (Dictámenes 165-181; 168:15; 176-78, entre otros), el que ineludiblemente debe permanecer en funciones (Dictámenes 166-177 y 292; 175-47; 176-79, entre otros).

Obviamente en las presentes actuaciones no se han satisfecho esos requisitos pues resulta evidente que no se advierte cuales son las probanzas que permiten sustentar la atribución de responsabilidad a los señores ... Ese corolario fluye a poco que se repare que se efectúan afirmaciones que nada tienen que ver con el objeto del presente sumario pues, se refieren a problemas relativos a la licitación que se llamó para la provisión de un nuevo equipo.

En este sentido debe destacarse que no se llega a comprender el tercer párrafo de fs. 139 cuando se expresa "...que la infracción es una sola, que se inicia en 1984 y se repite en los años 1985, 1986, 1987, 1988 y 1989 y de la que son responsables los directores de computación y estadística y de la Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa".

Cabe recordar que cuando se inicia el pedido de "contratación equipamiento informático para el año 1987" tanto a fs. 1 como a fs. 1 vta./2 se aclara que existe un llamado a licitación pública para la renovación total de elementos por lo cual se prevé que la contratación caduque antes de finalizar dicho año 1987 si en la licitación se produce la adjudicación y la entrega de los nuevos equipos. Este dato indica que si ya había un llamado a licitación pública la cuestión a esclarecerse se circunscribe a la demora incurrida en un trámite que dirigido a obtener la prórroga de un contrato a partir del 1º de enero de 1987, el que recién culmina el 30 de diciembre de 1987 y por ello tiene que reconocerse en legítimo abono (ver fs. 103).

Por las razones expuestas la investigación debe proseguir en esa sede hasta que se cumplan los extremos puestos de manifiestos.

V. Se observa igualmente que en el curso de la pesquisa se han producido una serie de anomalías que considero necesario poner de resalto a fin de evitar su reiteración.

a) El motivo invocado para disponer la suspensión del trámite a fs. 109 no es válida para sustentar una medida de ese tipo ya que no es la mencionada en el art. 95 del Reglamento de Investigaciones, única causa prevista en ese ordenamiento que autorizaría una decisión de tal importancia.

b) Se ha omitido ordenar previamente las medidas y diligencias de prueba que se realizaron, salvo en el caso de la citación al agente ...

c) No se encuentra firmada la providencia de fs. 114 in fine.

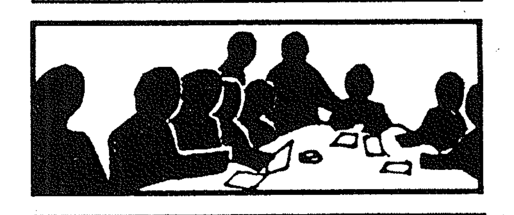
d) Se recibió declaración testimonial al señor ... cuando, a su criterio, revestía con claridad la calidad de imputado lo cual la torna insanablemente nula (Fallos 281:177).

VII. De acuerdo a lo precedentemente reseñado, devuelvo al señor Secretario General estas actuaciones.

DICTAMEN Nº 102/90

CARLOS ALFREDO GARCIA
PROCURADOR DEL TESORO DE LA NACION

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en Av. Figueroa Alcorta 3102 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el Presidente y el Secretario, el libro de asistencia y el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Emisión y suscripción de las acciones correspondientes, si fuere necesario, en razón de lo que se resuelva en el punto anterior.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 8/11 Nº 31.163 v. 14/11/90

ANAIRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 30 de noviembre de 1990, a las 14,30 horas, en el local de Avenida Córdoba 484, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente.
2º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
3º) Demora en la Convocatoria.
4º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Revalúo Contable ley 19.742, e informes del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1988 y el 31 de octubre de 1989.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Renuncia del Síndico Titular.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

En caso de no reunirse quórum suficiente, se deliberará en segunda convocatoria, con el quórum existente, a partir de las 15,30 horas.
e. 9/11 Nº 31.260 v. 15/11/90

ANAIRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el próximo 30 de noviembre de 1990, a las 18,30 horas, en el local de Avenida Córdoba 484, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Presidente.
2º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
3º) Sustitución de la Sindicatura.
4º) Cambio de domicilio social.
5º) Aumento de Capital.
El Directorio

En caso de no reunirse quórum suficiente, se deliberará en segunda convocatoria, con el quórum existente, a partir de las 19,30 horas.
e. 9/11 Nº 31.259 v. 15/11/90

AXOFT ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30/11/1990, a las 15 horas, en Cerrito 1216, 10º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social;
2º) Modificación de la Cláusula Cuarta de los Estatutos; y
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.205 v. 15/11/90

A. B. L. O.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 1 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en la sede social sita en Gral. Cerri 1348/60, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea y juntamente con las personas individualizadas en el art. 22 del Estatuto, confeccionen y firmen el acta respectiva.
2º) Consideración del "Ajuste del capital" del ejercicio y su incorporación al Balance general al 31 de julio de 1990; destino del mismo.
3º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1990, el Estado de Resultados, los demás cuadros y anexos presentados, referidos todos ellos al Balance General cerrado el 31 de julio de 1990; consideración de los resultados del ejercicio y determinación a tomar a su respecto; consideración de la gestión del Directorio en el 10º Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio en cumplimiento de funciones técnico-administrativas (art. 261 de la Ley de Sociedades).
5º) Consideración de la actuación del Consejo de Vigilancia en el 10º Ejercicio.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por un ejercicio.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
El Directorio

NOTA: De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 modificada por Ley 22.903, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
e. 12/11 Nº 31.267 v. 16/11/90

ACEMAT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria Accionistas, 1ª convocatoria para el 28/11/90 en Av. del Trabajo 4158, Capital Federal, a las 18 horas para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
2º) Consideración docum. art. 234 inc. 1, Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/90.
3º) Tratamiento de resultados.
4º) Aprobación cuentas Directores. Honorarios Directores y Síndico.
5º) Determinación número de Directores. Nombramiento Directores y Síndico.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.399 v. 16/11/90

ARGENCARD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1990 a las 15:00 horas en la sede social de Hipólito Yrigoyen 874, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los artículos cuarto, séptimo, noveno, décimo, undécimo, decimotercero, decimocuarto y decimoquinto del Estatuto Social.
2º) Designación de las personas autorizadas a realizar los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.455 v. 16/11/90

ARGENCARD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especiales de Accionistas de Clases para el día 30 de noviembre de 1990, a partir de las 15:30 horas, con 15 minutos de intervalos, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 874, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación y/o rectificación en su caso de las reformas del Estatuto Social que apruebe la Asamblea Extraordinaria convocada para el 30 de noviembre de 1990.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.453 v. 16/11/90

ARGENCARD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asambleas Ordinaria y Especiales de Clases para el día 30 de noviembre de 1990 a partir de las 16:15 horas con 15 minutos de intervalo, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 874, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
2º) Designación de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.454 v. 16/11/90

ARTEZA
Sociedad Anónima
Registro 30.145

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 18 horas y en segunda convocatoria una hora después en Larrea 1042, 8º Piso, Depto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio al 30 de junio de 1990.
3º) Determinación de los honorarios de Directores y Síndico.
4º) Designación de un Síndico titular y un suplente por un año.
5º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.381 v. 16/11/90

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL GRAL. DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE", EX CASA CUNA
Personería Jurídica
Resolución Nº 80 del 16/11/66

CONVOCATORIA

Señor Asociado: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de noviembre de 1990.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1989, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de Autoridades para la renovación parcial de la Comisión Directiva para el período 1989/1990.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1990.
El Secretario - El Presidente

La Asamblea comenzará con la presencia de la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto y una hora después de lo establecido en la citación con el número de socios presentes.
e. 12/11 Nº 31.364 v. 14/11/90

ASOCIACION ITALIANA DE MUTUALIDAD E INSTRUCCION
Registro de Mutualidades, Inscripción Nº 15

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 18,30 horas —en primera convocatoria— en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1362, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios, presentes en la Asamblea, para aprobar y firmar el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al 73º ejercicio que va del 1º de julio de 1989 al 30 de junio de 1990.
El Secretario - El Presidente

Se recuerda a los señores Asociados que, a fin de participar en la Asamblea y para su funcionamiento rigen las disposiciones de los artículos 27, 31, 33, 74, 76 y 78 del Estatuto Social.
Treinta minutos después de la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente con cualquier número de socios presentes.
e. 12/11 Nº 30.859 v. 14/11/90

ASOCIACION MUTUAL DEL ESPECTACULO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Inscripta en el Instituto Nacional de Acción Mutual con el Nº 1369

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 47 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la Av. Raúl Scalabrini Ortiz Nº 2067, Capital Federal, el día 14 de diciembre de 1990 a las 9,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Aprobación de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados al 31 de marzo de 1990.
4º) Ratificación de las Ventas de los Automóviles: Ambulancia Ford Ranchero Patente Nº C 1.121.635 y Renault 9 TSE Patente Nº C 1.392.218.

5º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y Absorción de la pérdida de los Ejercicios 1989 y 1990.
6º) Elección de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1990.
El Secretario - El Presidente
e. 12/11 Nº 31.355 v. 14/11/90

ANIARSA, PRIMERA FABRICA ARGENTINA DE ANILINAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1990 a las 10 horas en Lavalle 1430, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 modificada por Ley 21.525 por el Ejercicio Económico 34º cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 34º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Aumento de Capital y Reforma Art. 4º de Estatutos Sociales.
6º) Determinación del número de Directores, elección de los mismos, elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 13/11 Nº 31.603 v. 19/11/90

AUTOTROL
S. A. C. I. A. F. e I.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 15.625

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 30 de noviembre de 1990 a las 11.00 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Resultado del Ejercicio. Su Destino.
3º) Aumento de Capital.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.622 v. 19/11/90

"B"

BELFAST
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1990 a las 18 horas en la sede social de la Empresa sita en Viamonte 1511, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los estatutos sociales, a) número de directores, b) supresión de la sindicatura, c) domicilio de la sociedad.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar las normas estatutarias sobre el depósito de acciones a fin de participar del acto.
e. 8/11 Nº 31.097 v. 14/11/90

BANCO DE CREDITO ARGENTINO

EDICTOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1990, a las 16.00 horas, en la calle Rivadavia 409, esq. Reconquista, Piso 2do., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y distribución de Utilidades.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos Suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco o Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Rivadavia 409, esq. Reconquista, Capital Federal, hasta el 26 de noviembre de 1990, en el horario de 10.00 a 15.00 horas.
e. 9/11 Nº 31.301 v. 15/11/90

BANCO DE CREDITO ARGENTINO

EDICTOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1990, a las 17.00 horas, en la calle Rivadavia 409, esq. Reconquista, Piso 2do., Capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 165.000.000.000 por la capitalización de ₳ 160.210.000.000.- resultantes de la aprobación del Balance por la Asamblea General Ordinaria celebrada en el día de su consideración. El aumento de Capital Social se hará mediante la emisión de acciones nominativas, no endosables, de un austral cada una, que se entregarán a los Señores Accionistas en proporción a sus acreencias, de las Clases "A" y "B" según corresponda y cumplimentados que sean los trámites legales correspondientes.
2º) Reforma del Art. 7 de los Estatutos Sociales conforme a lo resuelto en el punto anterior.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por un Banco o Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Rivadavia 409, esq. Reconquista, Capital Federal, hasta el 26 de noviembre de 1990, en el horario de 10.00 a 15.00 horas.
e. 9/11 Nº 31.302 v. 15/11/90

BELFAST
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1990 a las 18 horas en la sede social de la Empresa sita en Viamonte 1511 9º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Finalización de la consideración de la memoria y balance y demás documentación correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de agosto de 1987;
3º) Razones de la convocatoria fuera de término para la consideración de las memorias y balances y demás documentación societaria correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de agosto de 1988 y 31 de agosto de 1989;
4º) Consideración de las memorias y balances y demás documentación societaria correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31 de agosto de 1988 y 31 de agosto de 1989;
5º) Determinación de los resultados de esos ejercicios;
6º) Determinación del número de directores;
7º) Elección del Directorio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar las normas estatutarias sobre el depósito de acciones a fin de participar del acto.
e. 9/11 Nº 31.098 v. 15/11/90

BELLA VISTA
S. A. I. C.
Registro Nº 11.314

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BELLA VISTA S.A.I.C. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1990 a las 16.00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del estado de resultados.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Directorio.
e. 9/11 Nº 31.289 v. 15/11/90

BICEBI
Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de la Sociedad, California 2098, Capital, el día 28 de noviembre de 1990, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 (ejercicio de seis meses).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio 1990 (seis meses).
4º) Elección de Directores Titulares y Síndicos Titulares por un año.
Buenos Aires, octubre de 1990.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
e. 12/11 Nº 31.451 v. 16/11/90

BANCO RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre a las 11 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre y San Martín para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Dictamen de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondiente al 82º ejercicio económico concluido el 31 de julio de 1990.
2º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, Titulares y suplentes por el término de un año.
3º) Designación de miembros, Titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del aumento del Capital Social y canje de acciones.
5º) Reforma del estatuto.
6º) Prórroga por un nuevo período de dos años de la delegación de facultades efectuadas al Directorio por la Asamblea del 16 de febrero de 1989.
7º) Ratificación de la facultad delegada al Directorio por la Asamblea de febrero de 1989 de efectuar la emisión de obligaciones negociables en moneda extranjera.
8º) Ampliación de las facultades delegadas al Directorio por la Asamblea de febrero de 1989 a fin de poder emitir otro tipo de obligaciones negociables si la normativa vigente en el futuro así lo permite.
9º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea del 13 de noviembre de 1989 vinculadas al destino como capital de trabajo e ingreso al régimen de oferta pública de las obligaciones negociables y la posibilidad que dichas obligaciones revistan el carácter escritural.
10º) Autorización al Directorio a disponer la oferta pública y la negociación de los títulos a emitir en los mercados del exterior del país.
11º) Ratificar la decisión del Directorio de solicitar el retiro de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
12º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 13/11 Nº 31.535 v. 19/11/90

BESOL
S. A., Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en calle Lavalle 3161, Piso 8º, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Honorarios del Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
3º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
4º) Garantía que deberán prestar los Señores Directores de acuerdo a las normas vigentes.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Conversión de acciones (artículo 39 Ley 23.697).
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.387 v. 19/11/90

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 19.139

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de diciembre de 1990, a las 11,00 horas en la sede legal, Corrientes Nº 327, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.

3º) Aprobación de las asignaciones fijadas por el Directorio para sus miembros que cumplen funciones técnicas ejecutivas.
4º) Consideración de honorarios del Directorio y Síndicos.
5º) Consideración de los Resultados del ejercicio y destino de los Resultados acumulados.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 8/11 Nº 31.156 v. 14/11/90

CLUB HARRODS GATH Y CHAVES

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por los artículos 45, 47, 48, 49 y 50 de los Estatutos del Club, la Comisión Directiva convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el domingo 25 de noviembre de 1990 a las 9,00 hs., en el salón social de nuestro campo de deportes, sito en la calle Virrey del Pino 1480 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Quincuagésimo Sexto Ejercicio terminado el 31 de julio de 1990 (Art. 33, inc. K).
3º) Aprobación de los tiempos que se fijaron para la realización del presente Comicio.
4º) Nombramiento de la Comisión Electoral que regirá durante el período 1990/92 (Art. 20).
5º) Pautas para cuotas extraordinarias a cobrar hasta la Asamblea de 1991 (Art. 33, inc. o).
6º) Número máximo de socios a ingresar en el Ejercicio 1990/91 (Art. 7, inc. a).
7º) De conformidad con los Estatutos, deberá procederse a la elección de los siguientes cargos: a) Elección por el término de dos años del Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Intendente, Subintendente, siete (7) Vocales Titulares y cuatro (4) Suplentes. b) Elección por el término de dos años de los seis (6) miembros de la Comisión Fiscalizadora. Cuatro (4) Titulares y dos (2) Suplentes. c) Elección por el término de dos años de los seis (6) miembros del Tribunal de Penas.
8º) Cuota Pro-obra.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1990.
El Secretario - El Presidente
e. 12/11 Nº 31.469 v. 14/11/90

CASA BRUSCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, Arcos 4536, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado fuera de término de la Asamblea.
3º) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico, Dictamen del Auditor, Memoria del Directorio, Revalúo Ley 19.742, distribución de utilidades y anexos respectivos, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Modificación del artículo 4º del Estatuto (Capital Social) y conversión de las acciones en circulación, en acciones al portador.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.560 v. 19/11/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS C.A.P.E.A.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1990, en primera convocatoria, a las 18 horas en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850, 3º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 36º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ₳ 467.942.079,00 por su desempeño en cargos técnicos administrativos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1990, el cual arrojó quebranto.
5º) Tratamiento de la pérdida del ejercicio y su transferencia al próximo período.
6º) Determinación del número de Directores por el término de un año y su elección.
7º) Designación por el término de un año de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora exigida por el Art. 284 de la Ley 19.550.
8º) Consideración de la retribución al Contador Certificante, titular y suplente por los balances del Ejercicio 1989/1990 y designación del Contador Certificante titular y suplente por el Ejercicio 1990/1991 y su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación o remitir certificado de depósito de la Caja de Valores para que se los inscriba en el Registro de Asistencia hasta el 26 de noviembre de 1990 de lunes a viernes de 14 a 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 850, 4º Piso, Oficina 410, Capital Federal.
e. 13/11 Nº 31.613 v. 19/11/90

CORDONSED ARGENTINA
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1ª CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de noviembre de 1990, a las 18 hs. en nuestra sede social sita en la calle Tinogasta 5242, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación fiscal. Régimen promocional y reclamos impositivos.
2º) Estado de liquidación del siniestro de la Planta de Río Grande.
3º) Estado de los negocios sociales.
4º) Evaluación de los hechos precedentes y medidas a tomar.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., deberán remitir certificado de depósito a la sede social, Tinogasta 5242, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 13 hs. venciendo dicho plazo el día 21 de noviembre de 1990.
e. 13/11 Nº 31.612 v. 19/11/90

"CH"

CHARCAS
Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de noviembre de 1990 a las 18 hs. en la calle M. T. de Alvear 767, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de las acciones nominativas endosables emitidas, en acciones al portador de acuerdo con el art. 39 de la Ley 23.697.
2º) Canje de los títulos en circulación.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 8/11 Nº 31.078 v. 14/11/90

"D"

DESA DIETERLE EXPLOSIVOS
S. A. C. I. F. e I.
Expte. 5607

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 1990 a las 17 horas en la calle Perú 359 - 6º piso of. 602, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Tratamiento del resultado acumulado al 30/6/90.
4º) Aprobación de las remuneraciones de los directores y Honorios del Síndico.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.232 v. 15/11/90

DELTER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº Registro 4902

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2321, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones.
2º) Reforma del Estatuto Social, incluyendo la adecuación a las normas de la Ley 19.550.
3º) Conferir las autorizaciones inherentes a lo resuelto.
4º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.
e. 13/11 Nº 31.537 v. 15/11/90

DELTER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº Registro 4902

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1990, a las 12 horas, en el local social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2321, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación;
2º) Considerar los documentos previstos en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al 45º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989 y la gestión del Directorio;
3º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura conforme al art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores;
5º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
El Directorio

NOTA: se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la asamblea.

"E"

ELILAND
Sociedad Anónima
I. G. J.: 44.761

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de noviembre de 1990, a las 10,30 horas, en el local social de la calle San Martín 232, 3º Piso, Of. 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990 y ratificación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término que establece el estatuto.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto.
El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social de la calle San Martín 232, 3º piso, Of. 301, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación dentro del horario de 10 a 13 y 14 a 18 horas.
e. 8/11 Nº 31.109 v. 14/11/90

ELILAND
Sociedad Anónima
I. G. J.: 44.761

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de noviembre de 1990, a las 12 horas en el local social de la calle San Martín 232, 3º Piso, Of. 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital superior al quíntuplo.
2º) Reforma de estatuto. Adecuación a las disposiciones de la ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social de la calle San Martín 232, 3º Piso, Of. 301, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación dentro del horario de 10 a 13 y de 14 a 18 horas.
e. 8/11 Nº 31.110 v. 14/11/90

"EL ATENEO" PEDRO GARCIA
Sociedad Anónima, Librería, Editorial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Comuníquese por 5 días la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de noviembre de 1990 en la sede social de Florida 340, Capital Federal, a las 9 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, notas y anexos complementarios, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación de las retribuciones al directorio conforme al artículo 261, Ley 19.550.
3º) Absorción del Quebranto Neto, de acuerdo con las disposiciones de las normas en vigor.
4º) Determinación del número de directores y designaciones correspondientes.
5º) Determinación del número de síndicos y designaciones correspondientes.
El Directorio

A efectos de concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 9/11 Nº 31.269 v. 15/11/90

EDITORIAL LOSADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990 a las 16 hs. en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de fondos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Contador Certificante, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 39.346.000) y de la Comisión Fiscalizadora (A 18.000.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/7/90, el cual arrojó quebrantos.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Remuneración del Contador Certificante del Balance cerrado el 31 de julio de 1990.
7º) Designación de los profesionales Titular y Suplente para certificar los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de agosto de 1990.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación en la sede social Moreno 3362, Capital Federal de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. hasta el día 26 de noviembre de 1990. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar el certificado de depósito en la dirección mencionada.
e. 12/11 Nº 31.408 v. 16/11/90

EMPRESA DE TRANSPORTES TTE. GENERAL ROCA S.A. LINEA 21
Registro I.G.J. Nº 9158

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1990 a las 18 horas en Francisco de Viedma Nº 6879 en Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razón por la cual la Asamblea se celebra fuera del término legal.
3º) Consideración del Estado de Situàción Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Memoria, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Económico Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia (art. 234, inc. 3º de la Ley 19.550).
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia, 3 Titulares y 3 Suplentes.
6º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio, 9 titulares y 3 suplentes.
El Directorio

A los fines de concurrir a la Asamblea se aplicará el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 12/11 Nº 31.272 v. 16/11/90

EL PEHUENCHE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de EL PEHUENCHE SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1990 a las 10:00 horas en Venezuela 1326 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 11º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1990 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1990.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos.
6º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1990.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
9º) Consideración y resolución de capitalización de pasivo, aumento de capital y consecuente emisión de acciones.
10º) Modificación artículo 4º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.659 v. 19/11/90

ESPEL
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1990 a las 14 horas, en el local de la calle Lavalle 1607 5º B, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990;
2º) Honorarios al Directorio y Síndico;
3º) Distribución de las utilidades;
4º) Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta;
5º) Régimen Legal de Acciones.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.218 v. 19/11/90

ESTABLECIMIENTOS GERMANO ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 10.904

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Asamblea Gral. Ordinaria 30 noviembre 1990 a las 15 hs. Talcahuano 26 piso 4º Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/90.
2º) Elección Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar acta.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1990.
La Contadora
e. 13/11 Nº 31.475 v. 19/11/90

"F"

FOROBRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en Avda. Córdoba 785 2º of. 4 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos inc. 1) art. 234 Ley 19.550, Balance cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Actuación del Directorio. Ratificación de su gestión.
4º) Designación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.255 v. 15/11/90

"FINMA"
Sociedad Anónima, Inversora y Financiera
(5259)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 29 de noviembre de 1990, a las 18,30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, 2º Subsuelo, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, cuadro anexo al balance. Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al cuadragésimo segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1990; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.
2º) Fijación de los honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Recuperación de la Reserva para Futuros Dividendos, su distribución.
4º) Determinación del número y elección de Directores, Síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.354 v. 16/11/90

FRIGORIFICO IGLESIAS Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 40.935

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1990 en primera convocatoria a las 10 horas y, en caso de que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Bragado 5720, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Cesión de derechos y acciones en el juicio "Frigorífico Iglesias y Cía. S.A. c/ Finantrade SACFII y A. s/ Juicio Ordinario".
3º) Renuncia de los integrantes del Directorio.
4º) Aprobación y transcripción de un estado general de Activo y Pasivo al 30 de setiembre de 1990 a pedido de los Directores renunciantes.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.379 v. 16/11/90

FOLCO Y LOZZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 30/11/90 a las 18 hs. en Amenábar 3104, PB A a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del artículo 234 inc. 1 L. 19.550 correspondiente al ejercicio 89/90.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Retribución del Síndico y Directorio por encima del 25 % del art. 261 L. 19.550.
4º) Designación del Directorio y sindicatura.
5º) Gestión futura de la sociedad ante cumplimiento de resoluciones asamblearias anteriores. Política de inversiones.
6º) Modificación del estatuto social, cambio de las acciones al portador, eliminación de la sindicatura.
El Síndico Titular
e. 13/11 Nº 31.588 v. 19/11/90

FRIGORIFICO MORENO
Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "FRIGORIFICO MORENO S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1990 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 683, Piso 6º, Oficina "F", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término estatutario.
3º) Consideración actualización contable de los bienes de uso de acuerdo a la Ley 19.742, y su inclusión en el Balance General cerrado el 31/8/89.
4º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989. Aprobación gestión del Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento contable.
6º) Ratificación remuneraciones percibidas por los Directores en el ejercicio 1988/89.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.534 v. 19/11/90

"G"

GASES DE ENSENADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de GASES DE ENSENADA S.A., para el día 22 de noviembre de 1990, simultáneamente en primera y segunda Convocatoria, a las 8.30 hs y, una hora más tarde en caso de segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del pedido del accionista La Oxígena S.A. efectuado con fecha 18 de julio de 1990.
2º) Consideración del pedido del accionista Fracchia Hnos. S.A. efectuado con fecha 16 de octubre de 1990.
3º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
El Director

Me hago responsable por la Convocatoria fuera de término.
e. 9/11 Nº 31.217 v. 15/11/90

GOFFRE, CARBONE Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1990, a las 15.30 horas, en Uruguay 651 - 13º piso, "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la distribución de utilidades dispuesta por la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 1989, ajustada a las disposiciones vigentes.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondientes al 51º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión fiscalizadora.
6º) Reforma de los artículos 1 y 12 del Estatuto de la Sociedad.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Designación del Contador Público Certificante por el 52º Ejercicio y determinación de su retribución, así como la del 51º Ejercicio.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y

quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Uruguay 651 - 13º piso, "A", Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 23 de noviembre de 1990, a las 16 horas.

e. 9/11 Nº 31.271 v. 15/11/90

GRAFISA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera de Servicios y Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, primera citación, en Avda. Sáenz 64, Capital, 18 horas, para el 30 de noviembre de 1990.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Conversión de acciones ordinarias nominativas no endosables al portador;
3º) Capitalización "Aportes a Capitalizar";
4º) Aumento Capital social y su emisión;
5º) Reforma Estatutos.

El Directorio

e. 9/11 Nº 31.264 v. 15/11/90

GIGANTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera citación, para el 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en Avenida Alvear 1881, primer piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y labor del Síndico.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Asignación y aprobación de las remuneraciones por todo concepto a los Directores, conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550 y honorarios del Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años y elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con una antelación no menor de tres días, en Avenida Alvear 1881, primer piso "A", Capital Federal.

e. 13/11 Nº 31.482 v. 19/11/90

"H"

H. KOCH Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1990 a las 11 horas en Avda. Santa Fe Nº 931, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Actualización del Capital, consideración y destino.
3º) Considerar documentos Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, Ejercicio al 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de Honorarios al Directorio y Síndico con relación al Art. 261, Ley 19.550.
5º) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.

El Directorio

e. 8/11 Nº 31.099 v. 14/11/90

"I"

INSTITUTOS MEDICOS
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1990 a las 20 Horas en la sede social, calle Ramón Falcón 6558 Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 incorporado a la cuenta ajuste de capital por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 38 concluido el 30 de junio de 1990.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año, por finalización de sus mandatos.

Buenos Aires, octubre de 1990.

El Director Apoderado

Condición para la concurrencia de accionistas a la Asamblea (art. 22 E.S.) para concurrir a la Asamblea y tener derecho a voto los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de reunión.

e. 9/11 Nº 31.204 v. 15/11/90

IBATIN
Sociedad Anónima, Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de IBATIN SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social sita en la calle Suipacha 552, 5º Piso, Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1990 a las 11:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y del informe del Síndico correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de julio de 1990.
3º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
4º) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme el art. 33 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 8/11 Nº 31.148 v. 14/11/90

ISLAS VOLCAN
S.A. Comercial, Forestal, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ISLAS VOLCAN S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 26 de noviembre de 1990 a las 17 hs. en Av. Santa Fe 2844, 7º "E", Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso del llamado a Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de documentos Art. 234 de Ley de Sociedades Comerciales ejercicios cerrados el 31/12/84, 85, 86, 87, 88 y 89.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5) Destino de los resultados de los ejercicios bajo examen.
6º) Fijación del número de los miembros del Directorio y Sindicatura y su elección.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1990.

El Directorio

e. 8/11 Nº 31.132 v. 14/11/90

INDUSTRIAS QUIMICAS PEGAR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Cita a asamblea general ordinaria a celebrarse el 26/11/90, a las 14,30 horas en Avda. Corrientes 1585, piso 6º ofic. 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Recomposición del Directorio, elección de nuevos directores por dos ejercicios;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante. Los accionistas deberán comunicar su intención de asistir con una anticipación no menor de 3 días hábiles de la fecha de la asamblea.

El Presidente

e. 9/11 Nº 31.210 v. 15/11/90

INTERPETROL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en las correspondientes disposiciones legales estatutarias, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de noviembre de 1990, a las 10:00 horas, en la sede administrativa, calle Sarmiento 811, piso 6to, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Quinto Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990. Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Elección de Directores titulares y de Síndicos Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 9/11 Nº 31.263 v. 15/11/90

INDUSTRIAS F.A.C.O.
Sociedad Anónima
Nº A 49.857

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1990 a las 10 horas en Lavalle 1145, Piso 8º B, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación Gestión Directorio y Actuación Síndico.
3º) Honorarios Directores, en exc. art. 261. Honorarios Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en todos los términos del art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles al de la Asamblea.

e. 12/11 Nº 30.901 v. 16/11/90

INSTITUTOS ANTARTIDA
S. A. M. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y disposiciones legales en vigencia se convoca a los Sres. accionistas de INSTITUTOS ANTARTIDA S.A.M.I.C., para la Asamblea Ordinaria que se realizará en la Av. Rivadavia 4978, Capital Federal, en primera Convocatoria para el día 29 de noviembre de 1990 a las 11 hs. y en segunda Convocatoria, si fracasara la primera, el mismo día a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, cuadros y estados anexos correspondientes al ejercicio Nº 36 finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, su retribución.
3º) Elección de un (1) Director Titular por renuncia del elegido en la Asamblea del 28/11/89, hasta la fecha de culminación del mandato original.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un (1) año.
5º) Ampliación del número de miembros del Directorio. En su caso, elección de Directores Titulares para su integración.
6º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta junto al Presidente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas para participar en la Asamblea y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 12/11 Nº 31.300 v. 16/11/90

INTER DATA
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 hs., en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 530, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por el artículo 261, Ley 19.550.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

e. 12/11 Nº 31.449 v. 16/11/90

ITA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de diciembre, a las 9 horas, en el local social de la Av. Belgrano 271, 5º Piso, de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación remuneración directores por desempeño de funciones técnico administrativas de carácter permanente (art. 8 estatutos y 261 de la ley 19.550).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, y de la del Síndico.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 12/11 Nº 31.327 v. 16/11/90

IECO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 1990 a las 16.30 Hs., en Montenegro 1657, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación indicada en el Art. 245, inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o.) correspondiente al 15 ejercicio económico cerrado el 31 de julio ppdo.
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por dos años.
4º) Designación de síndico titular y suplente por dos años.

El Vicepresidente

e. 13/11 Nº 31.571 v. 19/11/90

"J"

JAMES SMART
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en Agüero 2071, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados e Informe del síndico correspondiente al 29º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Tratamiento de los resultados y remuneraciones al Directorio y Síndico.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
El Autorizado

NOTA: Los señores accionistas que asistan a la Asamblea deberán comunicar su asistencia por lo menos con tres días de anticipación.
e. 13/11 Nº 31.530 v. 19/11/90

"L"

LA ASEGURADORA RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 30 de noviembre de 1990, a las diecisiete horas en el local social calle Tucumán 715, 2º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ajuste por inflación.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al 53º Ejercicio Social y gestión del Directorio.
3º) Honorarios Directorio Art. 261, Ley 19.550, percibidos durante el Ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por un año.
6º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.464 v. 14/11/90

LAGORIO
Sociedad Anónima
Registro 2297

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas en Avda. Piedra Buena 3495, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1990.
3º) Honorarios directores actuación plena. Honorarios directorio y síndico.
4º) Modificación artículo 4º de los estatutos sociales.
5º) Capitalización ajuste de Capital.
El Directorio

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el local social Piedra Buena 3495, hasta el día 27 de noviembre dentro del horario de 9 a 12 horas.
e. 12/11 Nº 31.437 v. 16/11/90

LA TRADICION
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1990 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la Avda. Roque Sáenz Peña 570, 4º P., Cap. Fed. con el fin de tratar el sigte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, según el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/90.
2º) Aprobación del Ajuste de Capital y su destino.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Distribución de los resultados del ejercicio y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
El Directorio

Se recuerda a los Señores socios y accionistas que deberán cumplimentar con la obligación del art. 238 de la Ley 19.550 en el sentido de efectuar el depósito de sus acciones por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.
e. 12/11 Nº 31.363 v. 16/11/90

"M"

MAYO S. A.
TRANSPORTE AUTOMOTOR
LINEA 141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avda. del Trabajo Nº 5526, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, de la Ley Nº 19.550, Balance finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Elección de tres (3) directores titulares (Vice-Presidente; Pro-tesorero y Vocal Titular 2º), por el término de dos (2) años y de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año.
4º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, tres (3) titulares y tres (3) suplentes, por el término de dos años.
5º) Consideración de la distribución de utilidades. Honorarios en exceso.
6º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.467 v. 16/11/90

MARGEL
S. A. C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1990 a las 17 horas en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234 inc. 1), Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990. Consideración del Resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Aplicación cobertura de la pérdida del ejercicio a la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.598 v. 19/11/90

"N"

NUEVOS RUMBOS
S. A. T. A. C. I. F. I.
Registro Nº 27.702
(Línea 132)

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de noviembre de 1990 a las 18,30 horas en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio cerrado al 30/6/90.
3º) Aprobación de la actualización de los valores contables de los bienes (Ley 19.742 modificada por la Ley 21.525) y su inclusión al Balance General al 30/6/90.
4º) Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes, los primeros por dos años y los restantes por un año.
5º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros por el término de un año.
6º) Distribución de Honorarios, su aprobación especial en demasía por lo dispuesto por ley.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.270 v. 15/11/90

NOEL Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el próximo 30 de noviembre de 1990, a las 11.00 horas en Chacabuco 314, piso 11º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado del 31 de julio de 1990.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990. Tratamiento de las renuncias de dos directores titulares.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado del 31 de julio de 1990. Su remuneración.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por ₳ 59.383.417, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1990, el cual arrojó quebrantos.
7º) Designación de un Director titular y dos Directores suplentes hasta la Asamblea que trate los estados contables al 31 de julio de 1991.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Retribución del contador certificante correspondiente al ejercicio 1989/90 y designación y remuneración del que los certificará en el ejercicio 1990/91.
El Presidente

NOTA: Las acciones de la sociedad son todas escriturales y su registro está a cargo de la Caja de Valores SA, en consecuencia según el art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la asamblea es necesario depositar los comprobantes de cuenta que acrediten la propiedad de las acciones hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Chacabuco 314, 5º piso Capital Federal, dentro del horario de 13 a 17 horas. El plazo vence el 26/11/90 a las 17 horas.
e. 13/11 Nº 31.583 v. 19/11/90

"P"

PAPELERA CIAO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 18 horas en primera Convocatoria y a las 19 horas en segunda Convocatoria, en el local de la sede social sito en la calle San José 1784/88, 1º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los directores de la Sociedad por el ejercicio económico Nº 26 finalizado el 31 de julio de 1990 por sobre el monto fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
3º) Consideración de la Memoria e Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Notas, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al vigésimo sexto Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados no asignados de los estados contables al 31 de julio de 1990.
6º) Fijación del número de Directores.
7º) Designación de Directores por el término de un año.
8º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
9º) Consideración de las retribuciones mensuales a fijar a los Directores que desempeñan funciones técnicas administrativas hasta la próxima Asamblea Ordinaria.
El Directorio
e. 8/11 Nº 31.053 v. 14/11/90

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas Clase "A" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en la calle 25 de Mayo Nº 555, 9º Piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Elección de un Síndico Titular Clase "A" por un Ejercicio.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar a la Sociedad su intención de hacerlo, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.
e. 8/11 Nº 31.069 v. 14/11/90

PERFOMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de noviembre de 1990 a las 9 horas en Carlos María della Paolera 299, piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/90. Honorarios a directores y comisión fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y de la sindicatura.
4º) Designación de los síndicos titulares y suplentes art. 284 Ley 19.550.
5º) Autorización a síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.299 v. 15/11/90

PRISMACOLOR PRODUCCIONES
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I.G.J.: 113.091

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de noviembre de 1990 a las 10 horas, en la calle Malabia 722, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550,

correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Tratamiento fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración de los mismos.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.291 v. 15/11/90

"R"

RANELAGH GOLF CLUB
Sociedad Anónima
Número de Inscripción en la Inspección de Justicia: 4300

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a los Señores Accionistas de RANELAGH GOLF CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1990, a celebrarse en primera convocatoria a las 17 horas y si no existiese quorum suficiente, en segunda convocatoria a las 18 horas, en Florida 234, 4º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria a Asamblea General ordinaria fuera de término legal.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio comprendido entre el 1/4/89 y el 31/3/90.
4º) Afectación del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Presidente y Vicepresidente, por dos años.
6º) Elección de 2 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes, todos por dos años.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en el último caso, presentar el certificado de depósito respectivo.
e. 9/11 Nº 31.230 v. 15/11/90

RIVIERE E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1990 a las 10 hs en primera convocatoria o a las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 42 - 2º piso Of. 225 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, relacionados con el ejercicio económico Nº 33, cerrado el 30/6/90.
3º) Remuneración artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y su destino.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.280 v. 15/11/90

REFO
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 30/11/90 a las 18 hs., en Viamonte 1521, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ref. a ejerc. cerrado el 31/5/90.
2º) Consideración absorción pérdidas y/o distribución utilidades.
3º) Elección Sindicatura. Remuneración y gestión Directorio y Síndico.
4º) Designar dos Accionistas para firmar Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 13/11 Nº 31.605 v. 19/11/90

"S"

S. A. I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO
Sociedad Anónima
Expte. Nº 8949

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de S.A.I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1990, a las 19 horas, en el local social de Charcas 2980, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio Nº 32 cerrado el 31 de Diciembre de 1988. Aprobación de las gestiones de Directores y Síndico.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, por el Ejercicio Nº 33 cerrado el 31 de diciembre de 1989. Aprobación de las gestiones de Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.

El Directorio

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 horas, previa lectura y ratificación de la presente.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/11 al 7/11/90.
e. 8/11 Nº 30.214 v. 14/11/90

SCAC SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 1990 a las 9,30 horas, en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social sita en Cerrito 822, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la documentación elevada y que fija el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 42 cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Distribución de utilidades fijando los honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección para el mandato de dos años que vence en junio de 1990.
5º) Elección del síndico titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación (art. 238, ley 19.550).
e. 8/11 Nº 31.102 v. 14/11/90

SIDRA LA VICTORIA
S. A. C. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1990, a las 16 hs. en primera convocatoria, en el domicilio social de Castro Barros 939, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Llamado a asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 1989.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la finalización de su mandato, a tenor de los arts. 234 y 275 y normas concordantes de las leyes 19.550 y 22.903.
5º) Consideración de la retribución de los señores directores y síndicos.
6º) Elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de síndicos titular y suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 24 de noviembre de 1990 en la sede social de Castro Barros 939, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs. y de 14 a 17 hs., de lunes a viernes.
e. 8/11 Nº 31.101 v. 14/11/90

SAFAC
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.111

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SAFAC S.A. a la asamblea ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1990 a las 15.00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Consideración del aumento del capital social según lo que se resolviere al tratar el punto sexto del orden del día.
8º) Reforma del artículo tercero del estatuto social conforme a lo que se resolviere al tratar los puntos 6 y 7 del orden del día.
9º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
10º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.290 v. 15/11/90

SALBER
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALBER S.A.I.C. para el día 30 de noviembre de 1990 a las 9 horas, en el local social Pilar 1974 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración documentos Leyes 19.550 y 22.903 y Resolución I.G.J. 12/86.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de Directores y de Síndicos titular y suplente y fijación depósito de garantía Directores.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.281 v. 15/11/90

SAN JOAQUIN
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1990 en el local social de la calle Florida Nº 520, 2º Piso, Oficina 202, Capital Federal, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
3º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el Acta de Asamblea.

El Socio Comanditado
e. 12/11 Nº 31.423 v. 16/11/90

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 23 del Estatuto, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 17 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Aumento de Capital por suscripción de acciones mediante aportes, dentro del quíntuplo estatutario. Emisión de acciones.
3º) Consideración Convenio con SUD AMERICA Terrestre y Marítima Compañía de Seguros Generales S.A. en relación con la renovación de pólizas correspondientes a las ex-carteras de Accidentes del Trabajo y Automotores de dicha empresa, y juicios iniciados contra la misma en relación con pólizas de dichas ex-carteras.
Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Vicepresidente Ejecutivo
e. 12/11 Nº 31.448 v. 16/11/90

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S. A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 21 del Estatuto, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Aumento de Capital por suscripción de acciones mediante aportes. Emisión de acciones.
3º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social.
4º) Consideración Convenio con SUD AMERICA Compañía de Seguros de Vida y Patrimoniales S.A. en relación con la renovación de pólizas correspondientes a las ex-carteras de Accidentes del Trabajo y Automotores de la empresa, y juicios iniciados contra la empresa en relación con pólizas de dichas ex-carteras.
Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Vicepresidente Ejecutivo
e. 12/11 Nº 31.447 v. 16/11/90

SAMPI
Soc. Anón., Com., Ind., Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse a las 11 hs. el día 30 de noviembre de 1990, en Herrera 321 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de razones de convocatoria fuera de término para tratar el punto 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio al 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados acumulados al 30 de junio de 1989.
4º) Ratificación de las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 8 de agosto de 1987.

5º) Ratificación de la resolución del Directorio del 10 de octubre de 1990 de presentar a la Sociedad en concurso preventivo.
6º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

Los puntos 4º) y 5º) serán tratados en Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los Sres. Accionistas las normas legales y estatutarias vigentes, a los efectos de la recepción del depósito de las Acciones.
e. 13/11 Nº 31.510 v. 19/11/90

SEISDEDOS
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SEISDEDOS S.A.C.I.F.I. y A., convoca a la Asamblea General de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1990 a las 14 horas, en nuestra sede social, San Juan 3122 Cap.; a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación fijada por la ley 19.550 y modificatorias por el ejercicio anual cerrado al 31/7/90.
2º) Elección del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.619 v. 19/11/90

"T"

TATUTI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1990 a las 18 horas, en Lavalle 3161, 6º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de las acciones ordinarias no endosables en circulación por acciones al portador de uno y cinco votos según corresponda.
El Directorio
e. 8/11 Nº 31.150 v. 14/11/90

TIGA
S. A., Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 30 de noviembre de 1990 a las 9,00 horas en Avda. Santa Fe 1970, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el Presidente, el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, del informe del Síndico y del dictamen del Auditor.
3º) Disposiciones del Resultado.
4º) Ratificación de la gestión y actuación de los señores Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio
e. 8/11 Nº 31.142 v. 14/11/90

TEXA TEXTIL AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 8 y 9 hs. respectivamente en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 6º P. Of. 1, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social dentro del quintuplo, delegando en el Directorio la fecha de suscripción, forma de pago y emisión.
2º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, disposición estatutaria sobre depósito de acciones, para concurrir a la Asamblea.
e. 13/11 Nº 31.621 v. 19/11/90

TEXA TEXTIL AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 y 11 hs. respectivamente en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 6º P. Of. 1, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de acciones con prima (art. 202).
2º) Determinación del monto de la prima de las nuevas acciones a emitir.
3º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas disposición estatutaria sobre depósito de acciones, para concurrir a la Asamblea.
e. 13/11 Nº 31.620 v. 19/11/90

"U"

URBANBUCHNER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1990, a las 10,00 horas, en Cerrito 1320, piso 12º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 del ejercicio Nº 3. finalizado el 30/6/90.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
El Presidente
e. 13/11 Nº 31.505 v. 19/11/90

"V"

VINCZE-RELOMEC
S. A. I. C. I. F. y A.
Expediente Nº 29.815

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990 a las 16 horas en Rodríguez Peña 231, 5º P, Of. 8, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
3º) Autorización honorarios al Directorio art. 261 de la Ley 19.550 y Síndico.
4º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Designación del síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.483 v. 19/11/90

"Z"

ZANON HNOS. ITALPARK
Sociedad Anónima
Exp. Nº 40.712

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria, primera convocatoria, para el día 28 de noviembre de 1990, a las 16 horas, en Av. del Libertador 1139, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución de la sociedad por la imposibilidad sobreviniente de lograr la consecución del objeto social para el cual se formó.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
El Síndico
e. 9/11 Nº 31.286 v. 15/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Graciela Liliana Ortiz de Saavedra avisa que vende a Juan Carlos Chinellato el negocio de Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas sito en AVDA. CORRIENTES 1286 de Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 8/11 Nº 31.151 v. 14/11/90

Cepal Asesores S. R. L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Horacio Delfín Juárez y Estanislao Calle venden a Carlos Manuel Galnares, Libertad Beatriz Rodríguez de Galnares, Gustavo Carlos Galnares y Verónica Beatriz Galnares, su negocio de Casa para Fiestas Privadas, sito en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 3535, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 8/11 Nº 31.095 v. 14/11/90

Cepal Asesores S. R. L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Juárez y Calle S. R. L. venden a Carlos Manuel Galnares, Libertad Beatriz Rodríguez de Galnares, Gustavo Carlos Galnares y Verónica Beatriz Galnares, su negocio de Servicios y Comercio Minorista, elaboración y venta de emparedados, postres, masas, facturas, churros, despacho de pan, galletitas sueltas y envasadas, bombonería, venta de helados sin elaboración propia, despacho de comestibles en general envasados y venta de bebidas en general envasadas, con oficina y depósito complementario, sito en la AVENIDA RIVADAVIA nº 3539/41, P. Baja, P. Alta, P. Entrepiso y P. Sótano de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 8/11 Nº 31.094 v. 14/11/90

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo nº 1390, piso 1º, Capital, T.E.: 38-2525/7682, avisan que Nuitbel S.A., vende a José Luis Fernández López y Juan Furlan, quienes compran para Estoupelo S.R.L. (e.f.), el negocio del ramo de Café, Casa de Lunch, Restaurante, Rotisería, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Empanadas, Postres, Despacho de Bebidas (203.003-203.002-203.001-203.007-203.006) y Venta de Helados (sin elaboración) (202.009), sito en esta Ciudad, Calle AVENIDA RIVADAVIA nº 3888 (tres mil ochocientos ochenta y ocho). Domicilio de las partes y reclamos de la ley en nuestras oficinas.
e. 8/11 Nº 31.092 v. 14/11/90

Luis Rago, Martillero Público Oficina Avda. Fernández de Enciso 4259 Cap., avisa: Ramón Wulach vende a Nélida Castro y Ana María Roldán negocio Librería y Kiosco, AVDA. FERNANDEZ DE ENCISO 4402 Cap. Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestra oficina.
e. 9/11 Nº 31.224 v. 15/11/90

Carlos Alberto Traboulsi avisa que transfiere el fondo de comercio de la Empresa de Viajes y Turismo que gira bajo la denominación de Carlos A. Traboulsi Turismo sito en AV. DE MAYO 560 5º Of.6 Cap. Fed., en comisión a Edmundo Elías Chehuen, reclamos de ley en Viamonte 1519 1º A Cap. Fed. Libre de deudas, gravámenes y sin personal.
e. 12/11 Nº 31.428 v. 16/11/90

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que José Negreira, Eduardo Rodríguez y Manuel Solís s/sucesión venden a Omar Horacio Lurati y Hugo Alberto Lurati su negocio de Restaurante, Casa de Lunch y despacho de bebidas sito en AVENIDA DIAZ VELEZ 4078, Capital quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 12/11 Nº 31.320 v. 16/11/90

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que María Barcala Souto de Orza Fiuzza vende a Bienvenido Alonso y Juan Alberto Goñi su negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Despacho de Helados (sin elaboración) sito en AVENIDA PAVON 1299 y SANTIAGO DEL ESTERO 1550, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 12/11 Nº 31.319 v. 16/11/90

"B"

Pedro Muñiz & Cía., representado por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en Libertad 174, 4º, "8", Capital Federal Avisa: Se amplía el aviso Nº 30.592 del 5/11 al 9/11 de 1990, referente al Fondo de Comercio de la calle BULNES Nº 1975, en el sentido que la parte vendedora es Delim S.R.L., representada por Miguel Angel Montes y José Eduardo Corrado. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 12/11 Nº 31.457 v. 16/11/90

Ramón Moreda, Martillero público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención Juan Carlos Salvador, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a Nilda María Luján Moreno, el negocio de Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración), denominado "Susy y Jorge", sito en la calle BOLIVIA Nº 445, P.B. de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 13/11 Nº 31.541 v. 19/11/90

"C"

Rafael F. Masso, Escribano, Titular Registro 439 de Capital Federal, con oficinas en Av. Pte. R. S. Peña 651 p. 4º Esc. 70/80 comunica por 5 días que Majura S.A. transfiere a Raúl Fariñas Varela el "Fondo de Comercio" del Garage sito en la calle CARLOS CALVO 3533/45 Capital Federal. Domicilios partes y reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 12/11 Nº 31.424 v. 16/11/90

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente - Mart. Púb.) Of. Av. de Mayo 1365, 5º p. Cap. Fed., avisa que: "219 Park Time S.A." vende a "Negreira S.A." su negocio de Garage Comercial sito en CUCHA CUCHA 219 P.B. y P.A. Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas y domicilio de partes.
e. 12/11 Nº 31.463 v. 16/11/90

"E"

Cristina Liliana Lemos vende a Ariel Eduardo Librandi y Perla Iris Vario el Jardín de infantes y Guardería sito en ECHEVERRIA 5236 Capital Federal. Oposiciones a Echeverría 5236. Cap. Fed.
e. 12/11 Nº 31.459 v. 16/11/90

"G"

El Escribano Carlos Isac avisa por cinco días que los cónyuges Guillermo Dal Bon y Pasqua Burato de Dal Bon, transfirieron por donación a Elsa María Josefina Dal Bon, la totalidad del negocio de propiedad de Guillermo Dal Bon ubicado en calle GRAL. ARTIGAS 86 de esta ciudad. Reclamos San Martín 617 - 4to. Piso "F" de esta ciudad. Buenos Aires, noviembre 5 de 1990.

e. 12/11 Nº 31.322 v. 16/11/90

Patricia Boedo, abogada, con oficina en Uruguay 872, 6º "28", Capital, avisa que el Sr. Alejandro Luis Macherione vende al Sr. Francisco Amadeo Robini, el negocio de fiambrería y vinería, sito en GÜEMES 4096, Capital. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 12/11 Nº 31.462 v. 16/11/90

"H"

Eduardo O. Sánchez, Martillero Público con oficinas en Bmé. Mitre 1305, 6º Piso Dto. "L", de Cap. Fed. avisa por cinco días que el Sr. Claudio Adrián Genitiempo vende a los Sres. Rolando José de Moreno, y Julio Sergio López, el negocio de Garage Comercial sito en la calle HIPOLITO IRIGOYEN 3059 de Cap. Fed. libre de personal, deudas y/o gravámenes, reclamos de ley en mi oficina.

e. 12/11 Nº 31.383 v. 16/11/90

"J"

Norberto V. Leonardi, Martillero Público, avisa anulación venta negocio JUAN B. ALBERDI 1202/04 Esq. VICTOR MARTINEZ 195, Capital, publicada del 12/10/90 al 19/10/90 en Boletín Oficial bajo Nº 26.872. Reclamos de ley Av. de Mayo 1161, Piso 3º, Of. 6, Capital Federal.

e. 8/11 Nº 31.090 v. 14/11/90

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Eloy Domínguez Alvarez vende a José María García y Juan Carlos Brea, panadería y fábrica de masas, JOSE MARIA MORENO Nº 334/336 de Capital Federal. Reclamos Av. Rivadavia Nº 2237 de Capital Federal.

e. 13/11 Nº 31.579 v. 19/11/90

"L"

Juan Fermín Allo Pereyra, martillero público con oficinas en Riobamba 366, piso 3º "C", Capital Federal, avisa que Francisco Marinoff vende libre de toda deuda y gravamen a Rafael Zarabozo, José Fernández y Jorge Pérez, su negocio de Venta de helados (sin elaboración), Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de bebidas alcohólicas, sito en LAVALLE 1557, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 12/11 Nº 31.343 v. 16/11/90

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Manuel Fernández Alvarez, Tomas Nieto y Hermesindo Yáñez Freijo venden a Guillermo Seminario, Panadería, Elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, venta de masas, emparedados, helados, postres, golosinas, bombones, galletas, productos lácteos, comestibles y bebidas envasadas en general, calle LIBERTAD Nº 1623/27 de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237, Cap.

e. 13/11 Nº 31.577 v. 19/11/90

"M"

Segundo Buitrago hace saber que transfirió el 1º de octubre de 1990 el fondo de comercio dedicado a la elaboración y venta de soda en sifones, "Soda La Puntual" ubicado en MARTINIANO LEGUIZAMON 3234 Capital a la firma Panizza y Faccaro S.R.L. Reclamos de Ley en Manuel Artigas 6344 Capital.

e. 8/11 Nº 31.161 v. 14/11/90

Waltrop S.A. transfiere su local de Garaje Comercial sito en la calle MALABIA 333/35 Planta Baja, Planta Alta y Sótano (capacidad máxima hasta 52 cocheras) a Weyler S.A., Reclamos de Ley en el local.

e. 9/11 Nº 31.206 v. 15/11/90

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1469 4º p. Of. "D" de Capital Federal; avisan que: Alberto Gustavo Daniel, vende su negocio de Garage Comercial, sito en la calle MEXICO 3669/71/73 de Cap. Fed., al Sr. Fernando Héctor Poch, quien compra para si y/o en comisión, libre de todo Pasivo. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 12/11 Nº 31.375 v. 16/11/90

Se comunica que la firma Falcon y Bello S.A.C.I.F.I. transfiere el local ubicado en MIGUEL ANGEL 1858-60 P.B. habilitado bajo rubro: depósito y venta por mayor y menor de repuestos y accesorios para automotores y oficinas administrativas, al Sr. Carlos Oscar Cigarria. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el local.

e. 12/11 Nº 31.388 v. 16/11/90

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Antonio Suárez vende a Norberto Alfredo Lozano y Beatriz Torello de Lozano el negocio de "Comercio Minorista y Servicios. Venta de Productos Alimenticios. Despacho de Pan. Despacho de masas y bombonería. Despacho de Comestible por menor y Venta de Bebidas en General de Emparedados y Venta de Helados (Sin elaboración)", sito en la calle MONTEVIDEO 247, PLANTA BAJA, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 13/11 Nº 31.561 v. 19/11/90

"O"

Avisan los Señores, Paludi, Alfonso Francisco y Paludi, Norberto Carlos, que venden a "Anglor S.R.L." en formación el negocio de Quesos, Dulces, Lácteos, Fiambres, Encurtidos y Bebidas en General con Depósito Complementario de la Actividad y Una Cámara Frigorífica, denominado "Paludi e Hijo" sito en calle OLAZABAL 4771/3, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en calle Olazábal 4771/3 Capital Federal.

e. 12/11 Nº 31.341 v. 16/11/90

"P"

Transferencia de Negocio Comercial: Ley 11.867. Juan Pedro Fubini avisa al Comercio que vende libre de deudas su Negocio de Prestación de Servicios Técnicos y Representaciones para la Industria del Cuero sito en la calle PARAGUAY Nº 776, Piso 11, Capital Federal a Roberto Saban Reininger. Oposiciones y reclamos de ley mismo negocio.

e. 9/11 Nº 31.277 v. 15/11/90

Marcelo C. J. Sumpf, Corredor Público, comunica que Alejandro Marcelo Filipuzzi y María del Rosario Bray venden a Amelia Isabel Alonso de Bedini Laredo su Café-Bar-Casa de Lunch sito en PARANA 634, Cap. Oposiciones: Tucumán 1429, 8º B, Cap. Fed.

e. 13/11 Nº 31.567 v. 19/11/90

"R"

Codagnone y Asociados, representada por el Corredor Público José Codagnone, con local inmobiliaria en la calle Juan B. Alberdi Nº 1592, Capital Federal, comunica que Bruno Ragazzi, vende su local negocio ubicado en RAMON L. FALCON Nº 1596, Capital Federal, dedicado al rubro Comestibles y Bebidas en General, Productos de Granja, Quesería, Fiambrería y Lácteos a Miguel Angel Macceratessi, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en término legal. Buenos Aires, noviembre 7 de 1990.

e. 13/11 Nº 31.610 v. 19/11/90

La intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que María Teresita Abalovich y Jorge Eduardo Abalovich venden a Raúl Juan Fontán y María Cristina Sánchez, Fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados, bombones, bebidas en general envasadas y despacho de pan, calle RAUL SCALABRINI ORTIZ Nº 2314, Capital Federal. Reclamos de ley. Av. Rivadavia Nº 2237, Capital.

e. 13/11 Nº 31.578 v. 19/11/90

"S"

Jacinta Gómez, avisa que vendió con fecha 22 de octubre de 1990 a Lidia Casal su negocio de: Mercería, Botonería, Lencería, Fantasías, Art. para Bebes, Librería, Juguetería, Perfumería, sito en SAN JOSE 914, Capital Federal. Reclamo de Ley Luis Sáenz Peña 921, Capital Federal.

e. 8/11 Nº 31.046 v. 14/11/90

"T"

Se hace saber por Cinco (5) días conforme la Ley Nº 11.867 que: Manuel Santomil Ríos Vende a José Alvarez y Gustavo Alejandro Santomil su Tercera Parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio del ramo Comercio Minorista: Despacho de Comestibles envasados, lácteos envasados, bebidas con y sin alcohol envasadas, galletitas sueltas y envasadas, fiambrería, quesería, venta de productos de abasto, aves peladas y evisceradas, venta de huevos con capacidad de almacenaje de hasta Sesenta (60) docenas; Anexo "A": Vivienda superficie 42 m². sito en la Capital Federal, calle TRONADOR Nro. 3699 Esquina JARAMILLO, haciéndose cargo los Compradores del Activo y Pasivo del negocio, continuando con el giro del mismo. Reclamos de Ley dentro del término legal y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 8/11 Nº 31.091 v. 14/11/90

Escandarini & Giarrizzo, representada por el Sr. Ernesto Giarrizzo, Corredor Público, Matrícula Nº 598, con oficina en la calle Paraguay 3801, Capital. Avisa por el término de cinco (5) días que, Los Sres. Jesús Pedro Fernández, Manuel Pesqueira y Valentín Pesqueira, Transfieren, cede y venden, libre de personal, su negocio de Garaje comercial, sito en la calle TERRERO 261/264, Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen, a los Sres. Simonetti e Hijos S.A. quien compran para sí y/o comisión. Reclamos de Ley en nuestra oficina.

e. 9/11 Nº 31.192 v. 15/11/90

"U"

Las partes hacen saber que Carlos E. Morales con domicilio en Las Flores 1600, torre 7, P.B., "D" de Wilde (Pcia. de Bs. As.) vende a Alberto Bencid con domicilio en Vera 226, 1er. piso de Capital Fed. el Fondo de Comercio de Fotocopias, impresos y duplicaciones ubicado en la calle URUGUAY 847, P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en el domicilio del Sr. Alberto Bencid.

e. 13/11 Nº 31.494 v. 19/11/90

"V"

"Abraham" repres. por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Cap. Avisa que: Gloria María Caamaño vende libre toda deuda y/o gravamen a Juan Carlos Cuccaro, Juan Carlos Colman y Oscar Emilio Chicote su negocio de Restaurant Café-Bar Exp. 036726/89 sito en 25 DE MAYO 722, Cap. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.

e. 9/11 Nº 31.248 v. 15/11/90

Escandarani & Giarrizzo, representada por el Sr. Ernesto Giarrizzo, Corredor Público, Matrícula Nº 598, con oficina en la calle Paraguay (3801) Capital. Avisa por el término de cinco (5) días, que Majura S.A. transfiere, cede y venden, libre de personal su negocio de Playa Estacionamiento, sita en la calle VENEZUELA 874 y 878, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen al Sr. José Elías Tobal, que compra para sí y/o en comisión. Reclamos de Ley en nuestra oficina.

e. 9/11 Nº 31.191 v. 15/11/90

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Huacalera S.A.C.F.A.I.M. vende libre toda deuda y/o gravamen a Manuel Blanco García y Manuel Fernández Rodríguez su negocio de Hotel (Sin Serv. de Comidas) Exp. 5277/73, sito en VIRREY CEVALLOS 1470/74, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.

e. 9/11 Nº 31.249 v. 15/11/90

Eduardo O. Sánchez, Martillero Público con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º Dto. "L", de Cap. Fed. avisa por cinco días que el Sr. Francisco Conforte vende a la Sra. Martha Estela López de De Carolis, el negocio de Garage Comercial sito en la calle VALENTIN VIRASORO 1121 de Cap. Fed. libre de personal, deudas y/o gravámenes, reclamos de ley en mi oficina.

e. 12/11 Nº 31.385 v. 16/11/90

"Y"

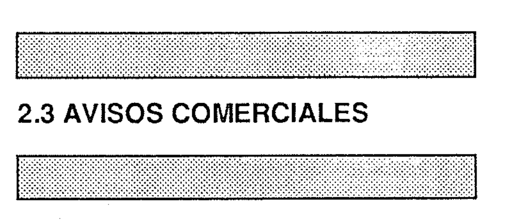
Cerisola & Cía. S. A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Basilia del Cármen Rolón Marecco vende a Mónica Liana Fandiño, negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan y Productos Afines, Masas, Bombones, Sandwichería (sin elaboración) sito en YERBAL 2767/69, P.B. Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 13/11 Nº 31.601 v. 19/11/90

"Z"

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público) Oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Fernando Héctor López vende a Roberto Jorge Bertolo negocio de Garaje y Estación de Servicio, ZELARRAYAN, Núm. 745, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 12/11 Nº 31.328 v. 16/11/90



2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del 15 de noviembre de 1990, contra presentación del cupón Nº 1 de acciones ordinarias y preferidas, en Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal de 14 a 18 horas, se liquidará el dividendo en efectivo del 120 % correspondiente al ejercicio Nº 54 cerrado el 30 de junio de 1990, aprobado por la Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 1990. El dividendo en acciones del 1.562,50 % como así también la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social del 1.837,50 % a las acciones ordinarias y preferidas aprobados por la misma asamblea, será distribuido una vez obtenida la correspondiente autorización de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Presidente

e. 12/11 Nº 31.443 v. 14/11/90

ANCORE
Sociedad Anónima

Reducción de capital: Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 12/9/1990 resolvió reducir el capital de ₳ 301.450.000 a ₳ 251.446.682 Datos art. 83 ley 19.550: 1) Nombre: "ANCORE S.A.". Sede social: Reconquista 379 piso 2 Cap. Fed.; Inscripción Reg. Pco. de Comercio: 15/12/88 Nº 9100, Lo. 106 To. "A" de SA. 2) El capital se reduce en la suma de ₳ 50.003.318. 3) Valuación del activo: ₳ 1.801.357.246,85; Valuación del pasivo: ₳ 67.138.965, ambos al 31/8/90. 4) Oposiciones de ley: escribanía D'Alessio, Lavalle 1447 piso 1 of. 3 Capital Federal.

La Escribana

e. 12/11 Nº 31.429 v. 14/11/90

ANTORCHA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 194 de la Ley 19.550, se ofrecen en suscripción a los Señores Accionistas, por el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, 5.510.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un Austral valor nominal cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1990. Dichas acciones corresponden al aumento de Capital de ₳ 8.790.000.000 a ₳ 14.300.000.000, que fuera aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 31 de octubre de 1990. Las acciones deberán integrarse en las siguientes condiciones: a) al precio de suscripción e integración de un austral por acción, ajustado desde el 31 de octubre de 1990 hasta el día de la efectiva integración, de acuerdo con los términos de la Circular de Precios Combinados del Banco Central de la República Argentina y en consonancia con lo dispuesto por la Resolución Nº 20.903 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, correspondiendo a prima de emisión el excedente que se integre sobre el valor nominal de cada acción; b) que dichas acciones sean integradas en un 100 % en el acto de la suscripción, en dólares estadounidenses billetes, o australes billetes o cheque con clearing no mayor a las 24 horas, todo ello a opción del suscriptor; c) que los Señores Accionistas que deseen ejercer el derecho de acrecer deberán manifestarlo en el acto de la suscripción, oportunidad en la cual también deberán aclarar la proporción en la que han de acrecer, y d) que si vencido el plazo de suscripción e integración algunos Accionistas no hubieran ejercido su derecho preferente, la Sociedad avisará por medio fehaciente únicamente a quienes hayan manifestado su voluntad de acrecer, quiénes deberán integrar las acciones suscriptas en un plazo de 48 horas a partir de dicha notificación. La suscripción e integración de las acciones deberá realizarse en Bartolomé Mitre 341, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 horas.

El Presidente
e. 12/11 Nº 31.361 v. 14/11/90

"D"

DOW QUIMICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

y

SERVITECNIA
Sociedad Anónima

Con motivo de la fusión de DOW QUIMICA ARGENTINA S.A. y SERVITECNIA S.A. por absorción de esta última por la primera, y conforme al artículo 83, inciso 3) de la Ley 19.550, se hace saber por tres días lo siguiente:

a) Absorbente: DOW QUIMICA ARGENTINA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo su actual denominación al Número 5982 del Libro 102 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con sede en Avda. Leandro N. Alem 896, piso 10º, Capital Federal; Absorbida: SERVITECNIA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo su actual denominación al Número 2778 del Libro 99 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con sede en Avda. Leandro N. Alem 896, piso 10º, Capital Federal.

b) La sociedad absorbente no incrementa su capital en razón de que la absorbida tiene patrimonio neto negativo compensado con resultados acumulados de la absorbente.

c) Activo de DOW QUIMICA ARGENTINA S.A.: ₳ 391.843.014.000, Pasivo de DOW QUIMICA ARGENTINA S.A.: ₳ 229.876.631.000, Activo de SERVITECNIA S.A.: ₳ 186.670.000, Pasivo de SERVITECNIA S.A.: ₳ 973.642.000. Fecha de determinación: 30/9/90.

d) La sociedad absorbente continuará denominándose DOW QUIMICA ARGENTINA S.A., con domicilio en jurisdicción de la Capital Federal y sede en Avda. Leandro N. Alem 896, piso 10º, Capital Federal.

e) El compromiso previo de fusión se celebró el día 1/11/90 y fue aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias de DOW QUIMICA ARGENTINA S. A. y SERVITECNIA S.A. de fechas 2/11/90. Buenos Aires, noviembre 5 de 1990.

El Director
e. 12/11 Nº 31.426 v. 14/11/90

"E"

EL CONDOR
E. T. S. A.

y

EXPRESO GENERAL URQUIZA
Sociedad Anónima

Comunican por tres días en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, y en relación con la tramitación de su fusión: a) Denominación: EL CONDOR E.T.S.A. (incorporante). Sede social: Lima 1689, Capital Federal. Datos de la inscripción en el Registro Público de Comercio: Nº 4844 Libro 87 Tomo "A" de Estatutos Sociedades Anónimas. Denominación: EXPRESO GENERAL URQUIZA S.A. (incorporada). Sede social: Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal. Datos de la inscripción en el Registro Público de Comercio: Nº 3080, Libro 106, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. b) La sociedad incorporante elevó su capital social a la suma de ₳ 25.193.000, representado por 25.193.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 (un austral) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. c) La valuación del Activo y Pasivo de ambas sociedades se efectuó al 30 de junio de 1990, fecha en la que se practicaron los respectivos balances especiales de fusión confeccionados sobre bases homogéneas y criterios de valuación idénticos. d) No se constituye otra sociedad pues EL CONDOR E.T.S.A incorpora a EXPRESO GENERAL URQUIZA S.A. e) El compromiso previo de fusión es de fecha 14 de setiembre de 1990 y fue aprobado sin modificaciones por la Asamblea Extraordinaria de EL CONDOR E.T.S.A. de fecha 31 de octubre de 1990 y por Asamblea Extraordinaria de EXPRESO GENERAL URQUIZA S.A. de fecha 31 de octubre de 1990. Las oposiciones de ley deben efectuarse en la sede de las sociedades fusionadas Lima 1689, Capital Federal.

El Presidente
e. 13/11 Nº 31.545 v. 15/11/90

"F"

FORTUNY HNOS. Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 7713

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General de Accionistas de fecha 2 de noviembre de 1990 fue aumentado el capital social a la suma de australes Setecientos sesenta millones (₳ 760.000.000) mediante la emisión de seiscientos millones de acciones de valor nominal ₳ 1 cada acción, ordinarias y al portador con derecho a 5 votos por acción por un total de seiscientos millones de australes. Suscripciones hasta 30 días en Diógenes Taborda 1592, 1º Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y 15 a 18 horas.

El Directorio
e. 12/11 Nº 31.374 v. 14/11/90

"L"

LABORATORIOS AVANZADOS DE ELECTRONICA
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días, que por lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 21/5/90, Acta Nº 14, el Aumento del Capital Social de ₳ 30.000 a ₳ 30.025 que surge de la Asamblea General Extraordinaria del 14/7/89, Acta Nº 12, está dentro del quíntuplo del mismo establecido por el Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales, por lo tanto, no existe modificación al Estatuto Original.

El Presidente
e. 12/11 Nº 31.336 v. 14/11/90

LEPETIT
Sociedad Anónima

y

MERRELL DOW ARGENTINA
Sociedad Anónima

Con motivo de la fusión de LEPETIT S.A. y MERRELL DOW ARGENTINA S.A. por absorción de esta última por la primera, y conforme al artículo 83, inciso 3) de la Ley 19.550, se hace saber por tres días lo siguiente:

a) Absorbente: LEPETIT S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo su actual denominación al Número 5060 del Libro 88, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con sede en Avda. Leandro N. Alem 896, piso 10º, Capital Federal; Absorbida: MERRELL DOW ARGENTINA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo su actual denominación al Número 1322 del Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con sede en Avda. Leandro N. Alem 896, piso 10º, Capital Federal.

b) La sociedad absorbente no incrementa su capital en razón de que la absorbida tiene patrimonio neto negativo compensado con resultados acumulados de la absorbente.

c) Activo de LEPETIT S.A.: ₳ 126.035.911.000, Pasivo de LEPETIT S.A.: ₳ 38.183.835.000, Activo de MERRELL DOW ARGENTINA S.A.: ₳ 20.187.044.000, Pasivo de MERRELL DOW ARGENTINA S.A.: ₳ 27.478.385.000. Fecha de determinación: 30/9/90.

d) La sociedad absorbente continuará denominándose LEPETIT S.A., con domicilio en jurisdicción de la Capital Federal y sede en Avda. Leandro N. Alem 896, piso 10º, Capital Federal.

e) El compromiso previo de fusión se celebró el día 1/11/90 y fue aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias de DOW QUIMICA ARGENTINA S.A. y SERVITECNIA S.A. de fechas 2/11/90. Buenos Aires, noviembre 5 de 1990.

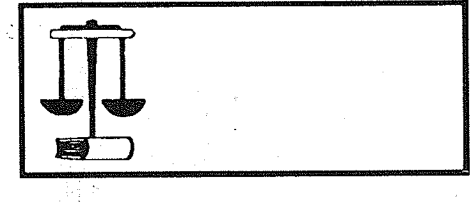
El Director
e. 12/11 Nº 31.390 v. 14/11/90

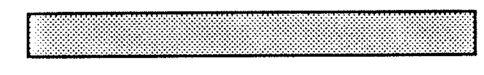
LINEA VEINTITRES
Sociedad Anónima

Hace saber por tres días que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 2/11/90 el capital social ha sido aumentado a la suma de ₳ 180.000.000 dividido en dieciocho millones de acciones nominativas ordinarias, clase única, valor nominal ₳ 10 cada acción y derecho a un voto cada una. Las acciones correspondientes al aumento de capital deberán ser suscriptas e integradas totalmente al contado en efectivo dentro de los cuarenta días de la última publicación del presente edicto, pudiendo los accionistas hacer uso del derecho de preferencia acordado por el art. 194 de la ley 19.550 dentro de los primeros treinta días de dicho plazo. Los títulos representativos de las acciones actualmente en vigencia conservarán su valor y se emitirán nuevos títulos por las acciones creadas por el aumento de capital.

El Directorio
e. 12/11 Nº 31.432 v. 14/11/90

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 Secretaría Nº 56 sito en Talcahuano 490 piso 3º Capital Federal cita y emplaza por diez (10) días a MERCEDES LUISA RIVAMONTAN RODRIGUEZ a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "GOMEZ PARRA, HORACIO PABLO y Otra c/RIVAMONTAN RODRIGUEZ, MERCEDS LUISA y Otros s/Escrituración" expediente Nº 221.807, bajo apercibimiento en caso de así no hacerlo de ser representada por el señor Defensor Oficial. Se ordena publicación por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1990.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 13/11 Nº 31.489 v. 14/11/90

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 Sec. Nº 72 notifica al señor Víctor Daniel de Nobili, que en los autos caratulados "IGLESIAS, LUIS c/COCCIMANO, ALEJANDRO s/Sumario" se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires 15 de marzo de 1988. De la demanda, traslado por diez días bajo apercibimiento de ley (arts. 40, 41, 59, 486 C.P.C.C.). Notifíquese". "Buenos Aires 5 de febrero de 1990. Atento lo solicitado y constancias de autos, téngase por ampliada la demanda contra VICTOR DANIEL DE NOBILI". Fdo.: Beatriz Bonora - Juez. Buenos Aires 16 de agosto de 1990. Atento lo solicitado y lo dispuesto en el art. 145 del C.P.C.C. Publíquese edictos por tres días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Derecho", poniendo en conocimiento de Víctor Daniel de Nobili, el traslado de la demanda, bajo apercibimiento de designar el defensor de ausentes en caso de incomparecencia. Fdo. Beatriz Bonora. Juez.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1990.
Julio Carlos Speroni, secretario interino.
e. 13/11 Nº 27.896 v. 15/11/90

Nº 82

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 82, Secretaría Nº 16, sito en Lavalle 1220, piso 3º, cita y emplaza a Natalia Raquel Barbieri de Kippes para que dentro del término de quince días comparezca a los autos "KIPPES, HECTOR RAUL c/BARBIERI DE KIPPES, NATALIA RAQUEL s/divorcio vincular", a tomar la intervención que le corresponde y contestar demanda,

bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 13/11 Nº 27.872 v. 14/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber: se ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera nº 7174 librado por el Banco de Crédito Argentino a nombre de Sigifredo Emilio Nuber, por la suma de 3.150 dólares estadounidenses, con fecha de creación 4/3/86, devengando intereses por 2 meses de imposición por la suma de 42 dólares, con fecha de vencimiento 5/5/86 y con lugar de creación y pago en Reconquista 2 de Capital Federal. Asimismo, que el Banco librador deberá pagar el documento después del plazo de 60 días contados desde la última publicación del edicto si no hubiere oposición de terceros. Publíquese por 15 días consecutivos.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1990.
Héctor O. Chómer, secretario.
e. 26/10 Nº 29.488 v. 15/11/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de esta Capital comunica que en autos: "TALIERCIO MIGUEL A. s/ Cancelación de Pagaré", se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado el 17/1/90 por J. B. Marítima S. A. por USS 31.000, con vencimiento el 30/6/90, y que se autorizará su pago al peticionante si no se dedujere oposición en el término de ley. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria interina
e. 8/11 Nº 27.733 v. 28/11/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, Talcahuano 550, Piso 7º, comunica que decretó la cancelación de diez pagarés emitidos el 4/2/89 por DOMINGO BLANCO, todos ellos con cláusula "pagaré a la orden de Terrazas al Mar S. A., o su orden sin protesto y por importes y fechas de vencimiento son: 5/2/89, por USS 432, USS 66, USS 1.800 y USS 270,75. 2) 5/3/89, USS 1.800 y USS 270,75. 3) 5/4/89 USS 1.800 y USS 270,75. 4) 5/5/89, USS 1.800 y USS 270,75. El presente edicto deberá publicarse por quince días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario
e. 23/10 Nº 29.025 v. 15/11/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a los demandados en los autos "BANCO DO BRASIL S.A. c/TRABALLONI PEDRO y Otros s/Ejecutivo": Sres. CARLOS TRABALLONI; NICOLÁS SALVI; PEDRO TRABALLONI Y JUAN CARLOS TRABALLONI a comparecer y estar a derecho dentro del quinto día contado a partir de la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de designarle al Sr. defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990. Fdo. Jorge del Valle Puppo Juez.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 13/11 Nº 31.518 v. 14/11/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "J"

Juzgado Correccional Letra "J", Secretaría Nº 65. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a STELLA, ADOLFO CARLOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones —art. 89 del Cod. Penal— (nº 22.785), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Raúl J. E. García, secretario.
e. 12/11 Nº 2448 v. 16/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "DIMANI, TERESA DEL VALLE", expediente Nº 54.528, síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en la calle Junín 969, 6, "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12 de febrero de 1991. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 18 de abril de 1991, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida presente los requisitos previstos en los incs. 2 al 5 y de corresponder los enunciados en los incs. 1; 6; 7 y 8, todos del art. 11 de la ley Nº 19.551, y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas (art. 95,4) sus libros y papeles comerciales y bienes que tuviera en su poder. Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 95,7). Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (Art. 107). Prohíbese hacer pagos y entregar bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 12/11 Nº 2442 v. 16/11/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 10 de octubre de 1990 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "ENRIQUE ALBERTO LEONCINO s/Quiebra Expte. Nº 62.105", y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas, constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 6 de marzo de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico designado en autos AUGUSTO ROBERTO SOBRINO con domicilio constituido en la calle Lavalle 1578, Piso 7º los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de marzo de 1991 y 19 de abril de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder su celebración se realizará el día 14 de mayo de 1991 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/11 Nº 2435 v. 15/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, comunica la declaración de Quiebra de NILDA DIAZ, viuda de GERVASSONI, fijando plazo hasta el 12 de febrero de 1991 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 8 de marzo y 2 de abril de 1991, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 23 de abril de 1991 a las 10,00 horas. Intímase al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11, ley 19.551 en 3 días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo art.; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se deja constancia que ha sido designado síndico el contador Pascual A. Barbieri, con domicilio en Av. Córdoba 2465, piso 14, dto. "C" de Capital Federal. Publíquese durante 5 días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 13/11 Nº 2451 v. 19/11/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6, Secretaría nº 12, comunica por cinco días la Extensión de quiebra caratulada: HALAONI ALFREDO JOSE s/extensión de quiebra de la RUTA S.C.S. s/quiebra, habiéndose designado síndico al contador José Bestilleiro con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran art. 28 de la L.C., el día 26 de marzo de 1991, a las 10,00 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 13/11 Nº 2454 v. 19/11/90

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 1990 se ha declarado abierto el concurso civil liquidatorio de "BEVACQUA OSVALDO HUGO", expediente Nº 49.637, síndico: Antonio Rovegno con domicilio constituido en la calle Paraná 777, Piso 1º "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 26 de diciembre de 1990. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos del concursado para que dentro del plazo de 48 horas lo pongan a disposición del síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración fijar audiencia del día 3 de abril de 1991 a las 8 horas a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria
e. 8/11 Nº 2426 v. 14/11/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de NAVARRO JOSE EDUARDO. Síndico: Abel Saúl Ablin, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, P. 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero de 1991. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 22 de abril de 1991, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo, se hace saber que el Síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de marzo de 1991 y 1 de abril de 1991, respectivamente. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95, inc. 4). b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs. (art. 95, inc. 4º). c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley (art. 133, y 41 ley 22.434 y 301, ley 19.551). d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria
e. 8/11 Nº 2427 v. 14/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de SERRA HECTOR P. SÁNCHEZ DE SERRA A. O. (Soc. de hecho)". Síndico: Juan Carlos Lascurain, con domicilio constituido en Av. de Mayo 666, Piso 5º, de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 del mes de febrero de 1991. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 16 del mes de abril de 1991, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 28 y 21 de febrero/marzo de 1991 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a los fallidos que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria
e. 8/11 Nº 2428 v. 14/11/90

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Dr. Eduardo M. Favier Dubois Secretaría Nº 17 Marcelo F. Blastre sito en Diagonal Norte 1211 7º p. Se informa a los acreedores de "DIMACO SOCIEDAD DE HECHO de LANZAFAME JUAN JOSE y otros s/quiebra" que ha sido presentado un proyecto de distribución de fondos, de acuerdo a la verificación y graduación de los créditos presentados oportunamente. Firmado Eduardo M. Favier Dubois, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 13/11 Nº 2455 v. 14/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 de la autorizante Dra. Paz Posse (sito en la Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal), cita a estar a derecho, por el plazo de cinco días en los autos "KER S.A. (s/Quiebra) s/Incidente de Calificación de Conducta" al Sr. MARIO ALEJANDRO DARIO ROTBARD, M.I. Nº 11.643.712 y C.I. Nº 7.074.775 (PF), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 12/11 Nº 2444 v. 16/11/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 comunica por cinco días en los autos "FRATTA ANTONIO s/ Quiebra" que se ha designado Síndico al Contador Eduardo Rubén Pronsky con domicilio en la calle Santa Fe 960, 7º "23" de esta Capital Federal que dicha quiebra se decretó con fecha 16 de octubre de 1990, los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justifi-

cativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 24 de abril de 1991 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado sito en Av. Callao 635, 3º Piso de Capital Federal con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y/o documentos del deudor a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Intímese al fallido para que: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 3º, 5º, 7º y 8º, este último en caso de corresponder, del art. 11 de la ley concursal, todo ello en el plazo de tres días; b) Entregue al síndico sus libros, papeles de comercio y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Nelly Rosa Fernández, secretaria

e. 8/11 Nº 2429 v. 14/11/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35, hace saber que se decretó la quiebra de DILSA DISTRIBUIDORA LACTEA SOCIEDAD ANONIMA domiciliada en Roque Sáenz Peña 943 piso 7 of. 76 Capital Federal, a raíz de que ésta no cumplió con el acuerdo preventivo homologado en autos y los acreedores por causa o título posterior a la anterior presentación en concurso, tendrán plazo hasta el día 8 de febrero de 1991 para peticionar su verificación ante el Síndico Mario Adrián Narisna domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2174 piso 2º "B" Capital, el cual deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 LC los días 1 y 22 de marzo de 1991 respectivamente. Asimismo se prohibe los pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida, a que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, octubre 30 de 1990.
Hernan Monclá, secretario.

e. 13/11 Nº 2456 v. 19/11/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber que con fecha 18 de octubre de 1990, se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de "TELICA S. A.", con domicilio en Directorio 625, Piso 12 "F", de Capital Federal. Asimismo se comunica a los señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Dr. Carlos Manuel Félix Juncal en Avenida Rivadavia Nº 1157, Piso 5º "B", hasta el día 20 de febrero de 1991. Se fijan los días 13 de marzo y 5 de abril de 1991, a los efectos que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley Concursal. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de abril de 1991 a las 9,30 hs., con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo.: Raúl Alberto Taillade, Juez.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 9/11 Nº 27.806 v. 15/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º Piso, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1990, se ha decretado la quiebra de CEREALCOBO SOCIEDAD ANONIMA, habiendo sido designado Síndico el Contador Jorge Horacio Queralto, con domicilio en la calle Paraná 539 6º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus solicitudes de verificación de crédito hasta el día 26/02/91. Al solo efecto de lo dispuesto por la Ley de Concursos en su Art. 38, fíjase audiencia para la realización de la Junta de Acreedores, el día 3/5/91. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la L.CL, los días 19/3/91 y 11/4/91 respectivamente.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 13/11 Nº 2457 v. 19/11/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: GHULD S.A.C.I.F.I. s/quiebra Expte. Nº 14.993, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: María Teresa Casparri con domicilio en Carlos Pellegrini 1175 8º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28/12/90; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 18-4-91; en la Sala del Juzgado. Ordénese a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 13/11 Nº 2458 v. 19/11/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 en autos: "INRAE S. R. L. s/ Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura de dicho concurso preventivo, en el que fue designado síndico el Contador Mario Chejfec con oficinas en Tte. Gral. J. D. Perón 1730, Piso 5º, oficina 62, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación hasta el día 8 de febrero de 1991, señalándose el día 28 de febrero de 1991 a fin de que el síndico presente el informe que determina el artículo 35 de la ley fallimentaria y el día 21 de marzo de 1991 a fin de que el citado funcionario presente el informe del artículo 40 L. C. y convocárselos para que concurran el día 16 de abril de 1991 a las 9,30 horas a la Junta de acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Talcahuano 550, Piso 8º, Capital, previniéndoseles que se realizará con los que concurran.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario

e. 8/11 Nº 31.072 v. 14/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del suscripto, Dr. Juan Manuel Ojea, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "MOLINO VILLA DEL ROSARIO S.A. y otro s/quiebra s/incidente de extensión de quiebra a: CAPCE S.A. y otro s/ordinario" (Expte. n. 14.976), con fecha 18 de octubre de 1990, se ha decretado la extensión y en estado de quiebra, en virtud de lo dispuesto por el art. 165-5 ley 19.551, a la sociedad "CAPCE SOCIEDAD ANÓNIMA" (con domicilio legal en Florida 259, piso 3º, Oficina 301, Capital Federal, e inscripto en el Registro Público de Comercio en fecha 23 de enero de 1985, bajo el n. 408 del Libro 100 Tomo "A" de Sociedades Anónimas). Síndico: Ctr. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1er. piso "B" de la Capital Federal. Los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito (art. 33 L.C.) al síndico, hasta el día 13 de febrero de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6 de marzo de 1991 y 27 de marzo de 1991, respectivamente. Fíjase como fecha de Junta de Acreedores al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 de la Ley Concursal, el día 19 de abril de 1991. Asimismo se ha dispuesto intimar a la deudora para que dentro del término de 48 horas, ponga a disposición del síndico todos sus bienes, libros y papeles de sus negocios y/o informen sobre el lugar de su ubicación, como así también a constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se abstengan los integrantes del organo de administración (Directorio) de ausentarse del país (art. 107 L.C.), sin previa autorización de este Tribunal. Intímase a los terceros que tengan bienes, papeles y/o documentos de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, y previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 13/11 Nº 2459 v. 19/11/90

---

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/11/90 - Vence: 14/11//90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	7	Silvia V. Guahnón	1/11/90	ANGELA TERESA MANRIQUE	27.782
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	2/11/90	PABLO MARIO GUIDA	31.283
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	18/10/90	MARIA BOZZOLO	27.776
17	34	María Cristina Battaini	26/10/90	JUAN CARLOS GONZALEZ	31.208
18	36	María Isabel Millán	29/10/90	EDUARDO ABEL PEDACE	27.790
19	37	Eduardo Nuzzolese	29/10/90	BENJAMIN BENOSILIO	27.781
20	40	Celia Angeles Pérez	26/9/90	DANIEL PEDRO GONZALEZ	31.279
22	43	Fernando L. Spano	29/10/90	BERNARDO MADANES	27.792
24	48	José María Perrone	31/10/90	ANTONIO CONSTANTE FIRPO	27.778
24	48	Rubén H. Malatesta	28/9/90	JULIO LUCIO DE UGARRIZA ARAOZ	27.797
27	53	María Isabel Di Filippo	25/9/90	ERNESTO VILAREZ	27.785
28	56	Daniel Rubén Tachella	24/10/90	HONORIO FELIX CEPEDA	27.811
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/10/90	JOSE ANTONIO LOSASSO	31.181
41	71	Alberto Primero Narváez	11/10/90	ANGELA LUCIA COLOMBO Y ALEJANDRO JUAN DEVOTO	27.787
42	72	Julio Carlos Speroni	18/10/90	ALBERTO ANTONIO FERRAMENTAS	27.780
44	74	Fernando O. Galán	22/10/90	ISABEL MALAINA	31.188
44	74	Fernando O. Galán	26/10/90	OLGA GADDI	31.193
49	79	Virginia Simari de Landó	10/10/90	CELIA INES SANTOS	27.808
51	81	Jorge A. Cebeiro	30/10/90	ANTONIO SGOBBA	27.805
51	81	Jorge A. Cebeiro	22/10/90	RICARDO CARRO	31.200
52	82	Susana E. Lambois	31/10/90	ESTHER GENOVEVA TERESA GARCIA	31.257
53	83	Elsa Isabel Miranda	10/9/90	JUAN MANUEL EROSA	31.197
54	84	Gabriela C. Diaz	7/9/90	ARMINDA BRIGIDA SIRI DE FUENTES Y ALFREDO FUENTES	27.783
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	5/10/90	LILIANA CRISTINA MONACO Y AURORA VENANZI	31.174
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	30/10/90	LEONARDO DOMINGO GUANNUS	27.798
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	25/9/90	MOSCHELLA SANTOS	31.253
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	2/11/90	LIBEFATO ROSENFELD	27.786
59	89	Adrián R. Del Federico	17/9/90	ROSA ESTHER ETCHEVERRY	27.789
59	89	Adrián R. Del Federico	1/11/90	HECTOR HUGO DE NARDI	31.172
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	1/11/90	AMADEO RAFFELLINI	27.779
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	1/11/90	MARIA DE LAS MERCEDES CICARI DE MAYORAL	27.799
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	18/10/90	JOSE RANIERI Y MARIA CATALINA PAPALEO	27.809
65	95	Enzo M. Mazzardi	25/10/90	MARIA ANTONIA PAREDES	27.796
66	96	Juan José Caprín	29/10/90	MARIA ANGELICA RE	31.207
68	98	Patricia Barbieri	2/11/90	ANDRES CORSINO GONZALEZ Y MARIA DE LA CONCEPCION PEON	27.775
72	102	Daniel H. Russo	1/11/90	ARACELI DEL CARMEN CASTRO DE MIETTA	27.802
72	102	Daniel H. Russo	1/11/90	ARNOLDO DRAGHI	31.201
72	102	Daniel H. Russo	8/10/90	RAFAEL JOSE ALFREDO MARIMON	31.261
75	105	María Lezama	9/10/90	ROSA JUANA TRUCCO DE OTS	31.178
79	109	Ana M. Kruls De Molina Portela	30/10/90	ENRIQUE ROBERTO DURAND Y GILDIPPE ELENA MUNGO	27.784

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
79	109	Ana M. Kruls De Molina Portela	19/10/90	FRANCISCO OSVALDO CHIOZZA	31.284
80	110	María Elena Ucar	1/11/90	GARABET MALKASSIAN	27.803
87	50	Héctor Enrique Peña	3/10/90	JOSE EDUARDO ROMERO	27.788
89	2	Daniel Guillermo Alioto	2/11/90	MANUEL FRANCO	27.791
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	5/11/90	FRANCESCHI HORACIO HELIOS ALBANO JOSE	27.812
105	44	José Antonio Charlín	29/10/90	FLORENCIO CARSIANO BRUMANA	31.173

e. 12/11 Nº 206 v. 14/11/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

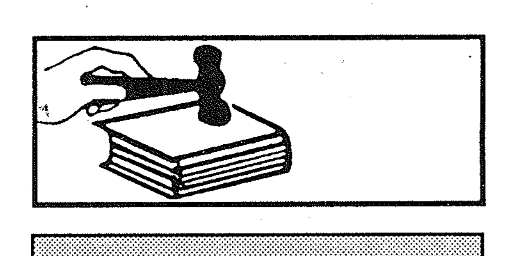
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/11/90 - Vence: 15/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31/10/90	LUCIA WARNER	31.438
4	7	Silvia V. Guahnón	1/11/90	HUMBERTO RAMIREZ MENDOZA	27.847
4	8	María del Carmen Aguirre	17/10/90	JUAN YEBRIN	31.414
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	24/10/90	MARIA MATUTINA OLIVEROS O MATUTINA OLIVEROS SANTAMARINA O M.A. MATUTINA OLIVEROS SANTAMARINA	27.827
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	16/10/90	JACOBO GENAUER	27.828
6	12	Juan Luis Arito	24/10/90	VAZQUEZ, DANIEL AMADO Y BUSTO DE VAZQUEZ, MARTA ANGELICA	27.826
6	12	Juan Luis Arito	31/10/90	RAQUEL DEMARCO DE FERRARO Y RAFAEL FERRARO	27.838
6	12	Juan Luis Arito	1/11/90	ANA ISABEL LYNCH DE DE LAS CARRERAS	31.433
11	22	María Isabel Benavente	31/10/90	ROBERTO MANUEL ARAGUNDE	27.853
13	26	Gustavo Pedro Torrent	24/10/90	ANGEL GARGANO	31.306
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24/8/90	DOLORES GARCIA DE CAMINO O CAMINO	27.816
24	48	José María Perrone	8/10/90	CANOSA DE ZUNZUNEGUI ELISA	27.833
27	53	María Isabel Di Filippo	26/10/90	MARIA ESPERANZA VILLAMOR	31.384
27	53	María Isabel Di Filippo	2/10/90	ADELINA TOCCI Y GRAZIADIO	31.425
28	56	Daniel Rubén Tachella	16/10/90	ROMAN MARCOS BEZPIATY	27.835
29	57	Vilma G. Greco	31/10/90	ROBERTO RODRIGUEZ	31.334
36	66	Guillermo Valentini	11/10/90	DELIA DELICIA ALIA	27.831
37	67	Gustavo Daniele	2/11/90	MARIA RAFAELA LUZZI	27.825
37	67	Gustavo Daniele	6/11/90	DE LUCA ANTONIO	31.386
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	31/10/90	NICOLINO SARACCO	27.819
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	12/10/90	NELIDO ROGELIO CERIZOLA	27.821
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	18/10/90	NADA HICZUK	27.836
42	72	Julio Carlos Speroni	22/10/90	ANTONIO VAQUERO	31.324
44	74	Fernando O. Galán	30/10/90	REGINA VICTORIA BAYOD O ALICIA VICTORIA BAYOT O ALICIA VICTORIA RAGOT	27.822
46	76	Luis Alvarez Juliá	25/10/90	ABEL MARTINEZ	27.823
46	76	Luis Alvarez Juliá	27/8/90	ELENA MARIA GORNO	27.832
47	77	Silvia R. Rey	19/10/90	JOSE OSCAR VARELA	27.815
48	78	Ana María Himschoot	5/10/90	BERNARDO DUFFY	31.333
49	79	Virginia Simari de Landó	5/11/90	MANUEL JUAN DANERI	31.313
51	81	Jorge A. Cebeiro	31/10/90	RAMONA MARTI DE PRATS	27.834
52	82	Susana E. Lambois	2/11/90	VICENTE INOCENCIO MONACHINO Y LEONOR ANGELICA GIUSTO	31.316
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	2/11/90	JOSEFINA DE GAUDIO	27.851
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	6/11/90	CONSTANTINO PEDRO DE TOMASI	27.852
59	89	Adrián R. del Federico	24/10/90	IRIS BERENICE LEONOR BECONI	27.845
59	89	Adrián R. del Federico	2/7/90	JUAN DONNERUME	27.814
59	89	Adrián R. del Federico	22/10/90	MARGARITA KRANCZ DE ZEIDA	27.861
60	90	Enrique C. Virto	26/10/90	EMILIA SANGUINETI	31.377
61	91	Eduardo José Gorris	30/10/90	SARA VAISMAN O SARA WAISMAN Y ALFREDO WAISMAN O ALFREDO VAISMAN O ALFREDO WAISMANN.	27.855
61	91	Eduardo José Gorris	30/10/90	GUILLERMO BERISSO	31.378
62	92	Mabel Vincent	5/11/90	EMMA FAZZI	31.309
62	92	Mirta Lucía Alchini	8/10/90	FEODOSIA KORNIEJKO	31.318
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	24/10/90	ESTERH ALSINA DE NESTEROVICH Y VICTOR ALEJO NESTEROVICH	27.817
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	31/10/90	JUAN ANTONIO AMORES	27.840
65	95	Enzo M. Mazzardi	16/10/90	ANDRES OSCAR RODRIGUEZ	27.858
66	96	Juan José Caprín	14/8/90	JULIO NOVOGRUDSKY Y EVA GITELMAN DE NOVOGRUDSKY	27.844
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	19/10/90	DANIEL MAURICIO VAINFELD	31.311
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	25/10/90	ELENA SCHIAVO	31.439
70	100	Julio A. Auliel	26/10/90	MARIA LORI	27.839
70	100	Julio A. Auliel	22/10/90	ELSA LYDIA CONTRERAS DE FONTANA	27.846
71	101	Susana A. Nóvile	1/11/90	MANUEL DOVAL LOPEZ O MANUEL DOVAL	27.824
72	102	Daniel H. Russo	30/10/90	BELLA ARGENTINA PEREZ DE RUA Y ARTURO RUA	27.859
72	102	Daniel H. Russo	1/11/90	ASUNCION PISANI	27.860
73	103	Dolores Miguens	1/11/90	LUIS GACIO	27.854
74	104	Juan A. Casas	2/11/90	TERESA PRINCIPATO Y ARMANDO COMELLI	31.321
75	105	María Inés Lezama	26/10/90	MANUEL TRIGO Y MARIA RAMONA CALAZA VILLARINO	27.820
76	106	Adolfo Campos Fillol	2/11/90	ADELINA NEGREIRA DE COBAS	27.848
78	108	Luis De Preindlsperg	11/10/90	AARON BUNIMOWICZ	31.362
80	110	María Elena Ucar	26/10/90	MARIA ELENA GENTILE	31.427
94	11	Ricardo A. Busto	6/11/90	VALERIANA FERNANDEZ DE RODRIGUEZ CRESPO	27.857

e. 13/11 Nº 207 v. 15/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 2 días en el juicio "DOGHEL ALICIA SUSANA c/BENEIT SUSANA s/Cobro de pesos" Exp. 93.016, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 21 de noviembre de 1990 a las 11 hs. en Perón 1233, Cap. Federal, el 50 % indiviso del departamento señalado como Unidad Funcional Nº 6, del 2º piso, letra "B" del inmueble con frente a la calle Guayra Nº 2328, Capital Federal cuya superficie total es de 44,89 m²; Porcentual de dominio 6,74 %. Consta de living-comedor con balcón, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero; se encuentra en perfecto estado de conservación y ocupado por la demanda y su familia. Base ₳ 6.557.326. Seña 15 %, comisión 4 %. El saldo de precio debe ser depositado actualizado de acuerdo a la variación que sufra la cotización del dólar estadounidense, tipo vendedor en el Banco de la Nación Argentina, entre el día del remate y el día anterior al del depósito. Se visita días hábiles de 9.30 a 11.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Debe O.S.N. ₳ 1.693.819,56 al 19/7/90; Expensas comunes ₳ 7.081.108,55 al 10/X/90; A.B.L. ₳ 618.827 al 3/9/90.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.

Juan Luis Arito, secretario.

e. 13/11 Nº 31.526 v. 14/11/90

Nº 31

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROTELA CECILIO Y OTRO s/Ejecución prendaria" expte. 192.642/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de noviembre de 1990 a las 11,20 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen modelo Gacel GL, año 1987, motor Volkswagen Nº UN911751, carrocería Nº 8AVZZZ30ZHJ000213, dominio C 1.382.011, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 23.520.885,50, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta el día anterior al de efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C.P.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 1990.

Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 12/11 Nº 31.369 v. 14/11/90

Nº 35

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREZ GOMIZ JOSE Y OTRA s/Ejecución prendaria" expte. Nº 210.117, que el Martillero Hernán F. Miguens rematará el 27 de noviembre de 1990 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo Gacel, año 1984, motor Volkswagen Nº UC912731, chassis Nº 8AVZZZ30ZEJ008249, dominio C 1.258.742, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base ₳ 27.000.000. Al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de fracasar la subasta se reducirá la base en un 50 %; en caso de subsistir la falta de postores se fija la base en el 25 % de la liquidación aprobada en autos; si pese a ello no se obtienen ofertas, se efectuará sin base, todo ello en el mismo acto. El bien será entregado una vez aprobada la subasta y pagado el total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 31 días de octubre de 1990.

Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 13/11 Nº 31.527 v. 14/11/90

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Nº 71, a mi cargo, comunica por dos días en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/CREM SOC. DE HECHO DE MARIO ORLANDO AMODIO y otro s/Ejecución hipotecaria", Expte. 154.346, que el martillero Lorenzo Ezcurra, rematará el día 21 de noviembre de 1990, a las 13.30 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) Inmueble ubicado con frente a la calle Pérez Quintana Nro. 2301, en las proximidades de la Estación Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre el lote designado con el Nro. 3 de la Manzana letra "B" Nom. Cat. Circ. V-Secc. F Manz. 39a, Lote 3 que mide: 25 m. de frente al NE, 36,84 al NO, 25 m. en el contrafrente y 37,36 m. al SE encerrando una superficie de 927,64 metros cuadrados y consta de: dos dormitorios, comedor y cocina, baño, garage y lavadero, faltando detalles de terminación, todo lo cual más detalladamente fue denunciado en autos. Se encuentra ocupada por Simón Gabriel Jesús Ferreiro, su esposa, nuera y tres nietos menores en calidad de inquilinos, según manifiestan. Deudas: Fs. 157/159 Rentas ₳ 270.089; Fs. 161 O. San. informa fuera de radio de servicio, Fs. 167 Mun. ₳ 173.759,090. Base: U$S 8000. Seña: 30 %, Comisión: 4 %, Sellado de ley: 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto de compraventa. Visitas: 13, 15 y 20 de noviembre de 1990 de 14 a 16 horas. b) Inmueble ubicado con frente a la calle Ombú Nro. 2346, en las proximidades de la Estación Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre el lote designado con el Nro. 2 de la manzana 54. Nom. Cat. Circ. V, Sec. F, Manz. 54, lote 2, que mide: 10 mts. de frente al NE, por 49 mts. de fondo encerrando una superficie de 490 metros cuadrados y consta de: dos dormitorios, cocina-comedor, baño, todo lo cual más detalladamente consta en autos. Se encuentra ocupado por Gabriel Omar Ferreiro, su esposa y dos hijas menores en calidad de inquilinos, según manifiestan. Deudas: Fs. 153/155 Rentas ₳ 220.041, Fs. 160 O. San. informa fuera de radio de servicio, Fs. 163 Mun. ₳ 67.990,310. Base: U$S 5000. Seña: 30 %, Comisión: 4 %, Sellado de ley: 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto de compra venta. Visitas: Días 13, 15 y 20 de noviembre de 1990 de 16 a 18 horas. En ambos casos, para establecer el valor de las bases, se tomará el tipo de cambio vendedor tomando como referencia la cotización del día anterior a la realización de la subasta. El saldo de precio deberá ser reintegrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, y en el supuesto de que no se depositara el saldo dentro del mes siguiente a la realización de la subasta, el mismo será reajustado conforme a la variación experimentada por el índice de precios de la construcción —nivel general— que publica el Indec. De conformidad con lo resuelto a fs. 185, en estos autos, en caso que con la subasta ordenada en primer término cubra el crédito reclamado en autos, no saldrá a la venta el inmueble mencionado en segundo término.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.

Alberto Primero Narváez, secretario.

e. 13/11 Nº 31.602 v. 14/11/90

Nº 55

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Nº 85 a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, sito en Callao 635 P. 4º Capital, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DORIGO SUSANA Y OTRO s/Ejecución prendaria" expte. Nº 225.296/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de Noviembre de 1990 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW1500, año 1986, motor Chrysler G5S06313, carrocería GS1506428Z, dominio S 529.281. Estado general según dichos del martillero: bueno. Sin guardabarro del izq.; faro luz posic. del izq. roto; 4 cubiertas armadas lisas; sin auxilio; sin radio ni parlantes, con antena rota; rota manija pta. del izq.; pequeño raspón ptas. traseras lado izq.; tapizado regular; no funciona. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 1990.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 12/11 Nº 31.365 v. 14/11/90

Nº 70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70 a cargo de la Dra. Beatriz L. Cortelezzi, sito en Paraguay 1536 5º p. de Capital Federal Secretaría Nº 100 a mi cargo comunica por dos días en los autos "RAME ENRIQUE c/LAVIANA S.A. s/Ejec. hipotecaria" Exp. 183.445 Bis, que el Martillero Jorge Mario Costa rematará el día 17 de diciembre de 1990 a las 13 hs. en el salón de ventas de Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Mariscal F. Solano López 3408/14 e/Lavallol y Concordia, Lote 37 y 38 de 9,93 por 25,17 mts. cada uno con un total de 458,29 m². Partida 308.327. Nomenclatura Catastral: Circ. 15 Secc. 83 Manz. 186 Parcela 18 c y consta de: Una planta, con Hall de entrada, Living/comedor amplio, escritorio al frente, igual que el Living, cocina grande, garage grande, un toilette, un comedor, una sala de estar con hogar, patio interno, jardín con pileta de natación, pasillo, dependencia de servicio con baño y lavadero cubierto, tres dormitorios, dos baños completos, línea telefónica, calefacción central a gas, todo en muy buen estado de conservación y ocupada por el Sr. Eugenio Luis Acquarone y familia. Deudas: Municipal: (fs. 220) desde 1984 O.S.N. (fs. 190) ₳ 9.987.377,58. Condiciones de la subasta: Base: ₳ 27.040.253,16. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado 0,5 % al mejor postor y al contado en efectivo. Exhibición: Los días 13 y 14 de diciembre de 1990 de 17 a 19 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. La cláusula VII del mutuo dice: El bien gravado no está alquilado y se halla ocupado exclusivamente por la parte hipotecante la que se obliga a no darlo en arrendamiento ni en comodato sin el consentimiento previo dado por escrito de la parte acreedora, sin cuyo requisito tampoco podrá celebrar contratos constitutivos de anticresis, servidumbre, uso y habitación u otros derechos reales. Tales actos que serán inoponibles a la parte acreedora y a quien adquiera el bien en subasta Judicial. Así como cualesquiera otros que disminuyan aunque sea indirectamente el valor de bien hipotecado traerán aparejada la caducidad de los plazos acordados la que se producirá en la forma y con las consecuencias previstas en la cláusula II. El mismo efecto se producirá si la parte hipotecante enajena el bien sin la autorización previa, dada por escrito de la parte acreedora.

Buenos Aires a los 30 días del mes de octubre de 1990.

Julio A. Auliel, secretario.

e. 13/11 Nº 31.528 v. 14/11/90

Nº 71

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo civil Nº 71, Secretaría Nº 101, comunica por dos días en los autos caratulados "NOCETI DE YAÑEZ, JULIETA ISABEL Y OTRO c/CABAL DE ALVAREZ, ANA MARIA s/Ejecución hipotecaria" Exp. No. 15.838-89 que el martillero Patricio M. Carreras rematará el próximo 21 de noviembre a las 11.30 hs. en la corporación de rematadores, sito en Pte. Perón 1233, el inmueble ubicado en la calle Cochabamba 407/09/11 esquina Defensa 1293/95/97, unidad funcional No. 35, piso tercero, entrada por Cochabamba 411, de esta Capital Federal, que consta de living comedor, un dormitorio, baño completo y cocina (falta el artefacto de cocina). Ello, según surge del mandamiento que corre a fs. 119 vta. Inscripto en la matrícula No. 12-4014/35 Nomenclatura catastral: Cir. 12, Sec. 4, Manz. 26, Parc. 35E, Partida No. 1.647.718. Deudas de acuerdo a informes en autos de O.S.N., M.C.B.A. y expensas (fs. 80, 82, 85, 97). Libre de ocupantes. Se exhibirá los días 19 y 20 de noviembre próximo de 10 a 12 hs. Base: ₳ 34.000.000 Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 ‰. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.

Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 13/11 Nº 31.491 v. 14/11/90

Nº 73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73 a cargo de la Dra. Zulema Wilde, Secretaría Nº 103 a cargo de la Dra. Dolores Miguens ubicado en calle Paraguay 1536 4º piso de Cap. Federal comunica por dos días en los autos "SEGNI MARTA INES c/MOLINA JUAN C. s/Ejec. hipotecaria" Exp. 12.451 que el Martillero Don Jorge Mario Costa rematará el día 19 de noviembre de 1990 a las 12 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle República de Cuba Nº 1466 (al lado del 1456) entre calles 477 y 478 de Quilmes Pcia. de Bs. As. y consta de: Tres dormitorios, cocina comedor, comedor, baño, living y un local al frente. En el fondo del terreno existe una vivienda que consta de un dormitorio y una cocina comedor y una habitación pequeña ocupada por Sra. Carmen Rivero. La finca no está totalmente terminada, constando con pisos de mosaico y baño totalmente instalado. La parte de adelante está ocupada por el demandado, esposa e hijos quedando establecido a desocupar el inmueble dentro de los diez días de aprobado el remate. Deudas: O.S.N. (Fs. 89) ₳ 4.905,40 Rentas (Fs. 85 y 86) ₳ 7.073,10. Condiciones de la subasta: Base: ₳ 3.139.500. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley 0,5 % al contado y al mejor postor en efectivo, el saldo de precio deberá ser reintegrado actualizado conforme el índice de precios mayoristas no agropecuario nivel nacional. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 15 y 16 de noviembre de 1990 de 17 a 19 hs..

Buenos Aires a los 23 días del mes de octubre de 1990.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 13/11 Nº 31.524 v. 14/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días, en el juicio "PROTENZA SACIIFA s/Quiebra s/Incidente de subasta" Exp. Nº 60.843, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 28 de noviembre de 1990 a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Dr. Ignacio Arieta 3652/54/60 entre las de Australia y Provincias Unidas de San Justo, Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As., desocupado, edificado sobre el lote de terreno que mide 10 mts. de frente por 43 mts. de fondo o sea 430 m². Nom. Cat.: Cir. I, Sec. C, Manz. 49, Parc. 21, Partida 070-050739 (fs. 189). Matrícula 63544 (fs. 186). Consta de: P.B.: local de ventas de 10 mts. por 43 mts.; Entre piso: Oficinas, baño y cocina; Piso 1º: depósito comercial de 9,70 mts. por 38,15 mts.; Piso 2º: depósito comercial de 9,70 mts. por 42,55 mts. Tiene montacargas. Superficie cubierta según plano aprobado: Obra nueva 842 m², obra subsistente 494,50 m². "Ad Corpus". Deudas: O.S. ₳ 880.714,78 (fs. 162); Impuesto Inmobiliario ₳ 153.686 (fs. 153); Municipalidad ₳ 754.579,75 (fs. 159). Venta al contado y al mejor postor. Base: ₳ 700.000.000. El monto definitivo de la base será el que resulte de incrementar, en el acto de la subasta, la suma ya fijada, actualizada en base a la variación experimentada por el índice de precios al consumidor, nivel general (Indec), entre el índice para el mes de agosto de 1990 y el correspondiente al mes anterior a la subasta. El precio deberá ser reintegrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de resolverse la venta y asumir las consecuencias como postor remiso. Seña 8 %. Comisión 4 %. Sellado 0,5 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Visitas: días 23, 24, 25, 26 y 27 de noviembre de 1990 de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/11 Nº 2450 v. 16/11/90

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 5 días en autos: "M. F. MANTELLO Y CIA. S.C.A. Y CHALITA ELIAS JORGE s/Quiebra" Expte. Nº 32.161, que el martillero Gregorio M. Bianchi, rematará el día 16 de Noviembre de 1990, a las 10,30 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: "La unidad 18 del piso 5º "A" de la calle Hipólito Irigoyen Nº 3191/93, entre 24 de Noviembre y Gral. Urquiza, Capital

Federal. Nom. Catastral: Circ. 9, Sección 28, Manzana 41, Parcela 18. Sup. total: 78 mts² 56 dm². Porcentual 4 con 85 centésimos. Deudas: O.S.N. a fjs. 1505, M.C.B.A. a fjs. 1534, Expensas al 31/3/90 a fjs. 1543: ₳ 6.642.120. Desocupado. Base: ₳ 200.564,66. Seña: 10 % en el momento de la subasta. Saldo el 90 % a los 5 días de aprobada la subasta. Comisión 3 %. Sellado de Ley. En dinero en efectivo y/o cheque certificado. La exhibición se realizará los días 14 y 15 de Noviembre de 1990 en el horario de 11 a 13 hs. respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. 5 días Boletín Oficial Cronista Comercial.

Buenos Aires, 19 octubre de 1990.
Héctor O. Chómer, secretario.
e. 8/11 Nº 31.170 v. 14/11/90

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1112, piso 7º, comunica por 2 días en los autos "LUNA JUAN ALBERTO c/BEDAIR MAXIMO CARLOS s/Ejecutivo" (Exp. 51.254) que el martillero Carlos A. Basaldúa rematará el 23 de noviembre de 1990 a las 11 en el local de calle Humberto 1º 2042, el 50 % indiviso de 3 lotes de terreno ubicados en la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, 2 de ellos sobre calle Don Bosco 2275 (4225 s/ nueva numeración) y el otro en el contrafrente sobre calle Ozanam entre los números 2228 y 2288 con una superficie total de 1584,32 m c aproximadamente. Sobre los lotes 6a y 6b de calle Don Bosco se encuentra edificada una casa de material, tipo chalet, que consta de, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y un galpón, abandonada, en mal estado de conservación, con puertas y ventanas faltantes, una pileta de natación y parrilla. Los 3 lotes se individualizan como 6a y 6b sobre calle Don Bosco y 19b sobre Ozanam. Cada uno mide 530 m c aproximadamente. Nomenclatura catastral: Partido de Morón, Circ. II Sec. G Manz. 283 Parc. 6a Partida 188.792 Parc. 6b Partida 69.059 Parc. 19b Partida 188.793. Deudas Dción. Provincial de Rentas, fs. 135/143 ₳ 54.326; Municipales fs. 131 ₳ 4.495.180; ambas con actualización al momento de su efectivo pago. Base ₳ 4.400.000 cada lote; Seña 8 %, Comisión 3 %, sellado 0,5 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y pagar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. Informes Viamonte 524, piso 1º escritorio Nº 2 (T 312-6745 / 825-9712).

Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 13/11 Nº 31.543 v. 14/11/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "P.L.I.S.A. s/Quiebra s/Incidente venta planta de Forres, Pcia. de Santiago del Estero" (Expte. 18.513), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 20 de noviembre de 1990 a las 14,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, en Block y desocupado, el complejo agro-industrial lácteo (planta industrial, tambo, campo) sito en el camino de enlace pavimentado desde Ruta Provincial 1 y Ruta Nacional 34, a 6 kms. aproximadamente de Forres, paraje "La Nueva Industria" Distrito Tala Pozo, Departamento Robles, Provincia de Santiago del Estero, el que comprende 5000 m² cubiertos aproximadamente en 806 hectáreas 9690 m² de superficie, ad corpus; la maquinaria del tambo y la planta, destinada a la extracción y elaboración de leche, sus derivados, envasamiento y puesta en marcha; demás bienes muebles existentes en la planta, laboratorio, tambo y depósito-almacén que surgen de fs. 1/5 y 65/67, excepto un tanque estacionario de 10.000 lts., una ensachetadora "La Holandesa" y un pasteurizador "Meitar", conforme el catálogo de venta. Base U$S 350.000. En block. Seña 30 %. Comisión 7 %. Sellado de ley. El precio de venta incluye IVA. El saldo de precio deberá abonarse el 11 de diciembre de 1990 en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Los pagos podrán ser abonados en australes equivalentes al Billete vendedor Banco Nación Argentina, correspondientes a la cotización del día hábil anterior de cada fecha. En caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha prevista, sin necesidad de intimación judicial previa alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia el 19/11/90 a las 12 hs. Revisar desde el 7 de noviembre al 19 de noviembre de 1990 de 8 a 13 hs., salvo domingos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 1º de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 8/11 Nº 2434 v. 14/11/90

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, de la doctora Matilde E. Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "GONZALEZ DEL PUERTO OSVALDO R. s/Quiebra inc. de venta de bien inmueble (Marcos Paz)", expediente Nº 19.032, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el día miércoles 20 de noviembre de 1990, a las 9, los bienes inmuebles sitos en Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, Country Haras El Moro, que se indican a continuación: lotes 8 y 15 de la Manzana 101, en block. Nomenclatura Catastral del lote 8: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 101. Parcela 8. Matrícula 16.871, con una Superficie de 2427 mts. 82 dmts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 19.148. A la Municipalidad: ₳ 122.187. Del lote 15: Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Manzana 101. Parcela 15. Matrícula 17.217, con una Superficie de 2274 mts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 18.891. A la Municipalidad ₳ 102.746. Base: U$S 29.000 (veintinueve mil dólares estadounidenses), en conjunto. Sobre el lote 8 de la Manzana 101 se encuentra edificada una casa, en buen estado de conservación, de construcción reciente. Consta de tres dormitorios; living comedor amplio; dos baños interiores y uno complementario cercano a la cocina y lavadero. Desocupada. El lote 15 de la Manzana 101 es lindero, por el contrafrente con el que tiene la edificación indicada precedentemente. En forma individual se subastan los siguientes lotes: Lote 3. Manzana 99. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 99. Parcela 3. Matrícula 16.868. Superficie: 3220 mts. 35 dmts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 19.644. Base: U$S 4000 (cuatro mil dólares estadounidenses). Lote 8. Manzana 84. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 84. Parcela 8. Superficie: 2066 mts. 68 dmts². Base: U$S 4000 (cuatro mil dólares estadounidenses). Seña: 30 % Comisión: 3 %. Sellado fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: días 15, 16 y 17 de noviembre próximos, de 12 a 17 horas. Las bases en dólares estadounidenses deberán ser convertidas en moneda de curso legal, según cotización del dólar, el día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta la que se notificará por ministerio de ley, y será actualizada por el índice de precios mayoristas nivel general a la fecha del efectivo pago. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/11 Nº 2467 v. 19/11/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4 Secretaría Nro. 8, sito en Paraná 386, comunica por dos días en autos: "RESGUARDO CIA. DE SEGUROS S.A. c/SO PEDRO AGRICULTURA, COMERCIAL E TRANSPORTE LTDA. s/Cobro de pesos", expediente R-54, que el martillero Luis F. García Rojas, rematará el día 20 de noviembre de 1990, a las 13,30 horas, en el Salón de ventas de Talcahuano 479 de esta Capital, los siguientes bienes en el estado en que se encuentran: máquinas de escribir: 1) Olivetti Praxis 40 Nro. 2264202; 2) IBM eléctrica Nro. 82CCG33372251-0062-78; 3) Olivetti Praxis 60 manual Nro. S0145078; 4) IBM eléctrica Nro. Inventario 1585; 5) IBM eléctrica Nro. Inventario 1809; 6) Olivetti Tekne III Nro. Inventario 259; 7) Olympia manual Nro. SG3M8-4017646; 8) Olivetti Lexikon 80 Nro. 962-64331; 9) Olivetti Tekne III sin número y 10) Un sillón giratorio con brazos y 3 sillas giratorias, tapizadas en tela beige. Sin base, al contado y al mejor postor, en efectivo. Comisión 10 %. I.V.A. 15,6 % todo a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes se exhiben en la calle Sarandí 488 de esta Capital los días 15, 16 y 19 de noviembre en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1990.
Carlos María Castellanos, secretario.
e. 13/11 Nº 31.525 v. 14/11/90